

CONCLUSIONES

SESION N° 135 DEL CONSEJO NACIONAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



CNAC
CCHC
1999
VIII
v.2
c.2

CONCEPCION, 4, 5 y 6 DE NOVIEMBRE DE 1999

CNAC
CCHC
1999
—
VIII
—
v. 2
c. 2

CONCLUSIONES

**SESION N° 135 DEL CONSEJO NACIONAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**



— 08866 —

**CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION**
Centro Documentación

CONCEPCION, 4, 5 y 6 DE NOVIEMBRE DE 1999

SESION Nº 135 DEL CONSEJO NACIONAL
CONCEPCION, 04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE DE 1999

INDICE

CONCLUSIONES

A.	Autoridades de la Cámara Chilena de la Construcción.....	1
	Nómina de Consejeros Nacionales, Socios e invitados participantes en la sesión Nº 135 del Consejo Nacional.....	2
	Excusas Sesión Nº 135 del Consejo Nacional.....	4
	Programa Sesión Nº 135 Consejo Nacional.....	5
B.	✓ Discurso de Inauguración del Presidente de la Delegación Regional de Concepción, Sr. Alfredo Kother F.....	7
	✓ Cuenta del Presidente Nacional, Sr. Horacio Pavez G.....	10
	✓ Panel "Regionalización, Globalización y Desarrollo"	
	✓ Exposición Sr. Claudio Lapostol M.....	30
	✓ Exposición Sr. Eugenio Cantuarias L.....	36
	✓ Política Comunicacional de la Cámara Chilena de la Construcción Expositor Sr. Juan Carlos de Larraechea Ch.....	45
	✓ Proyecto "Reforma de Estatutos", Expositor Sr. Sergio Melo San Juan....	54
	✓ Acta Reunión Mesa Directiva y Directores Nacionales, en representación de Regiones, con Presidentes de Delegaciones Regionales.....	57
	✓ Proyectos de Leyes en Trámite (Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.L. 3.063, Rentas Municipales, Ley Nº 17.235 Impuesto Territorial). Expositor Sr. Cristóbal Prado	64
	✓ Exposición "Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el Mercado Nacional de las Empresas Constructoras". Expositor Sr. Alfredo Serpell B.....	83
	✓ Discurso de Clausura de la 135a. Reunión del Consejo Nacional, pronunciado por el Presidente Nacional, Sr. Horacio Pavez G.....	93
C.	✓ ACUERDOS GRUPOS DE TRABAJO	
	✓ Grupo Nº 1	
	✓ Area Sectorial y Gremial de la Visión de Futuro de la C.Ch.C.....	99
	✓ a) Modernización gestión empresas (Sr. Fernando Gualda).....	101
	✓ b) Certificación procesos ISO 9000 (Sr. Hernán Pavez G).....	131

✓ Grupo N° 2	
Política Ambiental del Sector Construcción.....	151
✓ Grupo N° 3	
Análisis de Coyuntura Económica y Proyecciones del Sector para el año 2000.....	153
✓ Grupo N° 4	
Rol de la Cámara Chilena de la Construcción en el proceso de modernización del Estado, en un nuevo escenario.....	157
✓ Acuerdo Especial	158

✓ **D. RESULTADO ENCUESTAS**

✓ Encuesta Evaluación Consejo Nacional.....	159
✓ Encuesta Expectativas Macroeconómicas.....	160
✓ Resultado Encuesta de Diagnóstico Grupo N° 3, "Análisis de la Coyuntura Económica y Proyecciones del Sector para el año 2000".....	166
✓ Resultado de la Encuesta "Internacionalización Empresas de la Construcción".....	168

SESION N° 135 DEL CONSEJO NACIONAL

CONCEPCION, 04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE DE 1999

GRUPOS DE TRABAJO

COORDINADOR GENERAL

Sr. Eduardo Waissbluth Subelman
Primer Vicepresidente
Cámara Chilena de la Construcción

GRUPO N°1:

TEMA: AREA SECTORIAL Y GREMIAL DE LA VISIÓN DE FUTURO C.CH.C.
a) Modernización gestión empresas.
b) Certificación procesos ISO 9000.

MONITORES: Sr. Raúl Gardilic R.
Sr. Bernardo Echeverría V.

GRUPO N° 2:

TEMA: POLITICA AMBIENTAL DEL SECTOR CONSTRUCCION.

MONITORES: Sr. Andrés Varela G.
Sr. Patricio Guzmán B.

GRUPO N°3:

TEMA: ANALISIS DE COYUNTURA ECONOMICA Y PROYECCIONES DEL SECTOR PARA EL AÑO 2000.

MONITORES: Sr. Roberto Acevedo A.
Sr. Miguel Fleischmann F.
Sr. Máximo Honorato A.
Sr. Juan Ignacio Silva A.

GRUPO N°4:

TEMA: ROL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DEL ESTADO, EN UN NUEVO ESCENARIO.

MONITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea.

SESION N° 135

DEL CONSEJO NACIONAL



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

A OCTUBRE DE 1999

DIRECTORIO

1999 - 2000

Presidente **Horacio Pavez García**
Primer Vicepresidente **Eduardo Waissbluth Subelman**
Segundo Vicepresidente **Juan C. De Larraechea Chadwick**
Past Presidente **Hernán Doren Lols**

Directores **Juan Pablo Aylwin Jolfre**
Fernando Carreño Barrera
Lorenzo Constans Gorri
Fernando Echeverría Vial
Danilo Fernández Radic
Miguel Fleischmann Furth
Rogelio González Yáñez
José Molina Armas
Víctor Realini Saldaña
Luis Smith González
Manuel Fdo. Valenzuela Manterola

Asesores del Directorio **Raúl Gardilic Rimassa**
Sergio May Colvin

COMITE COORDINACION NACIONAL

Presidente **Eduardo Waissbluth Subelman**
Directores **Lorenzo Constans Gorri**
Danilo Fernández Radic
Víctor Realini Saldaña
Luis Smith González

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Regional Arica **Eduardo Garretón Risopatrón**
Delegación Regional Iquique **Jorge Pantoja Cárdenas**
Delegación Regional El Loa **Domingo Villanueva Arancibia**
Delegación Regional Antofagasta **Alex Zepeda Montalva**
Delegación Regional Copiapó **Alberto Calvo Montes**
Delegación Regional La Serena **Jorge Paez Guzmán**
Delegación Regional Valparaíso **Carlos Blanchetti Rissetto**
Delegación Regional El Libertador **Luis Pavez Pardo**
Delegación Regional El Maule **Jorge Ramón Cruz Weston**
Delegación Regional Concepción **Alfredo Kother Feest**
Delegación Regional Temuco **Alejandro Bergenfried Oviedo**
Delegación Regional Valdivia **Luis Oliva Mora**
Delegación Regional Osorno **Mario Díaz Muñoz**
Delegación Regional Puerto Montt **Jaime Sanz Bahamonde**
Delegación Regional Coyhaique **F. Javier Galleguillos Pizarro**
Delegación Regional Punta Arenas **Edward Andersen Muñoz**

ADMINISTRACION

Secretario General **Bias Bellolio Rodríguez**
Gerente de Gestión **Luis Larrain Arroyo**
Subgerente de Estudios **Augusto Bruna Vargas**
Subgerente Gremial **Juan Manuel Irrazábal Wood**
Subgerente de Administración **Nicolás Quezada Quiroz**
Jefe División Estudios Económicos y Técnicos **Pablo Araya Paez**

COMITES GREMIALES

- COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO
Presidente **Bernardo Echeverría Vial**
1° Vicepresidente **Patricio Mena Barros**
2° Vicepresidente **Orlando Sillano Zan**

- COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
Presidente **Ana María Padilla Ricke**
1° Vicepresidente **Ricardo Posada Copano**
2° Vicepresidente **José Aldana Muñoz**

- COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES
Presidente **Pedro Pablo Pizarro Valenzuela**
1° Vicepresidente **Juan Mackenna Iñiguez**
2° Vicepresidente **Alejandro Kübler Brümmer**

- COMITE DE OBRAS PUBLICAS
Presidente en Ejercicio **Carlos Felipe Montero Martínez**
1° Vicepresidente **Leonardo Daneri Jones**
2° Vicepresidente **Luis Felipe Chacón Vial**

- COMITE DE ESPECIALIDADES
Presidente **Francisco Javier Rivera Mardones**
1° Vicepresidente **Jaime Muchnik Weinstein**
2° Vicepresidente **Luis Pantoja Rodríguez**

- COMITE DE INDUSTRIALES
Presidente **Fernando Jabalquinto López**
1° Vicepresidente **Italo Ozzano Cabezón**
2° Vicepresidente **Juan Santiago Larraguibel Salas**

- COMITE DE PROVEEDORES
Presidente **Max Correa Rodríguez**
1° Vicepresidente **Víctor Garrido Muñoz**
2° Vicepresidente **Carmen Vaccaro Cornejo**

COMISIONES ASESORAS

- Comisión Socios
Presidente **Benjamín Lira de la Jara**

- Comisión Permanente de la Vivienda
Presidente **Alberto Collados Baines**

- Comisión Laboral
Presidente **Daniel Risopatrón Echeñique**

- Comisión de Urbanismo
Presidente **Andrés Alemany Méndez**

- Comisión de Infraestructura
Presidente **Sergio Icaza Pérez**

- Comisión de Tecnología e Innovación
Presidente **Fernando Yáñez Uribe**

- Comisión de Legislación
Presidente **Carlos Guillermo Souper Urra**

- Comisión Protección del Medio Ambiente
Presidente **Andrés Varela García**

- Comisión de Relaciones Económicas Internacionales
Presidente **Alfredo Behrmann Stolzenbach**

- Comisión de Ética y Disciplina
Presidente **Sergio Melo San Juan**

- Comisión Especial de Concesionarios
Presidente **Leopoldo Lorenzini Teperman**

- Comisión de Educación
Presidente **Fernando Pérez Bucchi**

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

SESIÓN N° 135 DEL CONSEJO NACIONAL CELEBRADA EN CONCEPCION LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 1999

NOMINA DE ASISTENTES

Consejeros Nacionales

Acevedo Aspeé, Roberto	Fleischmann Furth, Miguel
Acosta Walker, Aquiles (Concepción)	Fredericksen González, Miguel Angel
Alemaný Méndez, Andrés	Fuenzalida Dublé, Osvaldo
Alemparte Pérez, Raimundo	Gaete Ebensperger, Claudio
Arancibia Romero, Juan Elías (Calama)	Galdames Montenegro, Mariano
Asahi Senda, Tadashi	Garcés Fernández, Jorge
Aylwin Jofre, Pablo	García Echavarrí, José Miguel (Temuco)
Behrmann Stolzenbach, Alfredo	Gardilcic Rimassa, Raúl
Bellolio Casaccia, Augusto (Concepción)	Garrido Muñoz, Víctor
Bezanilla Saavedra, Víctor	Gibson Infante, Jaime
Bianchetti Risetto, Carlos (Valparaíso)	Giuliano Salvi, Bernardo (Concepción)
Binder Köster, Ricardo	Grau Bonet, Pedro
Blanchard Gana, Juan	Grossman Schilman, Jaime (Valparaíso)
Bogolasky Sack, Edgar	Gutiérrez González, Ramón (Concepción)
Bravo Novoa, Alejandro (Temuco)	Guzmán Bravo, Patricio
Briceño Hola, Rodrigo	Guzmán Matta, José Antonio
Bronfman Horovitz, Jorge	Hernández Ernst, Sergio
Browne Covarrubias, Pedro	Holzapfel Picarte, Armando
Cabrera Quezada, Washington (Concepción)	Honorato Alamos, Máximo
Calderón Sagner, Rafael (Concepción)	Icaza Pérez, Sergio
Carreño Barrera, Fernando	Jabalquinto López, Fernando
Castagneto Arancibia, Marcelo (La Serena)	Jiménez Jiménez, Carlos (Iquique)
Chacón Vial, Luis Felipe	Jusid Kupperman, Gregorio (Valparaíso)
Collado Jaime, Mauricio (Valparaíso)	Kitzing Rivera, Ricardo
Collados Baines, Alberto	Kohn Pepay, Sergio
Constans Gorri, Lorenzo (Valparaíso)	Kother Feest, Alfredo (Concepción)
Correa Rodríguez, Max	Kunz Sommer, Otto
Daneri Jones, Leonardo	Lagies Siech, Erwin (Concepción)
De Araujo Raimundo, José Jorge	Larraguibel Salas, Juan Santiago
De Larraechea Chadwick, Juan Carlos	Larraín Vial, Guillermo
Demianenko Soloviev, Vadim (Concepción)	Lazcano Lecaros, Fernando
Díaz Grohnert, Félix Joaquín	Leroy Bertinchamps, Emile (Talca)
Díaz Muñoz, Mario (Osorno)	Lorenzini Teperman, Leopoldo
Doren Lois, Hernán	Martel Soriano, Jaime
Echaurren Vial, Hernán	Mas Rocha, Daniel (La Serena)
Echeverría Vial, Bernardo	Maturana Zamora, Felipe
Erdmann Green, Carlos	Matus de la Maza, Jorge (Arica)
Escala Aguirre, Gastón	May Colvin, Sergio
Fernández Radic, Danilo (Punta Arenas)	Melo San Juan, Sergio
Fernández Sanhueza, Waldo (Temuco)	Mena Barros, Patricio

Molina Armas, José
Molina Villaseca, Sebastián
Monsalve Püschel, Orlando (Osorno)
Muchnik Weinstein, Jaime
Muñoz Peragallo, Jaime
Murúa Polanco, César (Punta Arenas)
Olatte Silva, Mario
Oliva Mora, Luis (Valdivia)
Ozzano Cabezón, Italo
Padilla Ricke, Ana María
Páez Guzmán, Jorge (La Serena)
Palacios Montti, César (Concepción)
Pantoja Cárdenas, Jorge (Iquique)
Pavez Garcia, Horacio
Pavez Pardo, Luis A. (Rancagua)
Pérez Bucchi, Fernando
Pérez López, Octavio (Valparaíso)
Pérez Moore, Fernando
Poblete Jara, José Manuel
Porter Alvarez, Guillermo
Posada Copano, Ricardo
Priewer Aurbach, Boris (Valparaíso)
Ramírez Rodríguez, Jorge (Iquique)
Risopatrón Echeñique, Daniel
Rivera Alarcón, René (Concepción)
Rojas Zúñiga, Herman (Valparaíso)
Romero Ossio, Jorge (Arica)
Ross Blondet, Ramón
Rosselot Siegmund, Alberto
Salinas Díaz, Daniel
Schmidt Montes, Alfredo
Schumacher Guarda, Leopoldo (Puerto Montt)
Seguel Santana, Mario (Concepción)
Segura Nova, Manuel
Sepúlveda Navarro, Guido (Concepción)
Sillano Zan, Orlando
Silva Alcalde, Juan Ignacio
Smith González, Luis (Concepción)
Stehr Wilckens, Helmut
Tagle Avilés, Manuel
Tarragó Cardonne, Carlos (Antofagasta)
Vaccaro Cornejo, Carmen
Valcárcel Mateo, Manuel
Valck Jacobsen, Carlos (Concepción)
Varela García, Andrés
Vives Fernández, Gabriel
Weissbluth Subelman, Eduardo
Yakovleff Paz, Sergio

Gerentes de Entidades

Alamos Santa Cruz, Fernando (FA.S.)
Fernández Peña, Mario (Corporación Educacional)
Oyarzún Lobo, Anibal (Servicio Médico)

Asesor Regional

Hardessen Ebel, Alexis (Xª Región)

Socios Delegación Regional de Concepción

Acuña S. Luis
Araya A. Luis
Armstrong D., Emilio
Dubois E., Germán
Ferrel M., Oscar
Game V., Ronald
Garate G., Julio
Giacaman S., Enrique
Herrera M. Francisco
Karelovic L., Alejandro
Manriquez B., Mónica
Montagnon M., Dionisio
Montenegro M., Cristián
Morales S., Carlos
Reich D., Erwin
Tarragó C., Miguel Angel
Vaccaro E. Renato
Weber F., Ricardo

Socios de otras Delegaciones

Peña Bravo, Federico (Valdivia)
Aldana Muñoz, José (Santiago)

Invitados especiales

Lapostol Maroéjouis, Claudio
Cantuarias Larrondo, Eugenio
Henríquez Díaz, Sergio (Ministro Viv. y Urbanismo)
Pavez Garcia, Hernán
Gualda Torres, Fernando
Serpell Bley, Alfredo

EXCUSAS

Achondo Faz, Alfredo
Alcalde Cruchaga, Arsenio
Allende Urrutia, Jaime
Alzérreca Mitrano, Germán
Araos Araos, Iván
Arriagada Serendero, Gustavo
Bascou Letelier, Hugo
Boetsch Fernández, Cristián
Bolumburu Taboada, Fernando
Bone Pedraza, Enrique
Bravo Lyon, José Alberto
Brinckmann Retamal, Clive
Budnik Schwartzmann, Ricardo
Calvo Aguirre, Miguel
Cerde Urrutia, José Luis
Ceruti Vicencio, Carlos
Chinchón Bunting, Walter
Cisternas Larenas, Jorge
Cordero Cuevas, Jaime
Crisosto Necco, Aldo
Da Bove Agüero, Gastón
Délano Concha, Sergio
Donoso Silva, Rodrigo
Echeverría Vial, Fernando
Errázuriz Covarrubias, Rodolfo
Freund Neumann, Guillermo
Frías Donoso, David
Fuentes Stone, Roberto
Fuenzalida Cifuentes, Alejandro
García Prieto, Pablo
Garzón Oyanadel, Pedro
González Yáñez, Rogelio
Irrarázaval Barros, Pablo
Izquierdo van der Valck, Francisco Javier
Jarpa Riveros, Víctor Manuel
Lagos Matus, Carlos
Levy Arensburg, Hernán
Lira de la Jara, Benjamín
Loehnert Coester, Enrique
Mackenna Iñíguez, Juan
Madain Ayub, Barham
Marín Ugas, Sergio Rodolfo
Molina Morel, Germán
Montané Vives, Ricardo
Nario Matus, Luis
Navarrete Suárez, Patricio
Nitsche Meli, Claudio
Orellana Salcedo, Sergio
Palma Moraga, Jorge
Param Zajjur, Fuad
Pardo Kallens, Antonio
Pérez de Arce Larenas, Fernando
Pérez-Cotapos García, Guillermo
Pilasi Concha, Jaime
Pizarro Valenzuela, Pedro Pablo
Realini Saldaña, Víctor
Schwarzhaupt Hoffmann, Gustavo
Sciaraffia Ortega, José Miguel
Silva Rojas, Carlos
Solari Soler, Leonardo
Souper Urra, Carlos Guillermo
Uribe Weinstein, Hernán
Valdés Pérez, Salvador
Valenzuela Manteróla, Manuel Fernando
Varela Rodríguez, Raúl
Velasco Morandé, Eugenio
Vicuña Salas, Gustavo
Warden Michalland, Patrick
Yrarázaval Echeverría, Eugenio

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

135a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL JUEVES 4, VIERNES 5 Y SABADO 6 DE NOVIEMBRE/99 CONCEPCION

PROGRAMA

JUEVES 4:

- 08:30 HORAS VISITA PROTOCOLAR DE LA MESA DIRECTIVA AL SEÑOR ALCALDE DE CONCEPCION, DON ARIEL ULLOA.
- 09:15 HORAS VISITA AL DIARIO EL SUR.
- 11:15 HORAS CONFERENCIA DE PRENSA (SEDE DELEGACION)
- 12:00 HORAS VISITA PUENTE LLACOLEN
- 13:30 HORAS ALMUERZO DE CAMARADERIA CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, MESA DIRECTIVA NACIONAL Y DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE REGIONES. (CLUB CONCEPCION)
- 15:00 A 18:00 HORAS REUNION DE TRABAJO CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, MESA DIRECTIVA NACIONAL Y DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE REGIONES. (CLUB CONCEPCION)
- 20:30 HORAS NOCHE LIBRE
- CENA EN CLUB DE CAMPO LA POSADA, PARA MESA DIRECTIVA, PRESIDENTES DELEGACIONES Y DIRECTIVOS REGIONALES DE CONCEPCION.

&&&&&&&&

VIERNES 5

- 08:15 HORAS SALIDA DESDE HOTEL A LICEO "JORGE SANCHEZ UGARTE"
- 10:00 HORAS: ACREDITACION, INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES. (SALA ANDES DE LA CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES)
- ENTREGA DE RESPUESTA A ENCUESTA "ANALISIS DE LA COYUNTURA Y PROYECCIONES DEL SECTOR PARA EL AÑO 2000".
- 10:15 HORAS INAUGURACION SESION DEL CONSEJO NACIONAL: SALUDO DEL PRESIDENTE DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION, SR. ALFREDO KOTHER.
- 10:30 HORAS CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, PERIODO AGOSTO- NOVIEMBRE DE 1999. SR. HORACIO PAVEZ.
- HOMENAJES
- 11:15 HORAS CAFÉ
- 11:30 HORAS PANEL "REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO", EXPOSITORES SEÑORES CLAUDIO LAPOSTOL Y EUGENIO CANTUARAS.
- 12:15 HORAS CONSULTAS.

- 12:30 HORAS POLITICA COMUNICACIONAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, SR. JUAN CARLOS DE LARRAECHEA CH., SEGUNDO VICEPRESIDENTE C.CH.C.
- 12:45 HORAS CUENTA PROYECTO REFORMAS DE ESTATUTOS, SEÑOR SERGIO MELO.
- 13:00 HORAS RESUMEN DE TEMAS TRATADOS EN LA REUNION DE PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, A CARGO DE DIRECTORES NACIONALES EN REPRESENTACION DE LA ZONA NORTE Y ZONA SUR.
- 14:00 HORAS ALMUERZO GENERAL. **(CLUB CONCEPCION)**
- 15:30 HORAS CONSTITUCION DE GRUPOS DE TRABAJO. **(CLUB CONCEPCION)**
- 18:30 HORAS TERMINO DE ACTIVIDADES DE GRUPOS DE TRABAJO Y REDACCION PROPOSICIONES DE ACUERDOS
- 19:30 HORAS REVISION PROYECTOS DE ACUERDOS POR PARTE MESA DIRECTIVA.
- 20:00 HORAS SUGERENCIA: OBRA DE TEATRO "CONTRAdicción", DE LA FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL, EN EL TERCER PISO DEL HOTEL ARAUCANO.
- 21:30 HORAS CENA OFRECIDA POR CEMENTOS BIO BIO A CONSEJEROS NACIONALES Y SEÑORAS EN RESTAURANTE RIQUEN.

&&&&&&&&

SABADO 6:

- 08:45 HORAS INICIO PLENARIO EN AUDITORIUM DE LA CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES.
- INQUIETUDES DE COMITES Y CONAS.
- 10:00 HORAS EXPOSICION: PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE (LEY Nº 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, D.L. Nº 3.063, RENTAS MUNICIPALES, LEY Nº 17.235 IMPUESTO TERRITORIAL). SR. CRISTOBAL PRADO.
- 10:15 HORAS: EXPOSICION "EFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS". SRS. HERNAN DOREN Y ALFREDO SERPELL
- 11:00 HORAS CAFE
- 11:15 HORAS DEBATE Y APROBACION PROYECTOS DE ACUERDOS
- 13:45 HORAS FIN PLENARIO
- 14:00 HORAS: ALMUERZO CLUB DE TUMBES, **BASE NAVAL TALCAHUANO.**
- 16:00 HORAS: TARDE LIBRE (ALTERNATIVA ACTIVIDADES RECREATIVAS, VISITA PLANTA POLIPROPILENO)
- 21:00 HORAS: CENA DE CLAUSURA, CON SEÑORAS Y AUTORIDADES **(CLUB CONCEPCION)**

DOMINGO 7 REGRESO A CIUDADES DE ORIGEN.

EXPOSICIONES

**SESION N° 135
DEL CONSEJO NACIONAL**

**DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION
DE CONCEPCION, DON ALFREDO KOTHER FEEST, EN LA
REUNION N° 135°: DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

Concepción, 5 de Noviembre de 1999

Distinguidas autoridades presentes, señor Presidente Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, señores Consejeros Nacionales y Regionales, señores Socios de nuestra organización, amigos y amigos:

Es para la Delegación Regional de Concepción un honor y motivo de especial orgullo el recibirlos en nuestra casa para dar inicio a este Consejo N° 135 de la Cámara Chilena de la Construcción.

Hace doce años los Socios de esta Delegación, entonces presidida por don Bernardo Giuliano que hoy nos acompaña, quienes mayoritariamente continúan siendo activos miembros de nuestra organización, tuvieron el agrado de ser vuestros anfitriones en el Consejo que se llevó a cabo en Noviembre de 1987. Hoy estamos felices de repetir aquello, ofreciéndoles nuestra hospitalidad a todos, en especial a quienes nos visitan desde otras ciudades, les damos la más cordial bienvenida, agradecemos su presencia y su valioso aporte a los temas que se tratarán en el transcurso del Consejo.

Desde su creación, hace ya 48 años, fruto de su proceder serio, creativo, constructivo y responsable, nuestra Entidad Gremial, ha ido adquiriendo un muy bien ganado prestigio ante autoridades de Gobierno, Entidades Gremiales, Colegios Profesionales, etc, en fin, ante la opinión pública en general, lo que permite que su voz sea escuchada y respetada. No ha estado ajena a este proceder y esfuerzo la Delegación de Concepción, creada en el mes de febrero de 1952, y que en el devenir de los años, con 150 socios activos, se ha transformado en una de las Delegaciones más importantes del país.

Quiero pedirles unos momentos de paciencia para permitirme contarles que en nuestra Delegación de Concepción funcionan en forma permanente tres Comités: Vivienda, Obras Públicas y Proveedores Industriales; estamos en la formación de un cuarto Comité que se preocupará de los temas medio ambientales. Tenemos también un Consejo Regional de Acción Social y, en general, tratamos de colaborar activamente en las tareas indicadas por el nivel central de nuestra entidad gremial, sin dejar de lado nuestras propias iniciativas tendientes a fortalecer nuestro gremio, servir a nuestros socios y a sus trabajadores. Ejemplos de estas iniciativas son, entre otras, el Plan de Ayuda al Trabajador Cesante que hoy estamos desarrollando con rotundo éxito y que nos enorgullece, o nuestra preocupación por el tema sísmico que nos ha motivado a la formación de un Comité conjunto con el Colegio de Ingenieros, de Constructores Civiles, y Colegio de Arquitectos para tener una visión y una propuesta sobre tan importante tema. Podría nombrar otros ejemplos, pero eso estaría de más,

porque lo realmente importante es manifestarles la voluntad y compromiso de los socios de la Delegación, de continuar colaborando en las actividades de nuestra querida Entidad Gremial.

Decía, hace algunos momentos, que la opinión siempre bien fundada de la Cámara Chilena es oída y respetada. Es por eso que hoy, en consideración a los problemas por todos conocidos que ha debido enfrentar nuestra actividad de la construcción, resulta especialmente relevante este último Consejo del presente milenio, para discutir los temas que más nos afectan y proponer soluciones que nuestros Directivos Nacionales y Regionales puedan implementar y transmitir a las Autoridades Legislativas y de Gobierno.

Los temas que están propuestos a tratar son de gran importancia presente y también de futuro. Estamos seguros que durante el Plenario se discutirán otros de igual relevancia, aporte de cada uno de nosotros para enriquecer el resultado de estos días de trabajo. Aún así, creo conveniente destacar los temas ya propuestos:

TEMA Nº 1 AREA SECTORIAL Y GREMIAL

Abordaremos la primera área de acción estratégica, definida en el documento "Visión de futuro de la Cámara, centrándonos específicamente en dos temas de gran importancia como lo son: la Modernización de la Gestión de las Empresas Constructoras y la certificación de sus procesos, tendencia mundial que no estará ajena a nosotros, especialmente si se considera la Globalización de nuestra actividad realidad cada vez más cercana y, porque no decirlo, preocupante especialmente para las empresas regionales. Cabe mencionar que este tema de la Globalización, será motivo de una exposición especial, desarrollada por el distinguido académico don Alfredo Serpell, el día sábado.

TEMA Nº 2 POLITICA MEDIOAMBIENTAL DEL SECTOR CONSTRUCCION

La experiencia reciente ya ha indicado que son muchas las dificultades y entramientos que deberán enfrentar y están enfrentando las obras relevantes, producto de una defensa a ultranza de temas ambientales por parte de algunos sectores o entidades. No se trata de pedir excesiva complacencia que pudiera permitir dañar el medioambiente, sino de lograr un justo equilibrio que compatibilice medioambiente con desarrollo económico sustentable para ello. Se requiere mantener una actitud proactiva, adelantándonos con proposiciones que incorporen tecnología existente en otros países, o creadas por nosotros mismos para nuestra realidad.

TEMA N° 3 ANALISIS DE COYUNTURA

El propio título explica la importancia de esta materia. Nuestra actividad recién comienza a repuntar tras una grave crisis, tal vez fuertemente impulsado por medidas tributarias transitorias que favorecen la adquisición de viviendas DFL 2. Nuestra actividad es secundaria, es decir será estable en la medida que la economía general del país, su industria, sus exportaciones, etc., estén florecientes. Cabe entonces preguntarse qué pasará cuando termine este beneficio tributario. Del mismo modo es importante analizar, en profundidad, el comportamiento final real que se ha tenido en la contratación y construcción de vivienda pública. Sin ánimo alguno de crítica, es preciso manifestar con franqueza que aparentemente las restricciones presupuestarias que ha experimentado el Ministerio de Vivienda el año en curso, terminaron por afectar en forma muy importante esta actividad.

Pero el análisis de coyuntura no sólo debiera limitarse al tema económico, sino por el contrario, debiera también abarcar otras áreas donde se hubieren presentado problemas tales como, por ejemplo, las licitaciones municipales de obras en algunas comunas del país, nuevas Ordenanzas de la construcción, etc., es decir el escenario general en que deberá desenvolverse nuestra actividad, que se visualiza más complejo que antaño. ¿No es acaso esa la sensación que experimentan nuestros socios de las regiones VIII y IX cada vez que se informan sobre el problema mapuche.?

TEMA N° 4 ROL DE LA CAMARA EN LA MODERNIZACION DEL ESTADO.

Este tema tiene su origen en el Plan Estratégico desarrollado en 1996. Debemos enfrentar el nuevo milenio con una nueva institucionalidad, con una legislación adecuada para el necesario desarrollo de la infraestructura del país, materia imprescindible para mantener y mejorar su competitividad.

Estimados amigos, sólo me resta desear el mayor éxito en las tareas de este Consejo.

Espero, de corazón, que vuestra estadía en esta ciudad les resulte amena y agradable, muy en especial para vuestras esposas, para que el recuerdo de este Consejo y nuestra ciudad les desee una grata estadía. Un abrazo para todos ustedes.

Muchas Gracias.

CUENTA DE DON HORACIO PAVEZ GARCIA,
PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION,
EN LA REUNIÓN N° 135 DEL CONSEJO NACIONAL.

Concepción, viernes 5 de noviembre de 1999.

En diciembre de 1987 celebramos en esta histórica ciudad la Reunión N° 93 del Consejo de la Cámara Chilena de la Construcción. Hoy nos congregamos nuevamente aquí, en el último Consejo Nacional del actual milenio.

Esta ciudad, al igual que tantas otras en el país, ha experimentado un importante desarrollo gracia a las elevadas tasas de crecimiento que experimentara el país en los últimos 12 años.

Especial significado tiene para el Presidente que les habla destacar estos positivos cambios, ya que por mis actividades profesionales viví cerca de 20 años en esta acogedora y pujante ciudad, junto a mi familia.

Aquí también aprendí a conocer y admirar a la Cámara y a sus hombres.

En nombre de la Cámara Chilena de la Construcción agradezco la presencia de las altas autoridades que nos acompañan.

Asimismo, un afectuoso saludo a los Consejeros y Socios de la Delegación Regional de Concepción, que con especial esmero han organizado este Consejo Nacional.

Procedo a continuación a entregar una Cuenta de las actividades gremiales y sociales más relevantes del período agosto – noviembre del presente año, como, asimismo, las proyecciones para el año 2000.

I SITUACION NACIONAL Y SECTORIAL.

Esta reunión se realiza en un escenario caracterizado por el desánimo y la impaciencia. A pocas semanas del término del año podemos afirmar con certeza que se trata del peor año de la construcción en la década, con nulo crecimiento del Producto y con una caída de la inversión en construcción del orden del 10%.

Desde octubre de 1998 hasta agosto pasado, hemos tenido Índices de Actividad negativos; las altas tasas de interés del año pasado sobreajustaron nuestra economía, lo cual, sumado al incierto panorama internacional, generaron expectativas negativas que afectaron fuertemente a los distintos sectores productivos del país.

El desempleo a nivel nacional ha superado el 11% en el trimestre julio – septiembre, con las graves consecuencias sociales que ello implica.

Sólo el índice de inflación se presenta muy positivo, pero tal vez debido a la falta de demanda más que al resultado de las políticas del Banco Central, por lo cual se espera concluir el año, en torno al 3%, en circunstancias que se proyectaba un 4,3%.

Sin perjuicio de dejar constancia de la recesión que afecta al país, tenemos que resaltar que las perspectivas para el próximo año son más alentadoras.

En efecto, las estimaciones tanto de la autoridad como de analistas privados proyectan un incremento cercano al 5,5% para el PIB, y algún mínimo crecimiento para la inversión del sector, indicando así que a partir de este cuarto trimestre, mostraremos, gradualmente, signos de reactivación, en parte producto de una base de comparación muy reducida.

En el plano sectorial, confirmamos que este año nuestra caída será del orden del 10%, respecto de un año 1998, también negativo.

Esta drástica caída refleja que el sector construcción fue el más afectado por el ajuste macroeconómico aplicado desde el año pasado.

Pero tal como les señalaba antes, las medidas de reactivación dispuestas por la autoridad fiscal y la monetaria comienzan ya a mostrar signos claros de mejoría. De modo que parece de justicia destacar el positivo efecto de las medidas de reactivación dispuestas por el Gobierno el 21 de junio y el 17 de agosto pasados.

En efecto, en junio pasado, mientras el Banco Central bajaba su tasa de instancia por sexta vez en el año, para dejarla en 5%, nivel incluso más bajo que el prevaleciente antes del ajuste, el Gobierno daba a conocer un conjunto de medidas destinadas a reactivar la actividad económica y la demanda interna con vistas a una rápida recuperación de los deteriorados niveles de empleo, y a aliviar la situación de las familias de los trabajadores cesantes, medidas que se reforzaron con nuevas disposiciones y recursos adicionales durante el mes de agosto.

Una buena parte de las medidas reactivadoras se han canalizado a través de la actividad constructora, por su rápida respuesta en la generación de empleo, por la alta cesantía que hoy presenta, y por que ha sido a través de la construcción donde el Gobierno canalizó el grueso del ajuste fiscal.

En un rápido vistazo del avance de estas medidas extraordinarias quisiera detallarlas en sus distintas áreas:

- ◆ En materia de vivienda, se dispusieron suplementos presupuestarios para llamados especiales de subsidios PET, viviendas a ser ejecutadas en el resto del año, y se asignaron fondos adicionales al Programa Chile Barrios.

Los llamados extraordinarios de los Programas Especiales de Vivienda, PEV, han sido condicionados a la existencia de demanda organizada y proyectos aprobados, por lo que ya debieran estar en marcha.

- ◆ Además, como lo hemos públicamente reconocido, en tiempo récord, el Congreso despachó la Ley N° 19.622, que establece un incentivo tributario a los adquirentes de viviendas nuevas DFL 2, que permite descontar de la renta imponible, con un tope preestablecido, los dividendos pagados durante el período de vigencia de los créditos hipotecarios, medida cuyo objetivo es la rápida absorción del stock de viviendas que permita el pronto inicio de nuevos proyectos inmobiliarios, que son altamente absorbedores de mano de obra. El resultado, desde julio a la fecha, ha sido muy exitoso tanto en Santiago como en varias ciudades del país.
- ◆ En el caso de las Obras Públicas, las medidas consideraron recursos frescos equivalentes a sólo un 2,8% del presupuesto de inversión del MOP, más otros suplementos presupuestarios para el MINVU, y el Ministerio del Interior en sus Programas FNDR y de Mejoramiento Urbano, con la activación de programas municipales intensivos en mano de obra, lo que junto al adelantamiento de inversiones sanitarias y de inversiones en la Mina Radomiro Tomic de Codelco, representan una inyección de unos US\$ 160 millones a la actividad constructora durante el último trimestre de este año.

El resultado de estas medidas ha dependido de la agilidad y diligencia de los ministerios, municipios y servicios encargados de implementar los programas. Hasta ahora se observa que el cumplimiento de las metas es bastante heterogéneo en las distintas municipalidades, en algunas de las cuales, aparte del problema de la eficiencia, preocupan los mecanismos de licitación y adjudicación aplicados o la discrecionalidad con la que se manejan algunos contratos.

Por otra parte, aunque en los últimos dos meses el MINVU ha reiniciado el proceso de contratación de viviendas sociales, los programas de viviendas básicas y progresivas de responsabilidad de los SERVIU correspondientes a 1999 todavía no han podido recuperar su retraso en algunas Regiones, aparte de las demoras en los trámites de adjudicación por la falta de caja de los SERVIUS, debido a lo cual las obras se iniciarán efectivamente sólo a fines de año, impidiendo un alivio anticipado a la cesantía regional.

Los programas de responsabilidad del MOP, tanto los suplementarios como el adelantamiento en la contratación de algunas obras programadas para el 4º trimestre, muestran un grado satisfactorio de cumplimiento. Sin embargo, el calendario normal de contratación de obras del Ministerio está retrasado, con lo que la actividad se encuentra seriamente resentida, a pesar de las medidas de reactivación del empleo impulsadas por el Ejecutivo, lo que sugiere que de algún modo Hacienda estaría postergando el gasto público durante este segundo semestre, para encuadrarse dentro del compromiso presupuestario asumido el año pasado y contrarrestar el exceso de gasto corriente en que se ha incurrido.

Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha ya se advierten los primeros signos claros de recuperación en la construcción, si bien por ahora está dependiendo principalmente de la ejecución de los programas públicos y de la adecuada y oportuna puesta en marcha de los planes fiscales de emergencia.

Revisando más específicamente la situación de los distintos subsectores podríamos agregar lo siguiente:

- a) **Subsector Inmobiliario Privado:** sería esta área la más afectada cayendo un 25% respecto del año 98. El alto stock, tanto en Santiago como en algunas ciudades, entre ellas, Concepción, Viña del Mar, Temuco, Puerto Montt y otras, en edificación residencial y edificación no habitacional que se fue acumulando por la mínima velocidad de venta y las altas tasas de interés que impactaron a las Empresas, produjeron prácticamente una paralización que ha venido a solucionarse, en el área de la vivienda, gracias a la Ley 19.622, con un sustancial mejoramiento de las ventas.

Por ello confiamos en que en los próximos meses podremos constatar el inicio de nuevos proyectos y así nuestra proyección para el año 2000 muestra un crecimiento del orden del 22,1%, con el cual este subsector y el de Concesiones liderarán la esperada recuperación de la construcción.

- b) **Subsector de Vivienda Pública:** Como ya he señalado, se encuentra en plena ejecución el Programa Habitacional del año 1999 y los programas especiales para absorber mano de obra, por lo cual estimamos un leve incremento de la inversión de este subsector del orden del 2,5% respecto del año 1998.

El pasado mes de octubre, se efectuó en la ciudad de La Serena, la VII Reunión Nacional de Vivienda Pública, encuentro que contó con la participación activa del Ministro don Sergio Henríquez. La oportunidad sirvió para revisar el avance de diversas materias de interés para el sector tales como:

- ◆ Uso del suelo urbano para viviendas sociales.
- ◆ Modificación Ley General de Urbanismo y Construcciones, en trámite en la H. Cámara de Diputados.
- ◆ Disposiciones sobre acondicionamiento térmico de las viviendas, publicadas en el Diario Oficial de fecha 2 de septiembre de 1999.
- ◆ Modificaciones de los Programas Habitacionales, que contemplará el término de las viviendas progresivas reemplazándolas por una vivienda SERVIU de estándar mínimo, con 40 m². y costo aproximado de 220 UF; nuevos mejoramientos en el estándar de la vivienda básica; el subsidio de la vivienda básica privada orientada a incentivar la movilidad habitacional; los cambios al subsidio general unificado dejando 2 tramos de las viviendas de 700 UF y

1.250 UF y un incremento a 2000 UF en el caso de zonas de renovación urbana o de desarrollo prioritario.

- ◆ Programa PET especial con subsidio de 120 UF y la posibilidad que la organización de la demanda este a cargo de todo tipo de Empresas, con o sin fines de lucro.
- ◆ Anteproyectos de Participación de privados en intervenciones urbanas y facultad para constituir Corporaciones Municipales de Desarrollo Urbano.
- ◆ Concesiones de bienes raíces urbanos y proyectos de desarrollo inmobiliario con privados.
- ◆ Anteproyecto de Descentralización de los SERVIU, traspasando estos Servicios de Vivienda y Urbanismo a los 13 Gobiernos Regionales del país, a fin de impulsar su proceso de descentralización para abocarse el Ministerio al diseño de políticas habitacionales y a la supervisión del caso de los recursos estatales, además de su labor normativa en el campo del desarrollo urbano y la construcción.

c) **Materias de interés común para el Sector Vivienda:**

- ◆ El tema de la instalación de ductos y Gabinetes de Gas en viviendas sociales y la normativa de evacuación de gases en edificios sigue concitando el interés y preocupación de los socios dedicados al rubro vivienda. Desde abril, que rige la normativa de revisión obligatoria de edificios de 5 ó más pisos, aproximadamente 500 edificios de un total potencial de 11.000 han sido revisados y sólo un tercio ha sido aprobado. La solución a los Edificios con quiebres de los ductos y el estudio de un Código del Gas son las tareas principales de una Comisión Especial que preside el Consejero señor Sebastián Molina V.
- ◆ Asimismo, hay preocupación por la normativa medio ambiental para la aprobación de determinados proyectos inmobiliarios y de concesiones como también las disposiciones sobre ruido. Al respecto de la contaminación acústica, hemos solicitado al Ministro Presidente de CONAMA revisar las disposiciones correspondientes de modo de considerar a la construcción como una fuente transitoria de ruido y no una fuente fija. Estimamos peligroso que, por una interpretación equivocada, grupos de vecinos organizados pretendan exigir costosas compensaciones en especies a cambio de no pedir la paralización de obras a los Municipios o al SESMA.
- ◆ Otro tema de actualidad dice relación con las medidas de fiscalización antisísmica. A partir de declaraciones alarmistas como extrapolación de los efectos de terremotos en Turquía y Taiwan, se sostiene que debiera contemplarse algún tipo de revisión en los planos de cálculo de edificios. Hemos sostenido múltiples contactos y reuniones con socios especialistas y con representantes de Asociaciones profesionales, como también participamos en reuniones que sobre esta materia organizaron el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la H. Cámara de Diputados.

Queremos tener una posición muy bien fundamentada, pero desde ya afirmamos que el nivel de la ingeniería chilena es de excelencia y también que nos oponemos a volver al sistema de revisión municipal. Hoy la legislación es clara y la responsabilidad de las obras corresponde al inmobiliario primer vendedor y al profesional del diseño y del cálculo, de modo que cualquier exigencia adicional debiera ser voluntad del mandante o en orden a una adecuada acreditación o certificación del profesional competente.

- d) **Subsector de Infraestructura Pública:** Para este año proyectamos un crecimiento del 7,4% para este subsector respecto del año 1998, fundamentado especialmente en el rubro Concesiones que aumentaría desde US\$ 390 millones de inversión a US\$ 680 millones.

Al recorte presupuestario del Ministerio de Obras Públicas del orden del 26% respecto del año 98, debe agregarse un atraso en el programa del IV Trimestre. A la fecha todavía no conocemos en detalle las licitaciones pendientes ya que faltan más de 60 proyectos por licitar por parte de la Dirección de Vialidad de acuerdo al programa original, y suponemos, a la fecha, que la mayoría serían postergados para el año 2000.

En cuanto a Concesiones ya se han iniciado obras en los Aeropuertos de Carriel Sur y Pichoy y los tramos Santiago – Valparaíso; Santiago – Talca y Santiago – Colina – Los Andes. El resto de los proyectos continúa de acuerdo al Programa habiéndose entregado al uso público un tramo entre La Serena y Los Vilos. Esperamos ahora que se pueda concretar con los 3 consorcios interesados, la Concesión de la Costanera Norte que tendrá lugar este mes. Creemos muy importante que resulte este llamado por esta indispensable obra vial urbana que se viene programando desde el año 1996.

También se realizó el Primer Concurso de Concesiones a nivel regional con importante participación de empresas locales que presentaron 160 proyectos. Igualmente avanzan Proyectos de inversión por parte de privados en los rubros de sanitarias y puertos.

Hace un par de semanas atrás inauguró S.E. el Embalse Puclaro en la IV Región, obra que facilitará el desarrollo de la agricultura local.

Finalmente, quisiera destacar el llamado a licitación para diciembre por parte del Ministerio de Obras Públicas al Proyecto Ribera Norte del Río Bío Bío en el sector Costanera Puente Viejo – Chiguayante, licitación que se financiará bajo la modalidad de entregar al Concesionario terrenos para proyectos inmobiliarios.

- e) **Subsector Infraestructura Productiva Privada:** Proyectamos para este año una caída del orden del 12,2% para este subsector por la menor inversión en las empresas públicas productivas y la postergación de obras en el sector minero – industrial y energético,

principalmente debido al bajo precio del cobre, a las altas tasas de interés y a la crisis internacional que todavía nos afecta.

El Catastro de Proyectos de inversión productiva privada, en construcción, para el período 99 > 2001 asciende a aproximadamente a US\$ 3.035 millones y, a esta cifra, debe agregarse el adelantamiento de obras de CODELCO por ampliación de la Mina Radomiro Tomic.

Un aspecto positivo que debemos destacar en esta área es el incremento presupuestario del Ministerio de Educación destinado a financiar la ampliación de Establecimientos Educativos. Recursos por más de \$ 100.000 millones contempla este Programa que se canaliza mayoritariamente a través de los Municipios y es por ello que preocupa a nuestras Delegaciones Regionales el uso eficiente y transparente de estos dineros.

- f) **Subsector de Suministros:** La crisis del sector construcción ha afectado, como es natural, a este subsector, de modo tal que, todos los indicadores disponibles para el período enero – septiembre 99 versus igual período del año anterior, muestran una importante caída.

Así por ejemplo, el índice de ventas reales de materiales de construcción, muestra una caída del 28,1% en el período antes indicado. Porcentajes similares de caída presentan los despachos de cemento y de fierro redondo y de hormigón premezclado.

Los próximos meses debiera moderarse esta caída para que el segundo semestre del próximo año ya tengamos índices positivos.

- g) **Empleo Sectorial:** En febrero de 1998, el sector llegó al peak de ocupados con 500.000 trabajadores; con una tasa de desempleo del INE del 7,9%, pero el efecto de la crisis nos ha llevado a perder más de 120.000 puestos de empleo. La tasa de desempleo en el trimestre junio – agosto alcanzó al 25,1% la más alta desde 1990. Sin embargo, en un primer síntoma de la reactivación impulsada por los Programas especiales del Supremo Gobierno, el trimestre julio – septiembre exhibe una tasa del 24%, estimando que este indicador seguirá esta tendencia hacia fines de año.

Para el próximo año, el desempleo a nivel país debiera volver a cifras de un dígito y las del sector las proyectamos para el segundo semestre del próximo año, del orden del 15%.

II. PROYECCIONES PARA EL AÑO 2000.

Hasta el mes de septiembre y, de acuerdo al Informe del Banco Central al H. Senado, se postulaba un crecimiento del PIB del orden del 5%, incluso analistas privados lo proyectaron algo superior, con una inflación muy controlada del 3,5%, y con cuentas externas relativamente equilibradas, en

un escenario internacional favorable como lo acreditan los cuadros estadísticos y gráficos incluidos en Anexo del Libro de Antecedentes del Consejo.

Este resultado nos llevaría a retomar la senda del crecimiento estable y sostenido que permita a Chile salir del subdesarrollo favoreciendo así, especialmente, a los más pobres.

Pero esta crisis nos ha llevado a reconocer algunas de nuestras debilidades económicas, lo que nos obliga, por ejemplo, a revisar cómo aumentar el ahorro y la inversión, a privilegiar la educación y la capacitación y a controlar el gasto público corriente.

Para los empresarios, habituados al riesgo, resulta casi un imperativo ético apoyar y promover el crecimiento del país, ya que ha sido este crecimiento acelerado de los últimos años el que ha reducido fuertemente la pobreza al generar empleos productivos en el sector privado y elevar las remuneraciones.

Pero este esfuerzo creativo e innovador del empresario requiere de políticas estables, de reglas claras, conocidas y aplicadas para todos.

El país, en el presente siglo, ha conocido de economías liberales en los primeros años, luego fuimos tal vez el país más afectado del mundo por la gran depresión de los años 30; de allí derivamos a las políticas Keynesianas y a las reformas estructurales preconizadas por CEPAL con el modelo de sustitución de importaciones. Al inicio de los 70 presenciamos el boom del Estado empresario con nulos resultados; luego vino el cambio a una Economía de Mercado, abierta, con un Rol subsidiario del Estado, y con un sector privado, dinámico liderando el desarrollo. Tuvimos otras dos crisis el 73 - 74 y 81-82, esta última con gran impacto en el sector construcción.

A partir del año 85 iniciamos una sostenida recuperación que duró en el país y en el sector hasta el año pasado.

El país se ha modernizado, ha avanzado en lo político, en lo social y en lo económico. Algunos quisieran avanzar más rápido, pero lo importante ahora es retomar este impulso al desarrollo.

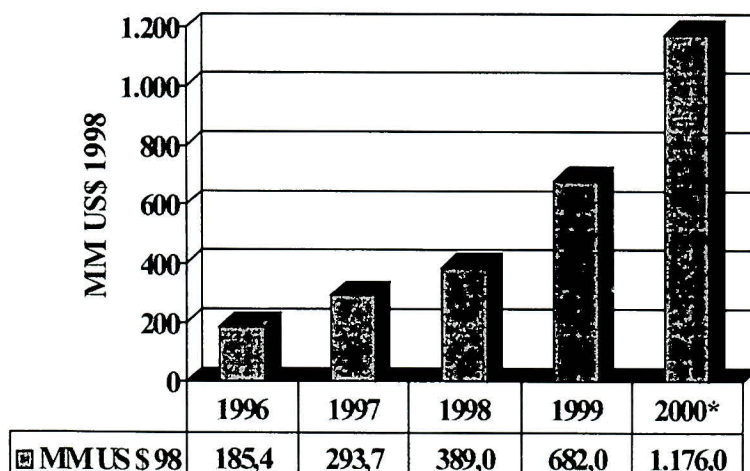
Confiados en la mejoría de las expectativas de las personas, habíamos inicialmente proyectado para el año 2000 un crecimiento del 2% respecto del 99, pero el nulo crecimiento presupuestario, en términos reales, de los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo nos lleva a modificar nuestra proyección, estimando el crecimiento de la inversión en el sector en torno al 0,3%, liderando esta inversión el subsector inmobiliario privado y las concesiones de Obras de Infraestructura pública, que el próximo año superarán con creces el presupuesto ordinario del Ministerio de Obras Públicas.

En este escenario conservador, la recuperación definitiva del sector debiéramos advertirla más claramente a partir del año 2001.

Inversión en Construcción

SECTOR	Proyectada		Proyectada	
	1999	2000	99/98	2000/99
	MM US \$ 1998		% de Variación	
VIVIENDA	2.376,7	2.804,5	-21,0%	18,0%
Pública	448,4	449,5	2,5%	0,3%
Privada	1.928,3	2.355,0	-25,0%	22,1%
INFRAESTRUCTURA	5.886,5	5.487,4	-5,1%	-6,8%
Pública	2.430,7	2.919,0	7,4%	20,1%
Servicios	1.603,4	1.539,2	-5,6%	-4,0%
Concesiones O.P.	682,0	1.176,0	75,3%	72,4%
Empresas	145,3	203,8	-17,8%	40,3%
Privada	3.455,8	2.568,3	-12,2%	-25,7%
Catastro	2.092,0	1.221,0	-21,5%	-41,6%
EE.PP. Productivas	213,8	197,3	-21,7%	-7,7%
Resto	1.150,0	1.150,0	15,0%	0,0%
I. CONSTRUCCION	8.263	8.292	-10,3%	0,3%

Inversión en Concesiones de O.P.



* Proyección

III ACCION GREMIAL NACIONAL E INTERNACIONAL.

1. Acción Gremial Nacional:

- a) Durante este período la Mesa Directiva ha continuado sus contactos frecuentes con las autoridades exponiéndoles la crítica situación del sector, y sugiriendo alternativas de solución. En este contexto hemos sostenido encuentros con S.E. el Presidente de la República, y reuniones con diversos señores Ministros, entre otros, los Ministros Secretario General de la Presidencia, del cual depende CONAMA, del Trabajo, Educación y, por cierto, Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo. Asimismo, hemos concurrido al Parlamento a reuniones de seguimiento del Programa de reactivación, que encabeza el propio Presidente de la H. Cámara de Diputados, don Carlos Montes y también a la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la H. Cámara de Diputados, que está estudiando el proyecto que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, incluido el tema de la fiscalización antisísmica.

Esta intensa labor de contactos de la Mesa Directiva ha sido también llevada a cabo por los directivos de las 16 Delegaciones Regionales, ya que tal cual se expone en los Informes de ellas que se contienen en el Libro de Antecedentes del Consejo, las inquietudes del sector se han transmitido a los Intendentes, SEREMI y Parlamentarios, en un esfuerzo por acelerar la reactivación.

En la preocupación por estar más cerca de los socios en este difícil período como, asimismo, en la necesidad de poder expresar con más fuerza y eficacia nuestras opiniones y proposiciones a las autoridades, hemos contratado a partir de agosto una Asesoría Comunicacional, cuyas características expondrá más tarde el Segundo Vicepresidente.

Hemos también percibido que el Boletín Flash de edición quincenal, llega al socio en forma oportuna y con una información general de interés, tanto de la Cámara como de la Red Social.

- b) En el proceso ordinario de renovación de las autoridades de la Institución, el Directorio aceptó muy a su pesar, la renuncia del Asesor Permanente don Sergio Melo, que colaborara con brillo y eficiencia con el Directorio desde el año 1992. Especial agradecimiento por su generoso aporte y valioso apoyo.

Asimismo, el Directorio aceptó las renunciaciones de los Presidentes de las Comisiones de Urbanismo y Laboral, señores Patricio Silva y Washington Fernández siendo reemplazados por los socios señores Andrés Alemany y Daniel Risopatrón, respectivamente.

Por otra parte, el Directorio conoció recientemente el Informe Final de la Comisión de Reforma de Estatutos que presidió el Consejero Nacional don Jaime Muñoz; las interesantes Conclusiones de esta Comisión se incorporaron a los antecedentes sobre Integración y funcionamiento de los Consejos Nacionales que estudia una Comisión Especial que preside don Sergio Melo, y cuyas proposiciones preliminares conocerán Uds. en el curso del presente Consejo.

- c) En septiembre pasado, la Comisión Permanente de la Vivienda organizó un Seminario sobre las modificaciones introducidas recientemente a la Ley sobre Mercado de Valores en materia de Securitización, tanto en el ámbito de la Vivienda como de las Concesiones.
- d) En la idea de revisar y perfeccionar el funcionamiento de los Comités Gremiales y convencidos que ellos constituyen una instancia de participación de los Socios, se encargó a la Consultora PENSUM proponer alternativas para mejorar esta efectiva participación de los socios, de modo que les permita estar informados del sector, ampliar su red de relaciones y, a la vez, capacitarse, todo ello en un mínimo de tiempo. Esta proposición fue analizada con los Presidentes de Comités y esperamos que, a partir, del próximo año, puedan implementarse algunas ideas propuestas las que también son válidas para los Comités que funcionan en diversas Delegaciones Regionales.
- e) EDIFICA: Entre los días 28 de septiembre y 2 de octubre, tuvo lugar en Santiago, una nueva versión de la feria Internacional de la Construcción – EDIFICA 99: La muestra, que ahora tendrá una periodicidad bienal, congregó a cientos de expositores nacionales y extranjeros.

En el curso de la Feria, se realizó el Seminario Internacional "Globalización del sector Construcción", en el cual destacados expositores entregaron su valiosa experiencia en el tema concluyendo que la globalización pretende maximizar la productividad, exigiendo una reconversión tecnológica y empresarial, teniendo además este proceso un claro impacto cultural, ético y medio ambiental en nuestros países.

También especial mención quisiera hacer de la exitosa realización de la I Olimpiada de la Construcción, organizada por nuestra Corporación de Desarrollo Tecnológico en el marco de la Feria EDIFICA. Maestros de 14 empresas socias, especialistas en hormigón con moldaje mixto y metálico y en la instalación de cerámicas, dieron realce a esta iniciativa que debiera mantenerse en el tiempo.

- f) **Visión de Futuro C.Ch.C. y su Red Social:** Con especial satisfacción puedo informar a Uds. que hemos concluido en el mes de septiembre con el texto definitivo del documento que contiene la Misión de la Institución y sus líneas estratégicas de acción, para el corto y mediano plazo. El Documento, que hoy ha sido entregado a Uds., esperamos que sea difundido entre los socios, a lo largo del país, de modo de involucrarlos en el desafío de la modernización del sector construcción.

Uno de los temas centrales de este Consejo se aboca a la modernización de la gestión de las empresas constructoras, convencidos que nuestras empresas socias deben prepararse para mercados globalizados y más competitivos, en el que se deberá considerar salir al extranjero.

- g) En la idea de estimular el desarrollo de nuestro sector desde distintas áreas, el Comité de Contratistas Generales he decidido establecer un Cuadro de Honor en el cual se incluyen aquellas empresas destacadas en materia de seguridad laboral.

En una idea similar, la Comisión de Protección del Medio Ambiente estudia otorgar un premio anual a las Empresas que implementan y desarrollan programas medio ambientales.

Aprovecho la oportunidad para resaltar que 2 empresas socias han sido recientemente premiadas: Me refiero a la Empresa DESCO, por el desarrollo tecnológico aplicado en sus obras, por parte del Instituto del Cemento y del Hormigón de Chile y, el Premio Raúl Sáez, otorgado por el Colegio de Ingenieros y el Ministerio de Minería a la Empresa Cementos Bío Bío por el alto grado de utilización de la ingeniería nacional en la producción y uso de bienes de capital.

- h) Dos importantes documentos se elaboraron durante este período; el primero preparado por el Comité de Contratistas Generales, dice relación con las "Bases Generales de Contratación para Obras de Construcción y Montaje" y "Bases Generales para la Ejecución de Obras de Construcción", textos que propenden a una relación equitativa entre mandantes y contratistas.

El segundo, elaborado por la Comisión de Infraestructura de la Cámara, se refiere a la Inversión en Infraestructura en Chile para el quinquenio 2000 – 2004, la que se estima en aproximadamente US\$ 15.000 millones.

Estando a tan sólo 37 días de una elección presidencial, nos parece este un tema que debiera ser prioritario del próximo Gobierno, ya que el país pierde anualmente en competitividad, por carencias de infraestructura, del orden de US\$ 2.300 millones. Si el país puede y debe crecer a tasas promedio del 7% anual, nos parece urgente continuar invirtiendo con recursos públicos en

infraestructura como también promover y facilitar la incorporación de privados en todas las áreas deficitarias.

i) Acogiendo la solicitud de diversas Delegaciones Regionales, el Directorio dispuso la constitución de una Comisión Especial que revise la normativa vigente sobre licitaciones municipales procurando equidad y transparencia en los llamados a licitación y su posterior adjudicación. La Comisión que preside el Director don José Molina A., está recibiendo antecedentes sobre este particular.

j) **CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO:**

- La actividad de la Confederación ha estado muy ligada al seguimiento de las medidas de apoyo sectorial para agilizar la reactivación. Se ha continuado con las reuniones periódicas con el Presidente del Banco Central en la cual las distintas Ramas informan de su situación.
- Por otra parte, de las Comisiones de Trabajo CPC – Hacienda continúa reuniéndose periódicamente la relativa a las Concesiones.
- El día de ayer se efectuó en Santiago, el Encuentro ENADE '99, bajo el lema EXSPECTATIO. Con la participación de autoridades de Gobierno, empresarios, políticos y economistas, el debate permitió generar ideas para crear las condiciones para producir el cambio en las expectativas. Pareciera existir una crisis de confianza que debe ser resuelta a la brevedad.

2.- Acción Gremial Internacional:

- a) Como parte de la programación de la Feria EDIFICA, la Cámara suscribió un Convenio de Transferencia Tecnológica con la Corporación Canadiense de Hipotecas y Viviendas.
- b) **Federación Interamericana de la Industria de la Construcción:** Entre los días 3 y 5 de octubre pasado se efectuó en la ciudad de San Salvador, el XII Congreso Interamericano de la Vivienda, organizado por FIIC. El tema central fue "Ciudades Deseables versus Ciudades Sostenibles", correspondiendo a la Cámara Chilena de la Construcción coordinar y exponer el tema "Sistemas de Financiamiento y/o transferencias para adquisición de Viviendas Sociales".

Previo al Congreso, tuvo lugar la reunión del Consejo Directivo que entre otras materias, eligió Presidente para el período 99 – 2001 al representante de la Cámara Paraguaya, Ing. Juan José Barrail y ratificó la sede de Santiago de Chile para la LI Reunión del Consejo Directivo el año 2001, coincidiendo con el Cincuentenario de la Cámara.

En la Clausura, se rindió un emotivo homenaje al ex Presidente de FIIC y ex Presidente de la Cámara, don Germán Molina Morel quien recibió la Presea FIIC, máxima distinción de la Federación.

c) **Misiones Tecnológicas:**

- **Misión Grupo de Trabajo de Aridos:** Para conocer las experiencias ambientales de la recuperación de pozos secos de extracción de áridos, su nueva tecnología, poder comparar sistemas de planificación, regulación, así como la fórmula conjunta para la identificación de soluciones entre el sector privado y público, viajó a Europa entre el 9 y 21 de octubre una Misión Tecnológica Empresarial, organizada por la Corporación de Desarrollo Tecnológico de la Cámara Chilena de la Construcción. Durante su estadía la Misión Tecnológica integrada por representantes de los sectores privado y público visitaron Inglaterra, Suiza y Alemania.

En su visita a Inglaterra la Misión visitó el Centro Técnico de Blue Circle, en Londres. Recorrieron el Complejo Comercial de Bluewater, el más importante de Inglaterra y el complejo residencial de Chafford Hundred, ambos emplazados en antiguas canteras de caliza con superficies superiores a 100 Hectáreas. También se visitó Beacon Wood, transformado en su totalidad en una zona de reserva ecológica.

Por otra parte, en Suiza visitaron diversas plantas de extracción, entre ellas Hauser A.G. con pozo seco y zonas ya recuperadas como zona agrícola. Finalmente, en Alemania visitaron instalaciones y faenas de diversas empresas que cuentan con equipos para la extracción húmeda.

La Misión Tecnológica Empresarial, concluyó que es posible efectuar la extracción de áridos en pozos, conviviendo con la infraestructura de servicios, habitacional, explotación agrícola e instalaciones turísticas y/o reservas ecológicas, siempre que se efectúe una correcta planificación a mediano y largo plazo, donde se efectúen alianzas entre privados y autoridades locales y se realice una inspección de las empresas productoras.

Entre los días 16 y 22 de octubre pasado se efectuó una Misión Tecnológica a Alemania, organizada por la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara.

Esta actividad estuvo enfocada a visitar obras de construcción de forma de poder observar in situ la forma en que las empresas constructoras de ese país abordan la problemática ambiental en especial en relación al control de ruido, polvo y gestión de residuos de la construcción.

En los próximos días se inicia la Misión Empresarial BATIMAT, en Francia. El objetivo de esta Misión es proporcionar a las empresas participantes una plataforma organizada para el conocimiento de las más modernas tecnologías en el ámbito de la construcción, así como de las innovaciones en materia de maquinaria, insumos y productos.

IV.- DELEGACIONES REGIONALES:

- a) Tal cual lo he destacado, la labor de los Directivos del gremio a nivel Regional, en los últimos meses, no ha sido fácil, ya que las condiciones del país y del sector se han visto seriamente afectadas, con las consecuentes dificultades para el normal desarrollo de las empresas, y la secuela de la cesantía que ha significado para un importante número de nuestros trabajadores.

Como consecuencia de esta menor actividad, tanto en la sede Santiago, como a nivel de las Delegaciones Regionales, se ha observado también una disminución en el número de socios, y una mayor morosidad en el pago de las cuotas sociales.

Reitero que es muy fundamental para nuestros socios de Regiones, el cumplimiento oportuno e integral de los Programas Públicos, situación que este año registró algún grado de retraso tanto por parte del MINVU en el cumplimiento del Programa Habitacional y de Vialidad Urbana año 1999, como del MOP, que aún debe definir las propuestas que llamará en este último trimestre.

Resulta así muy importante que nuestras Delegaciones hagan un seguimiento de los Programas Públicos incluyendo los recursos que maneja el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Ministerio de Educación.

- b) El Comité de Coordinación Nacional que preside don Eduardo Waissbluth, ha integrado al nuevo Director de la Zona Sur, señor Danilo Fernández, quien reemplaza al Consejero, señor Patricio Mora.
- c) En este período, la Mesa Directiva ha visitado las Delegaciones de El Maule, Puerto Montt, Concepción y Temuco, lo que ha permitido conocer en terreno las inquietudes de los socios regionales y los proyectos futuros expuestos por las autoridades locales.
- d) Los días 9 y 10 de Septiembre se realizó en Talca una nueva Jornada Zonal Sur con asistencia de directivos de las Delegaciones de Rancagua a Punta Arenas, acompañados de los encargados, por parte de la Red Social, de los Consejos Asesores Regionales.

El Encuentro Zonal aprobó interesantes Acuerdos, entre los cuales cabe mencionar: Promover una efectiva descentralización del actuar de los SERVIU Regionales; Contar con información actualizada respecto del cumplimiento de los Programas de Inversión de los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo; Promover a nivel Regional la implementación de Programas Intensivos en Mano de Obra; Diseñar Bases Generales, destinadas a regular la contratación de obras de construcción, teniendo en consideración a los actores que participan en ellos; Mantener vigente el contacto que la Cámara tiene con la Asociación de Bancos, con el objeto de flexibilizar las exigencias que estas instituciones imponen a las empresas del sector; Ampliar Poderes a los Presidentes de las Delegaciones Regionales para celebrar convenios con otras Instituciones; y Conformar una Comisión Especial para analizar la modalidad en que se están realizando las Licitaciones Municipales.

Otro tema de interés analizado en Talca, respecto del cual hay avances, dice relación, con la venta y recepción de solicitudes de inscripción, renovación y modificación de los Registros Nacionales de Obras Mayores y de Consultores.

De acuerdo a lo dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas por Circular Nº 1.886 de 29 de octubre pasado, a partir del 1º de diciembre próximo, estos tramites se podrían realizar en la respectiva SEREMI.

- e) En este período se han organizado actividades de capacitación, tanto a socios, como al personal de las propias Delegaciones. Es así, que gracias al apoyo de la Subgerencia de Estudios de la Oficina Principal, se ha continuado con el Programa de Charlas sobre temas relevantes en el ámbito de la Legislación Medio Ambiental, Planificación Territorial, Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Coyuntura Económica, entre otros temas de interés.
- f) En todas las Delegaciones Regionales se instalaron Modernos Equipos Computacionales, y en el corto plazo contarán con la conexión en línea vía Internet, lo que facilitará el desempeño de sus actividades ya que permitirá mejorar el flujo de información entre Santiago y Regiones. También en las próximas semanas se concluirán las obras del Edificio Institucional que albergará a la Sede de la Delegación Regional de Coyhaique.
- g) En cuanto a renovación de directivos regionales, en este período (agosto- noviembre 1999) concluyó su mandato el Presidente de la Delegación Regional de Temuco, señor Alejandro Bravo, siendo reemplazado por el socio señor Alejandro Bergenfreid. Nuestro agradecimiento al señor Bravo quien desempeñó con tanta dedicación su Presidencia ya que durante su mandato impulsó la creación de la Corporación de Desarrollo La Araucanía, y con el apoyo de la

Fundación de Asistencia Social implementó el Programa de Apoyo al Trabajador Cesante y su grupo familiar en la IX Región.

- h) Por otra parte, continúan vigentes los Convenios entre Delegaciones y Universidades locales, los que tienen como objetivo apoyarse mutuamente en materias pedagógicas, actividades de desarrollo tecnológico, prácticas profesionales y de investigación. En este período las Delegaciones de Valdivia y La Serena han patrocinado la realización de la Semana de la Construcción Civil en las Universidades Austral y de La Serena, participando en ellas con la dictación de charlas técnicos en el ámbito de la construcción.
- i) Las Delegaciones Regionales de Antofagasta, La Serena, Concepción, Temuco y Valparaíso durante este período han realizado un trabajo conjunto con el sector público (Intendencias, Seremis, Municipalidades, etc) analizando con éstas los factores que promueven o inhiben la inversión privada en la Región.
- j) Finalmente, quisiera reconocer y valorar el contacto que las diferentes Delegaciones mantienen con las Autoridades y Parlamentarios Regionales, ya que la Cámara Chilena de la Construcción estima de la mayor trascendencia aportar nuestro conocimiento técnico en las distintas materias que afectan a la actividad de la construcción. Es así, como se ha podido acoger en el Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza, las distintas sugerencias de las Delegaciones Regionales, en el ámbito de los Planes Reguladores. Por otra parte, se ha logrado prorrogar por un año la vigencia del Decreto Ley 889, que establece incentivos a la contratación de mano de obra en las zonas extremas del país, petición de nuestras Delegaciones que fue acogida por los legisladores.

V. RED SOCIAL

Quisiera referirme brevemente a algunos hechos relevantes de Entidades de nuestra Red Social, en el último trimestre:

- a) La **Caja de Compensación de Los Andes** está ampliando su infraestructura de Centros de acogida en Huallilemu, en Iquique, en el Hotel de La Serena; en El Palomar de San Felipe; y construyendo centros turísticos contiguos a la ruta 5 Sur, en Los Angeles y Frutillar. Estas inversiones buscan dar plena satisfacción a su gran cantidad de adherentes, la cual se ha visto incrementada con la incorporación de pensionados.
- b) La **Mutual de Seguridad** ha logrado la meta de mantener su tasa de accidentabilidad general cercana al 5%, gracias a la aplicación de nuevos programas de prevención y muy especialmente por la respuesta obtenida de las empresas y sus trabajadores. Aún cuando esta baja de los índices en el Sector se ha visto influida por la aguda cesantía, la Mutual prevé que se mantendrán los niveles alcanzados una vez que se

produzca la reactivación. Con la asistencia del Presidente de la República, esta Entidad inauguró oficialmente el 21 de octubre su edificio corporativo de 22.300 m², ubicado frente al Edificio Diego Portales, en Santiago.

- c) La **Corporación de Desarrollo Tecnológico** ha aumentado el número de ediciones de la revista BIT a 4 números anuales y le cupo, como ya lo he señalado, una importante participación en la feria EDIFICA '99 con la organización de las primeras Olimpiadas de la Construcción. El éxito obtenido en esta actividad augura la posibilidad de contar en la Feria del 2001 con múltiples especialidades y equipos de distintos países.

Para el próximo miércoles 10, la Corporación ha organizado un Seminario Internacional sobre "Mitos y Realidad de la Productividad en el sector de la Construcción", evento que pretende generar una discusión y análisis sobre la productividad como herramienta competitiva, a partir de experiencias de empresas constructoras internacionales, confrontándola con la realidad nacional.

- d) Los liceos técnico profesionales de la **Corporación Educacional de la Construcción** han tenido excelentes resultados, gracias a la aplicación de un programa de mejoramiento del aprendizaje que la Cámara ha apoyado por varios años consecutivos. Es así como el Liceo "Jorge Sánchez Ugarte" ocupó en 1994 el lugar 40 y subió al 4º lugar en 1998, en la prueba SIMCE aplicada a 659 liceos de todo el país. Los otros establecimientos experimentaron también notables mejoras en sus resultados en este período.

En esta Corporación asumió la Presidencia el Consejero Nacional, don Ricardo Binder K., quien sucede a don Fernando Echeverría, que ejerciera el cargo por casi 5 años con especial dedicación.

- d) La **Corporación Cultural de la C.Ch.C.** realizó a fines de agosto, el XIX ciclo de folklore laboral de la C.Ch.C. en el Centro Cultural de Los Andes de Santiago. Cabe destacar que en esta versión participaron 52 conjuntos integrados por más de 1.000 trabajadores de empresas adherentes. La Corporación también ha organizado un concurso múltiple de varias disciplinas dirigido a funcionarios de la Cámara y su Red Social sobre el tema "La Familia" y cuyo plazo para concursar vence el próximo 22 de noviembre.

- f) Finalmente, quisiera hacer una especial mención del rol que durante esta crisis ha jugado la **Fundación de Asistencia Social**. En efecto, ha llevado a cabo su Programa de Apoyo al Trabajador Cesante con loable esmero y una eficacia en la gestión, que le ha permitido acoger a más de 13.000 trabajadores desde enero a octubre y reubicar un porcentaje no despreciable en nuevas fuentes de trabajo de la construcción y otras actividades para las cuales se ha capacitado a dichos trabajadores y sus familias. El buen resultado de esta actividad ha permitido replicarla

con igual aceptación por nuestros socios en las Delegaciones de Valparaíso y Temuco y, desde hace un par de semanas, también en Concepción

Debo también dejar constancia de la valiosa labor de coordinación y apoyo a las Entidades que desarrolla el Consejo del Area Social - CONAS- cuya Vicepresidencia Ejecutiva ha sido encomendada por un 2º período, al Consejero Sr. Raúl Gardilicic.

El Consejo se renovó en el mes de septiembre, para el período '99-2000, presidido por quién les habla, e integrado por don Raúl Gardilicic, y los señores Eduardo Gras, Barham Madain, Rodolfo Errázuriz, Miguel Angel Fredericksen, Jorge Garcés, José Molina y Fernando Carreño, que reemplazó a don Pedro Grau, a quién agradezco su valioso aporte.

También, con motivo de la renovación de la Mesa Directiva en el pasado mes de agosto, se modificó la integración de INVESCO, concluyendo su período los Directores señores Fernando Carreño y Roberto Acevedo, e ingresando en su reemplazo los Consejeros Nacionales, señores Juan Carlos De Larraechea y José Antonio Guzmán. Agradezco, una vez más, el apoyo de los ex Directores Fernando Carreño y Roberto Acevedo.

Concluyo este capítulo expresando nuestra preocupación por los ataques que hemos estado apreciando respecto del Sistema de ISAPRES y, más recientemente, respecto del Sistema de Seguridad Social. Creemos inconveniente para el país, politizar temas tan complejos o legislar en forma apresurada sobre estas tan delicadas materias.

CONSIDERACIONES FINALES:

Estimados Consejeros Nacionales:

Estamos concluyendo el año más difícil de la década para el país y para el Sector. Esta crítica situación ha afectado a las empresas, a sus trabajadores y a sus familias.

Pero ya estamos constatando los primeros indicadores positivos y, como ya lo he señalado, las proyecciones del FMI y de otros organismos financieros, para la economía de América Latina y especialmente para la de Chile, nos llevan a proyectar el crecimiento del PIB con una tasa superior al 5%. Este crecimiento del país promoverá necesariamente a nuestro Sector, aunque pueda ser en forma más gradual que lo esperado.

Así, con una visión más optimista para los próximos meses, debemos considerar que estamos a 37 días de una elección presidencial que tendrá influencia en los primeros años del próximo siglo y a sólo 56 días del nuevo Milenio; la Cámara y nuestras empresas deben prepararse para nuevos desafíos, la modernización del sector será nuestra tarea prioritaria, involucrando en ello la modernización tecnológica y la modernización de la gestión de las empresas.

En esta tarea todos los socios tienen un espacio.

Finalmente, en esta ciudad de Concepción, sede del último encuentro del segundo Milenio, yo los invito a mirar el futuro, para que enfrentemos ilusionados las tareas que nos esperan en el tercer Milenio que ya comienza.

Muchas Gracias,

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Claudio Lapostol M.

1

Hablo como Presidente de **Corbiobio** y de **Corchile**. En esa calidad, y también como Gerente General de Cementos Bío Bío, conozco y he participado en la notable labor desarrollada por la Cámara Chilena de la Construcción, líder en Chile tanto en el área empresarial como en la red social que ha creado con tanto éxito.

La Cámara tiene un rol muy importante para nuestro país y me parece de alto interés que analice y discuta materias capaces de orientar a sus miembros y también a todos los chilenos.

La regionalización, la descentralización, el desarrollo y la globalización son temas de nuestro tiempo que están estrechamente ligados con todos nosotros. Son parte de nuestra vida cotidiana, de nuestro entorno. Nos desafían cada día y debemos ser capaces de proponer ideas y acciones que nos permitan hacer crecer nuestra economía, mejorar la calidad de vida, lograr una sociedad más equitativa, construir un país realmente democrático. Es decir, desarrollar a Chile armónicamente en lo económico, social y territorial.

Nuestro país es uno de los más centralistas que existen.

1.- ORIGEN DEL CENTRALISMO EN AMERICA LATINA.

Herencia de la conquista y colonización española y, también portuguesa.

La conquista y posterior colonización de Iberoamérica y particularmente de Chile estuvo marcada por la idea del **botín: Hacerse la América**. Los españoles llegaron **para enriquecerse y volver a España**, no traían a sus **mujeres ni pensaban en formar familias**. Además debían **obedecer** estrictamente las órdenes y decisiones del Rey y **de su burocracia**, en España, lo que definió desde esa época una **situación centralista** que heredarían los gobiernos chilenos después de la guerra de la Independencia.

Como contraste, a los EE.UU. de América **llegaron familias** escapando de situaciones críticas y **buscando crear un nuevo país** para quedarse en él. Desde su origen EE.UU. fue descentralizado, los pequeños grupos o núcleos de personas tomaban ellos las decisiones, sin esperar las órdenes o instrucciones del centro.

Veán ustedes como evolucionaron las cosas. EE.UU es la mayor potencia del mundo. Latinoamérica uno de los lugares más pobres. La causa arranca aparentemente del momento en que se configuran ambas sociedades. Porque en Latinoamérica, con motivo de la férrea conducción central se habría creado **una mentalidad proclive a obedecer, y no a resolver**, como en EE.UU., y **es resolviendo como se avanza**.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Claudio Lapostol M.

2

2.- EFECTOS DEL CENTRALISMO.

A lo largo del presente siglo hemos comprobado, en distintas partes del mundo, que los resultados de uno y otro modelo fueron completamente opuestos. Podemos señalar ejemplos tan conocidos como el de Estados Unidos y la Ex Unión Soviética, Alemania Federal y Alemania Democrática, Corea del Sur y Corea del Norte. En todos estos casos, **los regímenes descentralizados lograron desarrollarse y los centralizados se mantuvieron en el subdesarrollo.**

En Chile, el sello de **origen centralista se reforzó después de la independencia.** La firme centralización administrativa fue el único camino con que Diego Portales pudo **superar la anarquía** que vivió el país entre 1820 y 1830. Pero 170 años después, la realidad del mundo y las exigencias de nuestro, son otras.

3.- CONSECUENCIAS DEL CENTRALISMO EN CHILE

Este sistema de administración ha tenido graves consecuencias. A medida que crecía el Estado, disminuía la participación de la sociedad civil. Así, el acto máximo de la vida democrática se redujo a hacer una raya en un voto cada cuatro o seis años, para elegir a un personaje designado por cúpulas políticas.

Vivimos una democracia representativa.... Queremos transformarnos en una democracia participativa.

Los parlamentarios regionalistas hicieron dos mapas muy ilustrativos del país cuando explicaron a la opinión pública por qué formaban una bancada que se preocupara del tema. Estos dos Chile reflejan la situación actual.

Las innumerables ventajas que ofrece Santiago explican por qué todos los años se traslada el número de habitantes de una ciudad como Curicó hacia la Región Metropolitana. (Referencia a Qué Pasa 97 y 99).

La Universidad de Chile, especialmente, pero también la Pontificia Universidad Católica de Chile son apoyadas por el Gobierno en desmedro del resto.

Como promedio las Universidades ubicadas en Santiago reciben aproximadamente un aporte del Gobierno por alumno que es DOBLE del entregado a las Universidades de provincias.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Claudio Lapostol M.

3

La Organización Mundial de la Salud hizo hace unos años un estudio sobre los desórdenes emocionales que afectan a las personas que viven en las grandes metrópolis del mundo. Santiago obtuvo el primer lugar. Esto hizo que se la llamara "Ciudad de la Amargura".

Son las contradicciones y distorsiones del crecimiento inorgánico, centralizado en exceso.

Las consecuencias dañinas para el país son muchísimas más. Aquí sólo queremos mostrar algunos ejemplos, parciales aunque representativos, de distintas actividades.

Hace algunos meses atrás se realizó un Seminario en la Cámara de Diputados – afortunadamente aún en Valparaíso – donde fui invitado.

En esa ocasión un alto funcionario del Gobierno expresó su preocupación por la eventual indisciplina fiscal en el gasto, que podría originar entregar mayores atribuciones a los Gobiernos Regionales, que conocía casos, por ejemplo, en que habiéndose aprobado un camino por cien millones de pesos terminaba costando doscientos millones.

Este argumento es reiteradamente usado por los centralistas; ellos olvidan que para que un niño aprenda a andar tiene que caerse.

Pero más importante es, quizás, analizar el comportamiento del Gobierno Nacional en estas materias. Y un caso de interés es el de la línea 5 del Metro. Ahí se ve como, siguiendo el sistema para aprobar las inversiones en infraestructura, el Gobierno da su aprobación en noviembre de 1992 a la línea 5.

La inversión total es de US\$ 221.800.000, el TIR 14,7%.

La inversión total real es hoy del orden de US\$ 500.000.000; más una decisión – tomada entre gallos y medianoche – para atravesar el centro de Santiago por un valor estimado en US\$ 160.000.000, que creo será mayor.

Este sí que es un ejemplo de indisciplina en el gasto fiscal.

Por otra parte, aceptando – lo que no está demostrado – que el Metro es indispensable para Santiago, ocurre el absurdo que para realmente financiar sus gastos de capital y de operación, el valor de cada pasaje debería ser más o menos US\$1,5, que es el precio habitual en los metros que se financian efectivamente, sin recurrir a apoyos del Gobierno Nacional.

El Metro de Santiago cobra algo así como US\$0,4; apenas suficiente para equilibrio operacional. El saldo de algo más de US\$1, que corresponde a las amortizaciones del capital, terminamos pagándolo a través de los impuestos todos los chilenos, incluyendo a los que nunca lo usarán.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Claudio Lapostol M.

4

Obviamente situación irriantemente injusta y un atractivo más para emigrar a Santiago.

Recuerdo a lo menos 14 planes para descontaminar Santiago, avalados por especialistas y funcionarios. Ninguno funcionó.

Aquí nadie discute que es indispensable descontaminar nuestra Capital. Sin embargo no se enfrentan dos realidades básicas:

Primero: el lugar geográfico donde se ubica la ciudad, carece de las condiciones que le permitan albergar la actividad de los casi cinco millones que ahí viven. En consecuencia o disminuimos su número o tendremos que gastar cada vez más en descontaminar.

Segundo: este es un problema de los que viven en Santiago y debe ser enfrentado y pagado por ellos, no por todos los habitantes de Chile.

Aquí aparecen en su verdadera dimensión lo mal que los chilenos hemos administrado nuestro territorio.

En forma sistemática y artificial hacemos crecer Santiago, concentrando todo el poder político y empresarial, y creando una cantidad de problemas que hacen que para el santiaguino de medianos recursos hacia abajo la vida sea cada vez más difícil.

Y el resto del territorio sufre las carencias en recursos humanos, económicos y de capacidad para decidir; para los chilenos con capacidad de decidir, el cuidar un desarrollo armónico de nuestro territorio parece no importar.

Las regiones de Tarapacá, Coyhaique, Magallanes, y también la Isla de Pascua parecen no importarnos.

Si los chilenos hubiéramos ocupado nuestro territorio geográfico en forma medianamente inteligente, Santiago sería una ciudad visible con la mitad o menos de habitantes, el resto distribuido. Y los recursos que ahora gastamos en tratar de descontaminar podrían usarse en afirmar nuestra soberanía, mejorar infraestructura, salud, educación.

4.- DESAFIOS DEL FUTURO

Para revertir los efectos dañinos del centralismo es necesario promover un gran cambio en la dinámica del desarrollo de Chile.

Con este propósito se crearon aquí en Concepción, en septiembre de 1984, la Corporación para la Regionalización del Bío Bío, CORBIOBIO, y la Corporación para la Regionalización de Chile, CORCHILE.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Claudio Lapostol M.

5

Pero dicho cambio es un proceso complejo, que tiene sus etapas. Más difícil resulta todavía, cuando se trata de innovar usos y costumbres de tan larga data en la cultura nacional.

5.- UN GRAN CAMBIO EN LA DINAMICA DEL DESARROLLO Y LA VISION DEL MUNDO

La cultura nuestra ha sido siempre cortoplacista. Se dice que esto ocurre porque estamos expuestos a frecuentes desastres que nos destruyen todo rápidamente. Pero en materia de descentralización y regionalización, que es un proceso complejo, hay fases que se deben cumplir.

Muchos cambios no se producen porque se abandona la tarea antes de tiempo. Por eso los regionalistas decimos que tan importante como partir es sostener la acción.

El cambio que venimos proponiendo por casi dos décadas debe producirse al menos en cuatro áreas básicas. En el ámbito del poder, en materia de recursos, en la generación del conocimiento o capital humano y en la capacidad de influir.

Lo anterior significa que no basta una ley o una disposición administrativa que confiera mayor capacidad de decisión a una comuna o región. Es preciso contar con recursos efectivos, con conocimiento y tecnología y con medios de comunicación capaces de influir en la comunidad.

Además, este cambio en un país que se abre al mundo nos obliga a dar una nueva mirada hacia el horizonte. La dinámica de nuestro desarrollo está directamente influida por lo que ocurra en otros puntos de la tierra, donde están los mercados para nuestros productos.

Tenemos que mirar el mundo desde la perspectiva regional, porque hay algunas áreas que nos importan más que otras. No todos los mercados nos interesan a todos.

6.- MODERNIZACION DEL ESTADO

Una de las tareas esenciales pendientes es la modernización del Estado y en este sentido hay algunas tareas básicas.

La función pública debe guiarse por estrategias de desarrollo; por una nueva cultura organizacional que incorpore la realidad de un mundo competitivo y cambiante y por las demandas de ciudadanos cada vez más educados y deseosos de vivir en una sociedad participativa.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Claudio Lapostol M.

6

En esta perspectiva el municipio adquiere una importancia clave. Es el primer contacto con la base social y tiene que asumir la nueva cultura del ciudadano cliente que exige un servicio público de calidad.

RECuento Y COMPROMISO

Por lo anterior concebimos el trabajo regionalista en que estamos empeñados como un deber ineludible de la sociedad civil y como un aporte muy necesario para el desarrollo equilibrado, equitativo y armónico de nuestro territorio y de sus habitantes.

Esta visión analítica nos ayuda a comprender el complejo proceso que hay detrás de la regionalización y descentralización.

Una segunda fase consistente en actividades concretas. Sobre todo en la difusión de ideas, denuncias, propuestas y proyectos.

Hoy miramos hacia el futuro con el mismo entusiasmo con que comenzamos, hace más de quince años. Pero con la satisfacción de haber logrado mantener la acción y haber conseguido la atención y colaboración de muchos chilenos.

Este es un resumen de nuestra visión, nuestra historia y nuestra tarea. Por supuesto, todos los chilenos estamos convocados a participar en este trabajo por el desarrollo armónico de nuestro país.

Muy especialmente ustedes y organizaciones como la Cámara Chilena de la Construcción, que por su eficiencia y liderazgo se han convertido en factor clave para que iniciativas como esta que requieren de grandes y prolongados esfuerzos, tengan éxito.

Muchas gracias.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

1

Muchas gracias por invitarme. Espero que lo que voy a plantear a continuación y los elementos de demostración que traje para compartir con ustedes, sirvan como reafirmación de los conceptos que ha expresado don Claudio Lapostol, y que comparto plenamente.

Para decir porqué hay que regionalizar, y descentralizar nosotros sostenemos que hay muchos fundamentos, muchas justificaciones, desde luego vamos a dar algunos del ámbito jurídico institucional, y algunos prácticos como a los que hacia referencia Claudio, pero está la cuestión de fondo respecto de la capacidad de las personas y las comunidades en cuanto a tener fe en su capacidad de equivocarse y conquistar el futuro de acuerdo a sus convicciones y a sus iniciativas.

Este tema no es menor, y conversando con sociólogos me han dicho que es quizás una razón principalísima que explique que un desarrollo muy importante que parte en nuestro país, fundamentalmente desde el sector privado y empresarial el que ha tenido para competir y plantear sentido de igualdad internacionalmente. Sin embargo, ello no se refleja en forma equivalente respecto de la fe que institucionalmente nosotros nos tenemos como para permitirnos a personas a familias a comunidades, ciudades, regiones, dejarlos administrar o gestionar su futuro. Desde el punto de vista jurídico institucional los fundamentos son muchos. Por citar algunos, traje la Constitución, la cual comienza con las Bases de la Institucionalidad, y en el artículo primero que algo le cambiaron ahora último, decía, este inciso que cambió: "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

"La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos, el Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales, que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional una mayor realización espiritual y material posible con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece, es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional".

El artículo primero, Bases de la Institucionalidad, donde para mi gusto no se necesitaría nada más para decir que aquí está básicamente la semilla y el marco jurídico Institucional para que la regionalización y la descentralización operen, más aún el Artículo tercero dice: "El Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones, la ley propenderá a que su administración sea funcional y territorialmente descentralizada". Artículo tres de la Constitución dice lo mismo.

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

2

El Artículo diecinueve que trata de las garantías Constitucionales, es decir lo que declaramos los chilenos y aseguramos a cada uno de ellos, tiene en varios de sus numerales, que no los voy a leer para no alargarme, repite este pensamiento de que en el fondo de lo que se trata es que somos una sociedad en la cual la persona es la que importa, y le damos condiciones para que pueda desarrollarse muy plenamente, condiciones que, como pretendo demostrar, después no se cumplen uniformemente a lo largo de nuestro territorio y que por lo demás ha quedado demostrado.

Otros elementos jurídicos Institucionales fueron la ley de Mideplan del año 90 ó 91, en la cual la Ley del Ministerio de Planificación le encomendó entre algunas cosas muy concretas a este organismo, por ejemplo elaborar los presupuestos regionales, presupuestos que nunca se han hecho, a pesar de que están confiados en una ley que fue precisamente la que creó este Ministerio. Les recuerdo que antes se llamaba Oficina de Planificación Nacional y, desde hace ocho ó nueve años, se llama Ministerio de Planificación Nacional y que se atribuyó esta función, a mi juicio no cumplida todavía. Finalmente, está la Ley de Gobiernos Regionales que, entre otras iniciativas, hizo una Declaración respecto de la autonomía de las regiones.

En cuanto a los fundamentos respecto de los resultados prácticos de centralizar o no centralizar se nos ha dado un magnífico ejemplo de lo que pasa en estas sociedades centralizadas y descentralizadas. Ciertamente, aquellas que funcionan centralizadamente, salvo en contadas excepciones, lo hacen de manera muy desuniforme, y los ejemplos que se nos han dado son dramáticos, está la cuestión de la igualdad de oportunidades, existe en Chile que le aseguramos constitucionalmente la igualdad de oportunidades para todos los chilenos, no estoy hablando de los pobres o de los ricos, estoy hablando de los que tienen iguales niveles de ingresos y viven en Mulchen o viven en Santiago o cualquier otra ciudad pequeña. ¿Hay igualdad de oportunidades? El Estado les asegura a las personas que estas igualdades de oportunidades se practican. Ciertamente no ocurre así, y por eso hablamos en esta materia de que también existen varios Chiles, porque son distintas las oportunidades y las posibilidades de desarrollo que tienen unos y otros, en distintos lugares de nuestro territorio.

Déjenme decirlo de esta manera; Regionalización y Descentralización no son banderas de provincianos trasnochados. Esta frase me la dijo hace unos años, un connotado político nacional en un foro en la televisión, y además me dijo "y que tanto hablas tú, yo tengo a mi señora que es provinciana". Cuando las cosas se plantean así no hay mucho más argumentos. Pero no es una cuestión en la cual lo que pasa es que los de regiones pechan para tratar de reclamarle o quitarle algo a los de Santiago. El punto es que si nos hemos organizado como sociedad y hemos asegurado igualdad de oportunidades y comprometido en ciertas cosas, para que eso ocurra, que no ocurre; hay de verdad que cambiar la

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

3

forma como nos estamos gestionando. Es entonces una estrategia y condición para cumplimiento del desarrollo armónico y para la igualdad de oportunidades que nos damos en la Constitución.

A continuación, quiero hacer una breve pasada por la situación de nuestras regiones y ciudades. Para ello, voy a utilizar la información de un libro que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, editado a fines del 96, titula "Desarrollo Humano en Chile", el cual desarrolló una metodología para medir nuestra condición de desarrollo humano y recuerdo que como país, salimos bastante bien evaluados con relación a los demás países. Recuerdo que estamos en el lugar entre 20 y 30, como país con nuestros indicadores respecto de las oportunidades de desarrollo humano, ya vamos a decir en que consiste eso, lo que hizo este estudio es que con la metodología y con las mismas personas, incluso participó aquí Eugenio Ortega, que lo coordinó. Lo que se hizo aquí, fue aplicarnos al interior de Chile, la misma metodología para ver si esa cifra global de la cual nos sentimos orgullosos, porque nos compara sobretodo con los países de la región, que impresión tiene al interior de nuestro país y por regiones y por comunas, reuniéndose la información de 200 comunas que ya vamos a comentar.

El desarrollo humano es entonces una idea o un concepto que incluye más allá del Ingreso per cápita. Hasta hace poco, lo que se medía en el Ingreso per cápita, si un país estaba bien tenía un ingreso alto, y así hacia abajo. Lo que se hace con el índice de Desarrollo Humano es medir la salud de la población básicamente sobre un indicador de la esperanza de vida al nacer, el acceso a la educación, básicamente por la mediana de la escolaridad, y la disponibilidad de recursos entendidos éstos no sólo por la división entre el PIB y la población, sino incorporándoles los ingresos que supone subsidio monetario como ocurre para quienes tienen menos recursos.

En este estudio el promedio del Índice de Desarrollo Humano era 0,851. Las Regiones I, II, III, V, XII y Metropolitana, tienen valores de IDM aplicados a sus poblaciones superiores a esa cifra, y por debajo de ella están las regiones que allí se señalan, el más bajo la IX con 0,58; el más alto la I Región el 0,874, fundamentalmente porque la componente del ingreso, producto del PIB de la región, fundamentalmente afectado por la actividad minera, lo elevaba mucho. Esas son nuestras regiones, o sea, ya tenemos bastante diferencia al interior de nuestra sociedad y para 200 comunas se calculó el Índice de Desarrollo Humano, y quiero comentar con ustedes algunas que me parecen muy importantes. Desde luego las 9 primeras, o sea, las comunas de nuestro país en donde el Índice de Desarrollo Humano es mayor, son de la Región Metropolitana y corresponden, curiosamente la más alta a Vitacura, Las Condes, Providencia, La Reina y la última es Cerrillos. En el número 10 aparece la primera ciudad de regiones, Punta Arenas, que tiene un IDH de 8,61. Le siguen Iquique, en el lugar 15 Viña del Mar, en el 18 Limache, todas las de entremedio por cierto son

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

4

de la Región Metropolitana, ya que estamos en Concepción, y que nosotros hablamos principalmente por nosotros quiero comentarles que la primera de la Región del Bío-Bío aparece en el lugar 32, que es la ciudad de Concepción que tiene un IDH de 0,809 inferior al promedio del país que les señalé para las regiones, que la que sigue de nuestra región en el lugar 46 es Talcahuano, que la tercera de nuestra región es Chillán en el lugar 63, y que la cuarta Capital Provincial de nuestra región aparece en el lugar 101, con ese IDH.

De los lugares 180 al 199, es decir las últimas 20 comunas, de las que tienen más bajo IDH, que fluctúan de 0,577 a 0,469, les recuerdo que el promedio del país era 0,851 observen la diferencia. De estas 20 comunas, ninguna pertenece a la Región Metropolitana, trece pertenecen a la octava región, cuatro a la séptima, dos a la cuarta, y una a la segunda región. Esta claro que el IDH para 200 comunas, de las 341 existentes en nuestro país, los valores más bajos corresponden a comunas de regiones y, dentro de ellas, la nuestra demora en aparecer en el ranking alto y aparece con mucha frecuencia en el ranking bajo.

Tenemos una sociedad en la cual las condiciones de desarrollo humano, medidas en educación, salud e ingresos, son muy distintos, a pesar de que la cifra global de nuestra sociedad es razonable, y nosotros tenemos en este tiempo en que se está aprobando el presupuesto de la Nación, una conceptualización del gasto social como aquel con el cual pretendemos erradicar o ganarle a la pobreza.

Quiero sacar una cuenta respecto del gasto social, y cómo lo estamos aplicando, que fue un cálculo que se hizo en este mismo estudio del NOE. Todos entendemos que cuando nos dicen que del Presupuesto Público de la Nación, el 75% es gasto social, es porque este porcentaje se está dedicando a resolver problemas sociales, problemas de la gente con menos recursos. Si el Presupuesto de la Nación es ligeramente superior a 20 mil millones de dólares, lo que se dice que se invierte en gastos sociales del orden del 70%, se habla de que es del 74 ó 75, lo hice así para hacer la cuenta más fácil, quiero asegurarles que es más que esto.

El 70% de esos 20 mil millones son 14 mil millones. Si este monto lo distribuyera entre las personas que se han definido como pobres, que son 3 millones y medio a la fecha más o menos, significaría de que a cada uno le entrego directamente 4 mil dólares a cada uno por año, lo que significa que le entrego dos millones de pesos por pobre al año. Si además lo agrupo por familia, 5 integrantes por familia, significa que le entrego 10 millones por familia pobre al año, lo cual significaría de que estoy entregándoles más de 800 mil pesos mensuales a cada familia pobre. Sin el gasto social, en vez de distribuirlo en los Ministerios desde los cuales se ejecuta, salud, educación, vivienda, etc. yo se lo entregara directamente en plata a las familias pobres, lo que recibiría cada familia sería más o menos esa suma, lo que ciertamente le ayudaría bastante para resolver su

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

5

condición de pobreza. No propongo que se haga eso, suena duro proponer la supresión del Ministerio de Vivienda, de Salud, de Educación y suprimir sus servicios; también resulta imposible eliminar el aporte que el Estado debe hacer todos los años a la Previsión para sostener el régimen de pensiones del sistema anterior, entonces digo, mantengo los presupuestos de esos ministerios y de los 14 mil que eran gasto social voy a sacar los flecos. Sosteniendo los anteriores, me quedan como 3 mil millones de pesos; si esos los distribuyo con la misma mecánica anterior significa que le puedo entregar a cada familia pobre \$190.000 al mes, no lo encuentro bueno ni malo. Quiero decirles que en Chile, de acuerdo como medimos la pobreza, una familia tiene ingresos en el sector urbano superiores a \$120.000 no es calificada como pobres, o sea si los 3.000 millones que yo he dejado aparte los distribuye directo como subsidio, la verdad es que no me queda ningún pobre en Chile. No estoy proponiéndolo, simplemente digo que cuando hablamos de gasto social y de política social para resolver los problemas, debemos prestar atención donde se están yendo los recursos porque hay un problema de focalización y de eficiencia-eficacia, porque de lo contrario resultaría mucho más recomendable hacer la entrega directa.

Lo que quiero decir es que yo le debiera exigir al aparato público resultados que fuesen mejores que entregarles \$190.000 a cada familia para resolver sus problemas de pobreza. Estos son datos reales, son números que podemos sacar la cuenta en cualquier momento y son la mayor o mejor expresión de que tenemos que hacer funcionar mejor los programas sociales.

Este mismo estudio, cuando se refiere al gasto social, 2 ó 3 afirmaciones que yo he seleccionado para presentar aquí. En primer lugar, el gasto social no estaría cumpliendo un rol de compensación a las regiones de menores IDH, sino al revés, es decir, estaríamos haciendo más gasto social, a lo mejor estaríamos financiando en el lugar donde no están la mayor cantidad de los pobres, pero esta es una afirmación y conclusión de ese estudio que he presentado.

En la página 114 dice: "se constata que la octava región reúne a casi el 19% de la población pobre del país, y que sin embargo recibe como inversión menos del 12%. Obviamente, si el objeto del gasto social es reducir la pobreza, invirtiendo menos de la proporción de pobres que hay, lo que va a pasar es de que la brecha va a aumentar sistemáticamente, si no se hace algo lo que va a pasar es que esta proporción va a ser mayor porque no alcanzará para resolver.

Estos ejemplos señalan una tendencia más bien regresiva en la asignación regional del gasto social.

Así las cosas, tenemos una sociedad y un país en el cual constitucional y jurídicamente nos hemos propuesto darle igualdad de oportunidades a todo el mundo. Demostramos en la segunda parte de que eso no funciona, entonces seleccioné 10 ó 12 propuestas que quiero pasar como telegrama, de cómo

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

6

debiéramos salir de este problema, y que se complementan bien en la línea de lo que le acabamos de escuchar a Claudio Lapostol.

Una de las propuestas es ejercer esta facultad, contenida en la Ley de Gobiernos Regionales, para traspasar competencias y recursos a los gobiernos regionales, lo cual está permitido en la ley y no se ha practicado nunca hasta en el anuncio hecho recientemente por el Ministro de Vivienda en el que dice que quiere regionalizar los Serviu, de que ellos van a salir del control del Ministerio y serán entregados a los gobiernos regionales. Esto, en función de esta facultad que está en la ley y que sin embargo no se ha practicado, y que debiera practicarse respecto de ese Ministerio y otros. Me parece un hecho esperanzador, pero no sé si alcanzarán a dejarlo hecho antes de que termine el actual mandato presidencial, y no sé si el próximo gobierno profundice esta política o la cambie.

Otro propuesta: desde luego revisar los criterios de distribución de inversión pública. Parece obvio, donde hay más necesidad social es donde debiera invertirse la mayor cantidad de recursos públicos, pero eso no ocurre, por eso hay que proponerlo como política. La tercera; hacer regionalización tributaria y redistribución solidaria tipo fondo común municipal. Si nosotros hiciéramos regionalización tributaria a secas, significa de que todo lo que se recaude en una región quede en ella, con lo cual algunas regiones serían tremendamente beneficiadas, porque tienen grandes ingresos o podrían generarlos y no tienen mucha gente, esto suponiendo que se tributa en el lugar donde se ejecuta la tarea. Normalmente, incluso esas grandes mineras, trabajan en regiones pero tributan en la capital, pero si se tributara en región, la verdad es que esto pudiera originar algunos desajustes. Por eso se propone un sistema de redistribución solidaria tipo fondo común municipal, que significa que las comunas contribuyen con una proporción de lo que ganan, fundamentalmente por contribuciones y después de acuerdo a indicadores de lo que se considera la situación social y de pobreza se redistribuye, así hay comunas que aportan mucho a ese fondo común municipal y que obtienen muy poco.

La comuna de Concepción, aporta más de lo que obtiene del fondo común municipal. La de Talcahuano aporta mucho menos y recibe mucho más por su condición de pobreza, una cosa como esa perfeccionada y a revisar en el tiempo es lo que debiéramos llevar adelante en términos tributarios. Ciertamente, al gobierno nacional habría que dejarle recursos para que financiara y mantuviera ciertas actividades que son generales, entre otras por ejemplo los presupuestos de las fuerzas armadas, no podemos cargarlo a las regiones, porque no podemos ir por regimiento, por rama. Una segunda parte de esto es la privatización de las empresas públicas y ciertos impuestos específicos. Hoy día está operando la privatización de las empresas sanitarias por ejemplo. Yo creo que lo que genera la privatización de una empresa sanitaria, debiera convertirse en un plan de inversión muy concreto en el lugar de donde es la empresa sanitaria, porque si no los recursos entran al Ministerio de Hacienda y se redistribuyen sin

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

7

que a la región le signifique nada especial. Creo que la gente se queda con la sensación que la región perdió a su empresa y no obtuvo nada que le compensara esta privatización. Lo segundo se refiere a los impuestos específicos; por ejemplo, para los combustibles hay un impuesto específico que se cobra en el mayoreo, es decir, se cobra en dos lugares en Chile, que es donde se refina en la V y en la VIII Región. Ese impuesto se estableció para hacer planes de mejoramiento caminero, se cobra, se recauda y los planes de mejoramiento caminero no siempre están asociados con los lugares en donde se produce el movimiento que la refinación y la producción de esos combustibles supone o termina produciendo.

Planes especiales para zonas deprimidas que consideran incentivos tributarios, como ocurre en las zonas extremas, en la zona del carbón mal gastamos mucha plata, y el efecto es que nos quedamos sin carbón con gente que finalmente emigró y la otra está allí sumamente pobre y sin trabajo. Incentivos tributarios: subsidio a la contratación de mano de obra como los hay en las zonas extremas, en lugares donde hay problemas sociales muy agudos, eso no se ha querido enfrentar porque se estima que va a haber una presión de todos lados, y lo que debiera hacerse es que todas las regiones se harán exigencias, debiera regular la forma como se entrega establecer el fondo, y que ese se distribuya a los lugares más afectados.

El fondo regional de protección ambiental, ustedes supieron de un foro que hubo con los candidatos presidenciales con más opciones el martes pasado, y cuando hablaron de los programas de contaminación ambiental habrán reparado en que los dos se refirieron a los problemas de contaminación ambiental en Chile y hablaron sólo de los de Santiago. Ambos candidatos iban a pavimentar calles, plantar hartos arbolitos, iban a hacer hartas cosas, que son desde luego buenas políticas, pero no son los únicos problemas ambientales que hay en Chile, los hay y muy severos, como por ejemplo en Antofagasta.

Creo que debiera haber una suerte de acuerdo en la región para ciertas decisiones, por ejemplo para los peajes públicos y para la infraestructura por concesiones. Hacer concesiones de obras públicas ha sido una magnífica herramienta para obtener las construcciones necesarias, pero se han registrado algunas asimetrías. Si ustedes analizan cual es la región que tiene más peajes, se van a dar cuenta que es ésta, por lo cual, quien quiera ejercer una actividad aquí en Concepción para entrar o salir de ella, inevitablemente tiene que pagar más peajes que si lo hiciera en cualquier otro lugar de Chile. Y eso supone una desventaja a la larga dependiendo de la naturaleza de la actividad. Luego, no es simplemente construir lo que falta en infraestructura, también hay que ver como se asigna esto de manera que no queden más gravadas algunas zonas que otras. La segunda etapa de concesiones se plantea de manera de que el proyecto original de concesiones de obras públicas siempre supuso caminos y siempre supuso la posibilidad de instalar una caseta de peajes, y entonces la

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

8

obra redituaba con el cobro del peaje; eso era lo que estaba en juego, y cuando se habla de obras públicas al interior de ciudades, o de otro tipo de obras públicas no son posible los peajes de manera de que hay que pensar de cómo compensar la inversión con otro tipo de mecanismos, a eso es lo que llamamos segunda etapa, propiedades fiscales, entre ellas riberas de mar o de río por algún tiempo, desarrollo de ciertos proyectos inmobiliarios, ese tipo de espacios que permitan de que también en regiones sin que necesariamente se grave a sus habitantes puedan desarrollarse las obras públicas que faltan sin que ellas encarezcan el valor de quienes allí viven.

Reestructuración del sector público regional y también del nacional, que no nos pase en las regiones el centralismo que criticamos a nivel nacional, que hace la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura en Concepción cuando las zonas agrícolas de la región del Bío-Bío están en Ñuble o en Bío-Bío preferentemente, que hace la minería también en Concepción. Como logramos que el aparato del Estado funcione cerca de donde están los problemas, que hace la sede de la CONAF en Santiago. Me parece mucho más lógico que los organismos y los entes públicos funcionen en los lugares en donde preferentemente se desarrolla la actividad y no en la capital del país o la capital regional porque allí están todos los demás.

La Regionalización de los Servicios Públicos no funciona ya que la desconcentración no basta si en la práctica la decisión final debe ser adoptada por el organismo central, no existe la real voluntad de otorgar autonomía a los servicios públicos.

La regionalización de los partidos políticos la pongo porque creo que son los menos regionalizados de Chile. Dentro del esquema, los partidos políticos son profundamente centralistas y, a partir de eso, hay un problema de credibilidad que yo creo que puede ser final y definitivo. Por lo demás, hay muchas muestras si es que no consideran también a sus propias expresiones regionales, la imposición que las directivas hacen en términos de candidaturas política, respaldo, asociaciones, etc. acuerdos para la primera elección política municipal, creo que por lo demás se saltó porque no se respetó el protocolo, que era que se habían puesto de acuerdo que no importaba la votación de los candidatos allí, la Alcaldía de tal parte, que obtuvo menos votos que otras personas de la misma coalición, etc. Los partidos políticos creo que son parte de nuestras organizaciones institucionales que están menos regionalizadas, y que si no lo hacen luego tienen su sobrevivencia en entredicho.

Regionalización de los medios informativos: hace unos días atrás se celebró la fiesta de halloween. Que tiene que ver halloween con nosotros, y por donde llega esto. Llega por la publicidad y por esta globalización en la que estamos y entonces mi comentario es que si nosotros no resguardamos y no cuidamos medios y expresión local, vamos a perder la identidad y entonces

REGIONALIZACION, GLOBALIZACION Y DESARROLLO

EXPOSITOR: Sr. Eugenio Cantuarias L.

9

caemos en lo que Claudio llamaba la "alienación", es decir, donde al final terminamos viviendo una sociedad y un mundo de mentira. El ejemplo de halloween es quizás el que me sirve mejor para decir cómo nos las arreglamos para que las voces locales no se pierdan en esta globalización, que puede traer mucho de bueno pero también puede traer algunas cosas complicadas.

Los Gobiernos Regionales: Creo que las ideas que andan dando vueltas en términos de elegir los Consejeros Regionales, no van a funcionar. Un Consejero muy votado, va a ser el contrapunto permanente del Intendente designado a todo evento, inevitablemente, aún cuando sean compañeros, camaradas, etc. entonces elegir el consejo regional no tiene mucho sentido si es que no se elige el Intendente. Quizás sería preferible elegir el Intendente y ver una manera de integrar el Consejo que pudiese ser distinta, pero el Intendente, si fuese electo por su región, debería el origen de su mandato a su región, y no como ocurre hoy a quien lo nombró. No puede ser que los Intendentes, y este no es un problema de las personas, en general a lo largo de Chile en últimos años estén prácticamente peleados con sus Consejos Regionales por un parte, y por otra, operen más bien como embajadores del gobierno nacional, en sentido de representarlos, que como representantes de la región para sus problemas antes el gobierno regional. Esa es la expresión práctica de esas cosas que yo creo que se resolvería con la elección del Intendente, se han levantado algunos temores de que esto pudiera generar algunos problemas porque los Intendentes podrían si no están sintonizados con el Presidente, yo no he visto que eso ocurra en las Municipalidades y allí estamos eligiendo los Alcaldes.


Finalmente, me preocupa mucho que haya un Ministerio que tenga la tarea de hacer los presupuestos regionales y que no se hayan considerando cuantos son los recursos de que dispone esta región y todas las regiones de Chile. Para conseguir ese dato es muy complicado, hay que empezar a sumar las Secretarías Regionales Ministeriales, los Servicios Públicos y todavía queda la duda, porque hay fondos concursables. Una región debiera tener un presupuesto en educación, en inversión pública, en cada una de sus actividades, y ese presupuesto regional debiera ser el objetivo de cada región con su Intendente, sus parlamentarios, con el Parlamento todos los años. No debiera ser materia de los Ministros, debiera ser materia de los Intendentes, porque ellos, sobretodo si fuesen electos terminarían identificando aquellos problemas o programas que encajan o sintetizan mejor con las necesidades de las personas. Creo que sobre estas materias hay iniciativas y todo lo que he querido hacer es traerles la demostración de que debemos hacer algo para que las cosas cambien.

Muchas gracias.

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION


EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick

1



Política Comunicacional de la Cámara

- Percepciones
- Escenario
- Estrategia
- Plan 99-2000



Percepciones Política Comunicacional de la Cámara


La Opinión Pública percibe :

- Que el sector Construcción es clave para el Desarrollo Nacional
- Que existen problemas en la calidad de la construcción
- Que en menor importancia existe un problema con la seguridad laboral (accidentabilidad)

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick


2



Percepciones Política Comunicacional de la Cámara

La Cámara Chilena de la Construcción tiene menor perfil en los Medios de Comunicación, comparada con otras organizaciones empresariales.

- Su presencia en los Medios tiene un carácter eminentemente reactivo.
- Tiene baja presencia en el debate público sobre la marcha general del país (plano político) y el manejo y evolución de la economía.



Percepción (+) Política Comunicacional de la Cámara


Socios APLAUDEN de la Cámara :

- Su buena presencia en foros especializados
- Su influencia y calidad de la información
- Su buena relación con autoridad política

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick

3



Percepción (-)

Política Comunicacional de la Cámara

Socios CRITICAN de la Cámara :

- Baja presencia en medios de comunicación
- Defensa poco agresiva de sus intereses
- Menor perfil público que otros gremios
- Falta de agilidad y poca participación de los socios



Escenario

Política Comunicacional de la Cámara

Escenario Político que viene...

- Actores políticos priorizan desarrollo de Infraestructura y Viviendas Sociales
- Se prevé un aumento de la dimensión reguladora y fiscalizadora del Estado




CONCLUSIÓN :

Se generarán espacios de colaboración en áreas de interés común, y se originarán focos de tensión, derivados de la dimensión reguladora del Estado.

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION


EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick

4




Escenario

Política Comunicacional de la Cámara



En este escenario, la Cámara deberá fortalecer:

- Capacidad de influencia ante poderes del Estado
- Capacidad de defensa de sus intereses gremiales



Estrategia

Política Comunicacional de la Cámara

SUPUESTOS ESTRATÉGICOS

- El Sector atraviesa por un momento excepcional para la proyección de su imagen
- Esta coyuntura tenderá a diluirse el próximo año
- Desafíos comunicacionales requieren el uso preferente de medios masivos
- Red Social debe prevalecer en proyección de la Cámara
- Perfil no confrontacional de la Cámara es funcional a los intereses del Sector.

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick

5



Estrategia
Política Comunicacional de la Cámara

Misión de la C.Ch.C. "

"Nuestra misión es contribuir al bienestar de las personas, mediante el desarrollo y perfeccionamiento constante del sector construcción y del país.

Promoveremos el uso eficiente de los recursos en los aspectos gremiales, sociales y económicos, dentro de un estricto marco ético.



Estrategia
Política Comunicacional de la Cámara

Misión de la C.Ch.C. "



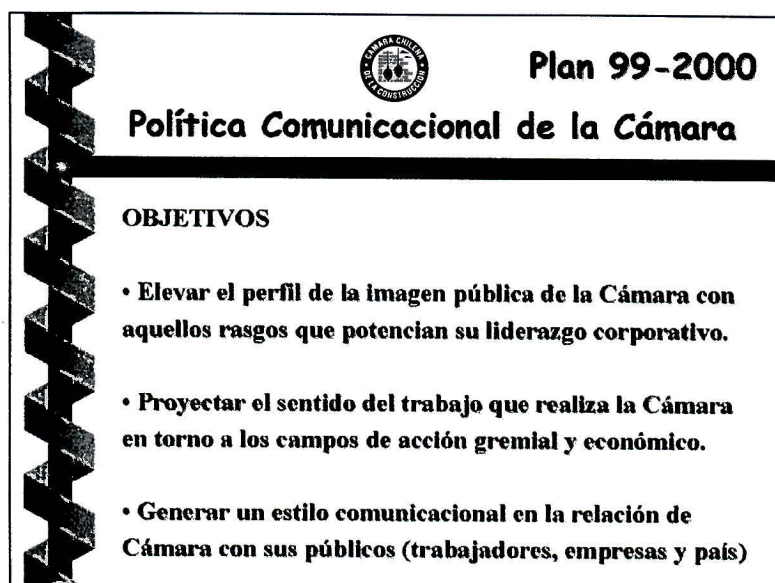
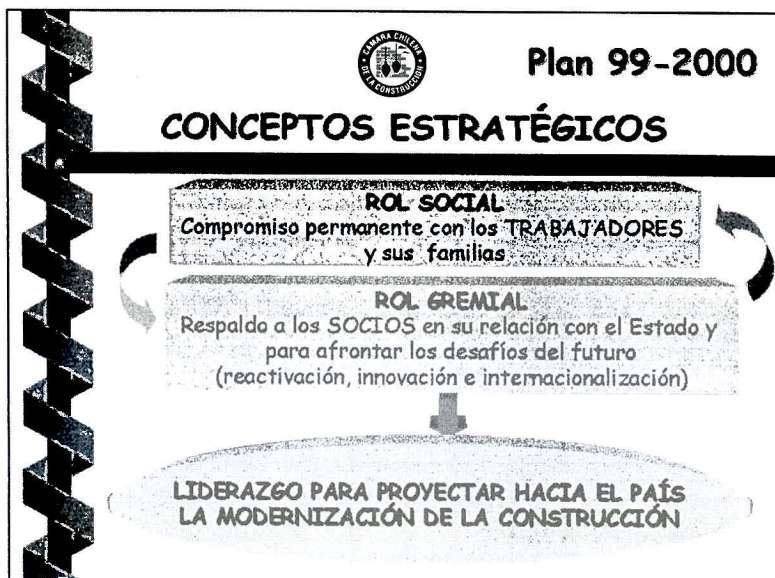
PLAN COMUNICACIONAL 99-2000

Posicionar a la Cámara con un perfil propio e identificable, que fortalezca su liderazgo en el escenario actual y facilite su influencia en la defensa de los intereses gremiales.

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick


6



POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick


7



Plan 99-2000
Política Comunicacional de la Cámara

PLAN DE ACCION

- A nivel de trabajadores y sus familias
- A nivel de socios
- A nivel País



Plan 99-2000
Política Comunicacional de la Cámara


A NIVEL DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

- 1. COMUNICAR LOGROS EN CAMPO SOCIAL:** Aumentar flujo de informaciones sobre iniciativas sociales, en medios dirigidos a estratos medio y bajo, que comuniquen logros en acciones educacionales, de capacitación y de seguridad laboral.
- 2. CAMPAÑA CORPORATIVA:** Divulgar los múltiples beneficios que ofrece la Red Social C.Ch.C. a los afiliados de sus Entidades, a través de radio y prensa escrita dirigidos hacia estratos medio y bajo, cuantificando cobertura y mejoramiento real de la calidad de vida.

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick

8




Plan 99-2000

Política Comunicacional de la Cámara

A NIVEL DE SOCIOS

3. OPTIMIZACION DE MEDIOS INSTITUCIONALES: Dar una orientación estratégica moderna que ordene, agilice, interprete y proyecte la información técnica, legal, económica y social.

4. PRESENCIA COMUNICACIONAL EN MEDIOS ESPECIFICOS: Perfilar el proceso de modernización iniciado por la Cámara (Visión de Futuro) para mejorar el servicio y respaldo a sus asociados.



Plan 99-2000

Política Comunicacional de la Cámara

A NIVEL DE SOCIOS (Continuación)


5. COMUNICACIÓN DIRECTA: Integrar a los asociados con los objetivos, metas y acciones que impulsan la Cámara en sus áreas estratégicas, a través de conferencias o encuentros de socios en regiones, y seminarios a nivel nacional e internacional, que conciten el interés de los Medios.

6. MANEJO Y CONTROL DE CRISIS: Optimizar la capacidad de reacción comunicacional de la Cámara ante la ocurrencia de eventos críticos, buscando la defensa general de los socios pero sin exponerse a conflictos de alto impacto que debiliten la posición del gremio.

POLITICA COMUNICACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSITOR: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick

9




Plan 99-2000

Política Comunicacional de la Cámara

A NIVEL PAIS

7. CAMPAÑA INSTITUCIONAL: Posicionar ante la Opinión Pública a la Construcción, *liderada por la Cámara* como el sector que *ha empujado* el carro de la reactivación nacional.

8. INTERVENCION EN MEDIOS DE COMUNICACION: Aprovechar el posicionamiento de la Construcción en la reactivación nacional con un accionar más proactivo en la agenda informativa.



Plan 99-2000

Política Comunicacional de la Cámara

III Impulsando el Desarrollo Nacional desde 1951!!!

INTERVENCIÓN DE DON SERGIO MELO SAN JUAN,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE "INTEGRACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL"

1

PREAMBULO

La Cámara, nuevamente, me ha honrado al designarme para presidir esta Comisión, que se está enfocando a un problema interno nuestro, muy importante para nosotros, que se refiere al Consejo Nacional, que es el organismo principal de nuestra Institución; nosotros, los Consejeros, somos los responsables de las políticas de la Cámara.

Esta Comisión la conforman don David Frías, don Benjamín Lira, don Barham Madain, don Jaime Muñoz, don Eduardo Waissbluth, don Blas Bellolio, don Augusto Bruna, e Irmita Contreras, que nos ayuda como Secretaria Coordinadora.

El Directorio de la Cámara, en el mes de mayo del presente año, decidió constituir esta Comisión, con el objeto de que analizara los Estatutos, en lo relativo al Consejo Nacional, su composición y operatoria, es decir, era una preocupación importante y del más alto nivel.

A continuación, procederé a informar el trabajo que ha realizado, hasta ahora, la Comisión Especial sobre "Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional":

La primera urgencia que se presentó este año, fue en el sistema operativo para nombrar a los Consejeros Permanentes, que habían cumplido 18 años en el ejercicio del cargo, dado que, en la actualidad, los Estatutos establecen una limitación en cuanto al porcentaje de ellos, de un 30%, en relación a los Consejeros electivos, porcentaje que fue superado en el presente año. Esa situación se solucionó, transitoriamente, en la Asamblea Anual de Socios del presente año, y comunicada hoy al Consejo, con lo cual se les otorgó la calidad de Consejeros Permanentes a dos queridos socios que cumplían con el requisito, pasando por sobre esta limitación porcentual. La Comisión va a seguir analizando este problema, y otros, en los próximos meses.

En beneficio del tiempo, voy a ser muy breve al informar los avances de los temas que ha abordado esta Comisión. Además, una parte importante del trabajo lo había realizado una Comisión, que presidía don Jaime Muñoz, que también analizó, en parte, esta situación.

Me referiré, entonces, a lo estudiado y a los requisitos que se propondría exigir postular a Consejero Nacional Electivo, pasar a ser Consejero Permanente y a Consejero Honorario.

Tendrían la calidad de Permanentes quienes cumplan un determinado período como Consejeros, o hayan desarrollado actividades importantes dentro de la Cámara o de las Entidades (como lo establecen, hoy, los Estatutos); Tendrían la calidad de Consejeros Honorarios, los que hayan cumplido un cierto período, ya sea prestando servicios a la Cámara o al país; agregaríamos, **o de edad**, para llegar a ese nivel.

INTERVENCIÓN DE DON SERGIO MELO SAN JUAN,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE "INTEGRACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL"

2

Requisitos para postular a Consejero Nacional electivo: Hemos analizado las siguientes exigencias: ***ser miembro de un Comité sectorial o de una Delegación Regional; y ser dueño, socio o apoderado, ante la Cámara, de una empresa socia.*** Esas son las dos principales condiciones y requisitos que hemos analizado. Hemos agregado que, ***para mantener la condición de Consejero Nacional, se deberá cumplir, a lo menos, un 75% de asistencia a las sesiones realizadas en el período de su mandato.*** Las excusas, por escrito, por no participar en una reunión, no serían consideradas válidas para este objeto. Las excusas pueden ser muy valederas, pero hemos estimado que si no se cumple el porcentaje indicado, no se estarían cumpliendo las funciones, aunque no sea culpa del Consejero.

Requisitos para pasar a tener la calidad de Consejero Nacional Permanente: En estos momentos, estamos pensando que ese Consejero ***debe ser dueño, socio, accionista o representante legal de la Empresa, no apoderado,*** sino que ya debe tener un carácter más importante como representante de la empresa socia. ***Haber cumplido 18 años de ejercicio,*** lo que se mantendría y, también, ***haber asistido, dentro de esos 18 años, a un mínimo del 75% de las sesiones.*** Esa es la condición que estamos analizando y que, también, está siendo debatida. Esto, para llegar a ser Permanente, y, ***para continuar, para permanecer en el cargo, también se le exigirá ese porcentaje de asistencia.*** Y, también, no se considerarán válidas las excusas por escrito.

Luego, tenemos que como Consejeros Nacionales Permanentes también se incluyen a los ex Presidentes de la Cámara, y también a los Presidentes de las Entidades de la Red Social, cargo en el que hayan cumplido un cierto número de años. ***Nuestra proposición aditiva consiste en que, además de haber sido Presidente de Entidad, haya sido, por lo menos, 8 años Consejero Nacional.***

Consejero Nacional Honorario: Tenemos: Quienes sean designados por el Directorio como reconocimiento de servicios especiales u otras consideraciones. ***La segunda alternativa, Consejeros Nacionales Permanentes, que hayan cumplido 75 años de edad.*** En todo caso, ***tratándose de representantes de socios personas jurídicas, deberán cumplir el requisito de ser dueño, socio, accionista o representantes legales.***

Estos Consejeros quedarían eximidos del requisito de asistencia y de participación en las sesiones del Consejo.

En el caso de ***Presidentes de Delegaciones Regionales, cuando no sean Consejeros Nacionales, la proposición que estamos analizando es que, mientras sean Presidentes, transitoriamente, también serán Consejeros Nacionales, con derecho a voz y a voto.***

**INTERVENCIÓN DE DON SERGIO MELO SAN JUAN,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE "INTEGRACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL"**

3

En otro orden, también, para nuestro estudio, se nos ha planteado analizar la creación de una tercera Vicepresidencia de la Cámara, que estaría colaborando con la Presidencia y el Directorio en el Área Social. Existen otras materias, que ya son propias del funcionamiento interno de la Cámara que, creo, no es del caso explicitarlas en este momento.

Como información general, en estos momentos el Consejo Nacional lo conformamos 233 personas, de las cuales, 157 corresponden a Santiago y 76 a Regiones. Los Consejeros electos son 152, y Permanentes, 81. En definitiva, somos 65% Electos, y 35% Permanentes. Eso, es para que tengan una idea de la composición general.

El tema de fondo, en cuanto al porcentaje, es que, desde el punto de vista de los principios de la Cámara, debe haber una limitación del número de Consejeros Permanentes, sobre el total o sobre los electos.

Estamos muy interesados en la materia, creemos que, en definitiva, previamente a la próxima sesión del Consejo, presentaremos al Directorio nuestras sugerencias.

Es todo cuanto puedo informar, por el momento.

ACTA REUNIÓN MESA DIRECTIVA Y DIRECTORES NACIONALES, EN REPRESENTACION DE REGIONES CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES, EN EL MARCO DE LA 135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DE 1999

ASISTENCIA: Mesa Directiva Nacional y Regional, Directores Nacionales en Representación de Regiones, Vicepresidente Ejecutivo del CONAS, Presidente de Delegaciones Regionales, Ejecutivos Cámara Central.

Excusan su inasistencia el Past Presidente Nacional, señor Hernán Doren, el Director Nacional por la Zona Norte, señor Víctor Realini y el Presidente de la Delegación Regional de Antofagasta, señor Alex Zepeda.

1.- BREVE DESCRIPCION SITUACION DEL SECTOR Y PERSPECTIVAS

El Presidente Nacional de la C.CH.C señaló que, en general, las medidas adoptadas por el Gobierno para reactivar la economía nacional van por el camino correcto y permitirán al sector lograr revertir gradualmente los índices de crecimiento negativo, pero dentro de un contexto de fuerte ajuste. Informó que la Cámara estima, para el sector año 1999, un decrecimiento de la inversión en construcción de un -10,3% y antes de estas medidas se estimaba un decrecimiento de -11,3%. Para el año 2000 se espera un crecimiento del sector del orden del 0,3%. (Cuadro que fue distribuido en esta reunión)

2.- CUENTA COMITÉ COORDINACION NACIONAL

El Primer Vicepresidente Nacional de la C.CH.C. dio una Cuenta detallada del quehacer del Comité entre los meses de Agosto y Noviembre de 1999 (detalle de esta Cuenta fue distribuida en esta reunión)

3.- MINUTA SOBRE SITUACION EN REGIONES EN LOS SUBSECTORES

Vivienda Pública.

De los Informes entregados por las Delegaciones Regionales, se desprende que el Ministerio de Vivienda, en casi todas las Regiones, ha dado inicio al programa habitacional establecido para el año 1999, alcanzando un cumplimiento promedio del orden del 58% del mismo a nivel nacional al 20 de octubre en el caso de las Viviendas Básicas. Las Delegaciones de Valparaíso, El Libertador, Osorno, Valdivia y Puerto Montt, informan que han existido demoras en el trámite de adjudicación de las respectivas licitaciones.

De los Informes entregados por las Delegaciones Regionales se desprende que en casi todas las Regiones se ha regularizado el pago de aquellas obras adjudicadas, con la excepción de Temuco y Concepción que informan que han notado cierto retraso lo que preocupa a los contratistas y temen que se produzca una situación similar a la de fines del año pasado.

En cuanto al pago de los Subsidios Habitacionales de Viviendas Básicas Privada, en casi todas las Regiones se informa que estos han sido cancelados de forma regular, con excepción de la VI Región que señala estar por debajo de la media nacional.

La VI Región espera una reasignación de recursos para llamado extraordinario de viviendas modalidad P.E.T.

Respecto de Programas Extraordinarios PET las obras se están iniciando.

Vivienda Privada.

En casi todas las regiones, la situación de este subsector se observa todavía deprimida, (no hay inicio de nuevos proyectos) con excepción de las Regiones Metropolitana, IX y IV.

En este último trimestre se ha notado un aumento en la venta de Departamentos y Casas, gracias a la aplicación de la Ley 19.622 (Beneficio Tributario DFL2) Este repunte se verifica, principalmente, en las ciudades de El Loa, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Concepción Temuco, Valdivia y Puerto Montt. excepto la ciudad de Arica ya que el stock existente es el mismo que desde hace 4 años (Playa Chinchorro)

Area Infraestructura Pública.

Aún cuando el Presupuesto del MOP registra una rebaja del orden del 26% respecto del año 1998, en la totalidad de las regiones, este Ministerio está dando cumplimiento a su programa de inversión para el año 1999.

Sin embargo, debido a los ajustes presupuestarios, las licitaciones de varios proyectos que estaban programados realizar en el IV Trimestre del año 1999, no se han materializado.

En cuanto al sector Aeroportuario, se han comenzado la instalación de faenas, en el Aeropuerto Carriel Sur, en el Aeropuerto de Pichoy y se encuentra en proceso de licitación el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo.

En el ámbito Obras Hidráulicas se informa del Proyecto Canal Laja – Diguillín, el que registra un grado de avance del orden del 66% obra que se traduce en la construcción de 66 kilómetros de canales matrices, bocatomas, captaciones de esteros, 8 sifones y 1 embalse de 75 millones de metros cúbicos de capacidad. Esta obra significa una inversión de MMUS\$ 116 y permitiría iniciar el riego de 63 mil hectáreas.

En el área de las Concesiones Viales se informa que las concesionarias han dado inicio o reiniciado las obras en Concesión (Ruta 5; Santiago-Valparaíso y Santiago-Colina-Los Andes)

Area Infraestructura Privada.

Esta área registra una importante paralización en el inicio de nuevos proyectos, producto de la situación económica, pero algunas Regiones como El Loa, Valparaíso y El Libertador, registran obras en edificación o ampliación en las áreas de: Educación, Hotelería, Comercio (megasupermercados), etc.

En la Región de El Libertador las Divisiones El Teniente y Talleres de Codelco Chile han iniciado los llamados a licitación por trabajos de mantención y operación

En la Región de El Loa en el mes de Octubre se iniciaron obras en las Minas: El Tesoro, Antucoya y Fortuna de Cobre y en el mes de Noviembre se iniciará la Ampliación de la Mina Radomiro Tomic por una inversión de 220 millones de dólares y demandará una contratación de Mano de Obra del orden de los 1500 trabajadores.

Ampliación de Establecimientos Educativos.

Las Delegaciones de El Loa, Concepción, Valdivia, Osorno y Puerto Montt informan que se están realizando las licitaciones de estas obras y que a la fecha se registraría un bajo cumplimiento de este Programa. Se señala en los Informes presentados, que han existido inconvenientes en los procesos de licitación que han realizado las municipalidades (proyectos incompletos, y poca transparencia en los procesos de licitación).

Se informa, que para aclarar estos inconvenientes ya se conformó la Comisión Licitaciones Municipales.

Empleo en el Sector.

Se informa que los Municipios tienen en ejecución proyectos destinados a generar empleos en las distintas Regiones.

Se observa en casi todas las regiones niveles de desempleo del sector, significativamente, menores respecto a la situación informada en el mes de Agosto de 1999 en el marco de la 134ª Reunión del Consejo Nacional celebrado en Santiago. El promedio de cesantía del sector, a la fecha, es del orden del 24%, según el INE y cercano al 30% de acuerdo a encuestas internas.

Los más altos índices de cesantía informados corresponden a las Regiones de: Valparaíso, El Libertador, El Maule, Temuco, Valdivia y Puerto Montt, llegando en algunos casos a Índices del orden del 38% (Valparaíso).

Las Delegaciones de Valparaíso, y Temuco informan que junto a la Fundación de Asistencia Social, tienen en marcha un Plan de Acción para hacer frente al problema de la Cesantía del trabajador de la Construcción y su Grupo Familiar, resaltando la gran acogida que éste ha tenido en la comunidad y Autoridades locales.

La Delegación de Concepción también ha dado inicio en estos días al Proyecto en la Región.

Sector Suministros

Las ventas de este sector han sufrido variaciones importantes respecto al período enero - septiembre 1998 y es así que de acuerdo a lo informado el sector presenta una caída del orden del 35%, (premezclado 50%, la venta de cemento 27%). Esta situación se registra en Antofagasta, El Libertador y Temuco

Medio Ambiente.

Se informa de las múltiples dificultades que experimentan las empresas en materia de medio ambiente. Particular relevancia tiene, por su efecto, la aplicación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental establecido por la Ley de Bases del Medio Ambiente y su Reglamento, la que genera importantes retrasos en la ejecución de proyectos a nivel regional. Existen interpretaciones diversas entre las Autoridades encargadas de su aplicación.

Este problema ha afectado el proyecto de la VIII Región Ruta Interportuaria Penco – Talcahuano. por un monto de US\$ 12 millones.

4.- TEMAS PROPUESTOS POR LAS DELEGACIONES

Arica

- Renovación Urbana v/s Extensión Urbana: Sobre este tema el Presidente de la Delegación señala que las ciudades deben desarrollarse en el casco antiguo de ella y no expandirse, ya que esta solución es más cara e inhumana (se construye en terrenos salinos).

A su juicio, se debería plantear al MINVU la necesidad de desarrollar ciudades armónicas y una modalidad a utilizar sería la renovación urbana.

- Da cuenta de su asistencia al interesante Congreso, organizado por la ONEMI en cual se abordaron temas relativos a ingeniería antisísmica, percatándose de que Chile se encuentra a la altura de países extranjeros para enfrentar las consecuencias de un posible terremoto.
- Respecto a las 48 medidas para reactivar la ciudad de Arica, informa que este plan está siendo analizado en el Congreso y registra un alto grado de retraso.

El Loa

- Denuncia la excesiva tramitación por parte de la Inspección del Trabajo para otorgar certificados, situación que dificulta el actuar de las empresas en cuanto a su participación en licitaciones.

Copiapó

- Certificación de la Calidad en la Construcción: A juicio del señor Presidente es necesario que exista una instancia que vele por la calidad de la construcción, es decir, que actúe como un ente certificador, orientado al comprador. Los señores Presidentes estiman que la calidad de la construcción debe ser un atributo de cada empresa, apoyado en los principios éticos que deben regir el actuar de las empresas. Asimismo, se sugiere que la Cámara debe promover que los entes públicos involucrados cumplan con su rol fiscalizador. Sin perjuicio de lo anterior, el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción propone que este tema siga siendo analizado al interior de la Comisión Permanente de la Vivienda.

Valparaíso

Los temas propuestos por la Delegación y que se mencionan a continuación serán tratados por el señor Cristóbal Prado en la Exposición que se realizará el día sábado en el Plenario de este Consejo.

- Modificación a la Ley 18.695 (Orgánica de Municipalidades)
- D.L. 3063 Rentas Municipales y Ley 17.235 Impuesto Territorial
- Actual Escenario Actividad de la Construcción

El Libertador

- Diferencias en exigencias, en igual categoría, de los Registros de Contratistas MOP y MINVU. Sobre este tema sugiere que la Cámara realice un estudio comparativo y presente a la autoridad una propuesta para homologar estos registros.

- Dificultades obtención certificado de capacidad económica por parte de la banca:

Se propone que la Mesa Directiva de la Cámara solicite a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emita instrucciones precisas a los Bancos para revertir este problema o se plantee la posibilidad de utilizar las Declaraciones de Capital Propio presentadas a las Municipalidades para la Patente Comercial.

- En cuanto al tema Reglamentación para establecer en el MOP consorcios de Obras Menores (2da Categoría), solicita que se elabore, al interior de la Cámara, un estudio tendiente a modificar la normativa vigente.
- Sobre los temas: Reasignación de recursos PET (llamado extraordinario); Reasignación Regional excedentes recursos Presupuestarios del MINVU o SERVIU; Contienda de Competencia CONAMA y Direcciones Regionales de Salud y Diferencias de criterios en la aplicación de Normas del S.I.I., informa que la solución de los mismos ya se encuentran en trámite.

Concepción

- Programas Habitacionales SERVIU VIII Región: Se informa que la gestión de esta repartición ha sido realmente deficiente ya que no cuenta con recursos financieros y que está utilizando la modalidad de trato directo para poder cumplir el Programa.
- Viviendas Básicas Privadas v/s Viviendas Básicas Sociales: Señala que a juicio de la Delegación se produce una competencia desleal ya que la vivienda básica social tiene un costo más barato para el participante, existiendo subsidios ocultos que benefician al postulante. (menores costos en el suelo, financieros y administrativos) Proponen que el Estado actúe como ente regulador y que el sector privado como ente constructor de la vivienda social, a fin de evitar esta competencia desleal.
- Respecto a los temas: Participación Privada en Proyectos Urbanos y Participación de los Municipios en la Gestión Urbana, opinan que sería oportuno que se legisle en el sentido que existan agencias de gestión urbana y que se permita la participación privada en proyectos urbanos, (Asociación privada y pública)

Se informa que estos temas ya han sido considerados en la modificación a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y están siendo analizados por un Grupo Especial al interior de la Cámara.

Osorno

Los temas expuestos por esta Delegación son:

- Licitaciones Municipales: El Presidente de la Delegación ratifica lo informado por el señor Waissbluth respecto a los acuerdos preliminares adoptados por la Comisión y aclara que el objetivo que se persigue con la reunión a sostener con el futuro Ministro Secretario General de la Presidencia es solicitarle que se adopten medidas destinadas a fiscalizar, el que los Municipios en sus procesos de licitaciones cuenten con proyectos de ingeniería debidamente acabados, a fin de salvaguardar el correcto uso de los fondos dispuestos por el Estado para financiar obras de infraestructura pública (establecimientos educacionales)

- Descentralización, Regionalización y Modernización del Estado: Este tema no fue analizado en la reunión porque será tratado en el Panel de Regionalización y Descentralización, a realizarse en el Plenario de este Consejo.
- Cobro Conservadores Bienes Raíces: Respecto a este tema se informa que están cobrando los montos máximos de sus aranceles que la Ley faculta o incluso superior situación que encarece la compra de un bien raíz, por lo que solicitan a la Cámara realizar gestiones para el interés general de sus asociados, con el fin de que estos cobros se ajusten a valores reales.

Puerto Montt

- Comportamiento de la Banca para gestionar proyectos inmobiliarios: Sobre este tema se solicitó que la Mesa Directiva intensifique sus contactos con la Asociación de Bancos, a fin de que estas Instituciones flexibilicen sus exigencias a las empresas del sector, con el objeto de facilitar la reactivación y revertir los índices de cesantía existentes a nivel regional.

5.- INQUIETUDES RED SOCIAL

El Loa

- Creación Centro Deportivo Recreacional: Este tema ya está siendo analizado por el CONAS.

Copiapó

- Comité Asesor Regional: Se informa que el actuar del CAR es óptimo y que el efectuar cambios en las entidades producen problemas de gestión en el CAR Regional. Solicita que el CONAS dicte una política por la cual se instruya que todo cambio que se realice, sea informado oportunamente al Presidente de la Delegación Regional,

6.- RELACION SERVICIO MEDICO- ISAPRE CONSALUD

- Se analizó el problema existente (conflicto de intereses) entre dos importantes Entidades de la Red Social, Isapre Consalud y el Servicio Médico, y las repercusiones que han tenido para la imagen de la Cámara, los conflictos derivados de la orientación futura de cada una de estas Entidades. El Presidente de la Cámara introduce el debate.
- Para abordar este tema, se contó con la presencia de representantes de ambas Entidades, por Isapre Consalud su Past Presidente, el señor Sergio Melo San Juan y por el Servicio Médico su Presidente, el señor Guillermo Larraín, quienes explicaron en detalle la situación actual de ambas Entidades. Luego de consultas de diversos señores Presidentes de Delegaciones Regionales. El Vicepresidente del CONAS, señor Raúl Gardilic informó que al interior del Consejo del Area Social, se están analizando diversas alternativas de solución para revertir esta imagen negativa que existe en los adherentes de ambas Instituciones, teniendo presente que el principal objetivo de los servicios de salud es prestar un óptimo servicio a sus afiliados.

7.- PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS

- a) En la reunión sostenida el día de ayer, se planteó, la preocupación respecto de las relaciones (conflicto de intereses) entre dos importantes Entidades de la Red Social, Isapre Consalud y el Servicio Médico, y las repercusiones que han tenido para la imagen de la Cámara, los conflictos derivados de la orientación futura de cada una de estas Entidades.

Para abordar este tema, se contó con la presencia de representantes de ambas Entidades, por Isapre Consalud su Past Presidente, el señor Sergio Melo San Juan y por el Servicio Médico su Presidente, el señor Guillermo Larraín, quienes explicaron en detalle la situación actual de ambas Entidades. Los Socios presentes, emitieron opiniones sobre este problema y en general concordaron que para la búsqueda de la posible solución prime favorecer a los trabajadores (aspecto social) por sobre la obtención de utilidades. El señor Vicepresidente del CONAS, señor Raúl Gardilic informó que al interior del Consejo del Area Social, se están analizando diversas alternativas de solución para revertir esta imagen negativa que existe en los adherentes de ambas Instituciones, y que se tendrá presente las opiniones vertidas por los señores Socios en esta reunión (que el principal objetivo de los servicios de salud es prestar un optimo servicio a sus afiliados).

- b) Por otra parte, se solicitó que la Mesa Directiva intensifique su contacto con la Asociación de Bancos, a fin de que estas Instituciones flexibilicen sus exigencias a las empresas del sector, con el objeto de facilitar la reactivación y revertir los índices de cesantía existentes a nivel regional.
- c) Reiterar a las autoridades económicas la conveniencia de que el ajuste de nuestra economía no recaiga sobre la inversión que requiere el país, sino sobre el gasto corriente.
- d) Respecto a los diversos problemas que se han generado en las licitaciones municipales, se propone, solicitar al Ministro Secretario General de la Presidencia del próximo Gobierno, adopte medidas destinadas a fiscalizar, el que los Municipios en sus procesos de licitaciones cuenten con proyectos de ingeniería debidamente acabados, a fin de salvaguardar el correcto uso de los fondos dispuestos por el Estado para financiar obras de infraestructura pública (establecimientos educacionales).
- e) Se solicita a la Mesa Directiva elaborar un estudio a fin de analizar la conveniencia de recomendar al Estado la conformación de un Registro de Contratistas Unico para el llamado de licitación de todas las Entidades Públicas u homologar los registros existentes MOP – MINVU.
- f) Se solicita que la Mesa Directiva de la Cámara realice gestiones ante los Conservadores de Bienes Raíces, con el objeto de estos apliquen los aranceles establecidos en el Decreto Supremo respectivo.
- g) Respecto a los temas participación privada en Proyectos Urbanos y Participación de los Municipios en Renovación Urbana, se solicita que la Cámara Chilena de la Construcción emita una opinión con respecto a la conveniencia de que se legisle sobre ambos temas.

Se levanta la sesión.

PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

1

**ESTADO ACTUAL DE
TRAMITACION PROYECTO DE LEY
ORGANICA CONSTITUCIONAL
DE MUNICIPALIDADES, RENTAS
MUNICIPALES E IMPUESTO
TERRITORIAL**



- **Ingresado a trámite por Mensaje de S.E. el Presidente de la República con fecha 04 de Mayo del 99 a la Cámara Diputados**

**ESTADO ACTUAL DE
TRAMITACION PROYECTO
DE LEY**



- **Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados**

PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

2

Aspectos Generales



LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES (18.695)

- **REORDENAMIENTO DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL**

Aspectos Generales



LEY SOBRE IMPUESTO TERRITORIAL (17.235)

- **AUMENTA TASA DE 1,4% A 1,5% A BNS. RAÍCES CON DESTINO NO HAB. Y HAB. CON AVALÚO SUP. A 33 MILLONES**
- **SUPRIME EXENCIÓN GENERAL HABITACIONAL DE 9,3 MILLONES PARA LOS BNS. RAÍCES CON AVALÚO FISCAL SUPERIOR A 25 MILLONES**

Aspectos Generales



DECRETO LEY SOBRE RENTAS MUNICIPALES (3.063, de 1979)

- COBRO POR EXTRACCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS
- AUMENTA LÍMITE SUPERIOR DE LAS CONTRIBUCIONES DE PATENTES COMERCIALES DE 4.000 A 8.000 UTM

RENTAS MUNICIPALES NOCIONES



- ART. 23 A 34 del D.L. TRATA TEMA DE PATENTES MUNICIPALES
- ¿QUIÉN PAGA PATENTE?
"EJERCICIO DE TODA PROFESIÓN, OFICIO, INDUSTRIA, COMERCIO O CUALQUIER OTRA ACT. LUCRATIVA, SECUNDARIA O TERCIARIA..."
- SUJETO ACTIVO: MUNICIPALIDAD

RENTAS MUNICIPALES NOCIONES



CONT...

- ✓ VALOR PATENTE ENTRE 2,5 Y 5 X MIL.
- ✓ SE CALCULA DE ACUERDO AL CAPITAL PROPIO
- ✓ VALOR PATENTE NO PUEDE SER INFERIOR A 1 UTM, NI SUPERIOR A 4.000 UTM.

RENTAS MUNICIPALES NOCIONES



CONT...

- ✓ AL EXISTIR CASA MATRIZ Y SUCURSAL DE UNA MISMA EMPRESA EN VARIAS COMUNAS SE DISTRIBUYE PATENTE ENTRE DISTINTAS MUNICIPALIDADES EN PROPORCIÓN AL N° DE TRABAJADORES POR CADA UNIDAD O LUGAR DE TRABAJO.

RENTAS MUNICIPALES NOCIONES



CONT...

- CAPITAL PROPIO SE DEFINE:
- A) COMO EL INICIAL DECLARADO
- B) EL REGISTRADO EN EL BALANCE TERMINADO AL 31 DE DIC. INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA FECHA EN QUE SE DEBE PRESENTAR LA DECLARACIÓN

RENTAS MUNICIPALES NOCIONES



CONT... CAPITAL PROPIO

- SE PUEDE DEDUCIR DEL CAPITAL PROPIO AQUELLA PARTE QUE SE ENCUENTRE INVERTIDA EN OTROS NEGOCIOS O EMPRESAS AFECTOS AL PAGO DE PATENTE

PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
 MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

6

D.L. RENTAS MUNICIPALES HISTORIA



- LEY Nº19.388, DE 1995 ALZÓ TOPE POR COBRO DE 1.000 A 4.000 UTM
- FUE FRUTO ACUERDO TRIBUTARIO ENTRE GOBIERNO, CONCERTACIÓN Y RENOVACIÓN NACIONAL
- AUMENTÓ EN 13.000 MILLONES LA RECAUDACIÓN

PROYECTO D.L. RENTAS MUNICIPALES			
CUADRO			
Capital Propio (Mill.\$)	Proyecto de Ley	Actualidad	%
20.880	\$ 104,4 mill. 4.000 UTM	\$ 104,4 mill. 4.000 UTM	0,0%
21.000	\$ 105 mill. 4.022 UTM	\$ 104,4 mill. 4.000 UTM	5,7%
25.000	\$ 125 mill. 4.789 UTM	\$ 104,4 mill. 4.000 UTM	20%
50.000	\$ 208 mill. 8.000 UTM	\$ 104,4 mill. 4.000 UTM	100%

PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

7

D.L. RENTAS MUNICIPALES



ARGUMENTO PARA EL ALZA (SEGÚN MENSAJE) : " LAS EMPRESAS DE MAYOR TAMAÑO DEMANDAN UN MAYOR N° DE SERVICIOS MUNICIPALES

- NO DEMOSTRADO
- AUMENTA UN IMPUESTO PATRIMONIAL
- PROVOCARÁ DESINCENTIVO A LA LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

DERECHOS DE ASEO NOCIONES



CODIGO SANITARIO

- ARTÍCULO 11, LETRA B) : CORRESPONDE A LA MUNICIPALIDAD RECOLECTAR, TRANSPORTAR Y ELIMINAR POR MÉTODOS ADECUADOS, A JUICIO DEL SERV. DE SALUD, LAS BASURAS, RESIDUOS Y DESPERDICIOS QUE SE DEPOSITEN O PRODUZCAN EN LA VÍA URBANA"
- LEY RENTAS MUNICIPALES: FACULTA EL COBRO POR SERVICIOS DE ASEO DOMICIL.

DERECHOS DE ASEO OBJETIVOS



- ✓ **DISMINUIR O ELIMINAR EL DEFICIT QUE REPRESENTA A LOS MUNICIPIOS EL SERVICIO DE ASEO**
- ✓ **PERFECCIONAR EL MÉTODO DE COBRANZA**
- ✓ **LAS EXENCIONES DE COBRO LAS FINANCIARÁ EL MUNICIPIO**
- ✓ **EL MUNICIPIO DEBE CONOCER EL LUGAR DEL DEPÓSITO FINAL DE LA BASURA**

DERECHOS DE ASEO

PROPUESTA POSITIVA



- ✓ **APLICA PRINCIPIO: "EL QUE CONTAMINA PAGA"**
- ✓ **DEFINE "RESIDUO SÓLIDO DOMICILIARIO" : BASURAS DE CARÁCTER DOMÉSTICO GENERADAS EN VIVIENDAS Y EN TODA OTRA FUENTE, CUYOS RESIDUOS PRESENTEN COMPOSICIONES SIMILARES A LOS DE LAS VIVIENDAS.**

DERECHOS DE ASEO



✓ DISTINGUE LA EXTRACCIÓN

USUAL U ORDINARIA: AQUELLA QUE NO SOBREPASA LOS 60 LITROS DE R.S.D. EN PROMEDIO DIARIO.

HOY VOLUMEN NORMAL 200 LITROS

✓ PROPONE DETERMINAR LA TARIFA DE ASEO EN BASE A LOS COSTOS INVOLUCRADOS.

DERECHOS DE ASEO



EXTRACCIÓN DE BASURA NO USUAL, SE FACULTA A OPTAR POR CONTRATAR CON 3ºS LA EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE, SIEMPRE QUE SE PRESENTE UN CONTRATO PRIVADO, ANTE NOTARIO QUE GARANTICE LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDEROS AUTORIZADOS

IMPUESTO TERRITORIAL NOCIONES



- ✓ SE CONTEMPLA EN LA LEY Nº17.235
- ✓ EL 40% DE LOS RECURSOS QUE GENERA ESTE TRIBUTOS CONSTITUYE INGRESO PROPIO DE CADA MUNICIPALIDAD
- ✓ EL 60% RESTANTE VA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

IMPUESTO TERRITORIAL NOCIONES



- ✓ IMPUESTO A LOS BIENES RAÍCES QUE SE APLICA SOBRE EL AVALÚO DE ELLOS
- ✓ TASACIÓN Y AVALÚO RESPONSABILIDAD DEL S.I.I., COORDINÁNDOSE CON MUNICIPIO
- ✓ RECAUDA EL SERVICIO DE TESORERÍA
- ✓ SE REAJUSTA SEMESTRALMENTE Y SE PAGA EN 4 CUOTAS

PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

11

IMPUESTO TERRITORIAL **NOCIONES**



TASA

- 12 X MIL SI EL AVALÚO ES INFERIOR A 33 MILLONES Y SUPERIOR A 9,3 MILLONES
- 14 X MIL SI ES SUPERIOR A 33 MILLONES
- EXENTOS AQUELLAS PROPIEDADES CON AVALÚO INFERIOR A 9,3 MILLONES.

IMPUESTO TERRITORIAL



RECAUDACIÓN PROYECTADA

- 13.289 MILLONES POR AUMENTO DE 1,4 A 1,5
- 5.322 MILLONES POR SUPRESIÓN DEL MONTO EXENTO
- AFECTARÍA A 85 MIL VIVIENDAS
- IMPUESTO DE CARÁCTER PATRIMONIAL

PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

12

IMPUESTO TERRITORIAL

Avalúo Bn Raíz (\$ 1999)	Proy. Ley	Actualidad	Diferencia	%
\$40.000.000	\$600.000	\$431.200	\$168.800	30,1%
\$60.000.000	\$900.000	\$711.200	\$188.800	26,5%



IMPUESTO TERRITORIAL

TRANSITORIO

- 1) TASA 15 X MIL ENTRARÁ A REGIR AL AÑO SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN
- 2) ELIMINACIÓN DEL MONTO EXENTO DE 9,3 MILLONES PARA AVALÚOS SUPERIORES A 33 MILLONES ENTRARÁN A REGIR A CONTAR DEL 1º DE JULIO DEL 2000



PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

13

FONDO COMÚN MUNICIPAL COMPOSICIÓN ACTUAL

- 1) APORTE FISCAL
- 2) 60% IMPUESTO TERRITORIAL
- 3) 50% IMPTO PERMISO DE CIRCULACIÓN
- 4) 50% DEL 1,5% SOBRE PRECIO DE VTA.
TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS
- 5) APORTE DE ALGUNAS MUNICIPA-
LIDADES POR PATENTE MUNICIPAL



FONDO COMÚN MUNICIPAL COMPOSICIÓN ACTUAL

CONT... APORTE DE ALGUNAS
MUNICIPALIDADES POR
PATENTES MUNICIPALES

-55% DE LO QUE RECAUDA
SANTIAGO

-65% DE LO RECAUDADO POR
PROVIDENCIA, LAS CONDES Y
VITACURA



PROYECTOS DE LEYES EN TRAMITE: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES, RENTAS MUNICIPALES E IMPUESTO TERRITORIAL

EXPOSITOR: Sr. Cristóbal Prado Lavín

14

FONDO COMÚN MUNICIPAL DISTRIBUCIÓN ACTUAL



**90% SE DISTRIBUYE DE
ACUERDO A COEFICIENTE QUE SE
ESTABLECEN CADA 3 AÑOS POR
DECRETO Y SEGÚN PARÁMETROS
PROPIA LEY**

**10% RESTANTE SEGÚN
PARÁMETROS DE GESTIÓN Y DE
EMERGENCIA**

FONDO COMÚN MUNICIPAL DISTRIBUCIÓN 90% :



- 1) 10% EN PARTES IGUALES**
- 2) 10% EN RELACIÓN A LA POBREZA**
- 3) 15% EN PROPORCIÓN A LA POB.**
- 4) 30% EN PROP. A Nº DE PREDIOS EXENTOS
DE IMP. TERRITORIAL**
- 5) 35% INDICE RELACIONADO MENOR INGRE-
SO MUNICIPAL PROPIO PERM. POR HAB. DE
C/COMUNA, EN RELACIÓN AL PROMEDIO
NACIONAL DE DICHO INGRESO POR HAB.**

FONDO COMÚN MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN 10% :



- 1) 50% PARA PROMOVER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL**
- 2) 50% PARA APOYAR PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS O GASTOS DERIVADOS DE ELLA**

FONDO COMÚN MUNICIPAL

PROYECTO DE LEY



- 1) REFORMA LA COMPOSICIÓN DEL F.C.M.**
- 2) REFORMA LA DISTRIBUCIÓN DEL F.C.M.**

FONDO COMÚN MUNICIPAL

CONT...



3) CLASIFICA A MUNICIPIOS EN APORTANTES Y RECEPTORES DEL F.C.M., DE ACUERDO A INDICE DE ORDENAMIENTO QUE SE CALCULA CONSIDERANDO:

3.1.- CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS, Y

3.2.- VULNERABILIDAD COMUNAL

FONDO COMÚN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN DEL F. C. MUNICIPAL
DE ACUERDO AL PROY. DE LEY:



1) 95% DEL FONDO SE DISTRIBUYE DE FORMA PROPORCIONAL AL INDICE DE ORDENAMIENTO

2) 2% POR PARTE IGUALES ENTRE COMUNAS DE MENOS DE 5.000 HAB.

3) 3% PARA ATENDER NECESIDADES DE ESTABILIDAD FINANCIERA

COMENTARIOS FINALES



1) SE AUMENTA NUEVAMENTE LA CARGA TRIBUTARIA

- EMPRESAS PIERDEN EN COMPETITIVIDAD
- CONTRADICE PROMESA DE NO SEGUIR AUMENTANDO LA CARGA TRIBUTARIA
- DURANTE ESTE AÑO Y LOS PRÓXIMOS TRES EL IMPUESTO TERRITORIAL PAGADO POR LAS EMPRESAS NO LO PODRÁN DEDUCIR COMO CRÉDITO, SALVO BIENES RAÍCES AGRÍCOLAS

COMENTARIOS FINALES



2) SE INCREMENTAN LOS TRIBUTOS PATRIMONIALES

- ATENTAN CONTRA LOS PROCESOS DE AHORRO E INVERSIÓN, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL AUMENTO DE EMPLEO
- PROBLEMA CONSTITUCIONAL: CONSTITUCIÓN PERMITE TRIBUTOS "EN PROPORCIÓN A LAS RENTAS O EN LA PROGRESIÓN O FORMA QUE FIJE LA LEY", DEJANDO AL MARGEN LOS IMP.TOS. PATRIMONIALES

COMENTARIOS FINALES

- 3) NO SE RESPETA EL FUNDAMENTO QUE TIENEN LOS TRIBUTOS MUNICIPALES



FINANCIAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OTORGAN LOS GOBIERNOS COMUNALES A SUS HABITANTES.

EJEMPLO: PAGO PATENTE MUNICIPAL NO SE VISLUMBRA EL VÍNCULO ENTRE EL MONTO DEL COBRO Y LOS SERVICIOS PRESTADOS.

COMENTARIOS FINALES

- 4) SE REDISTRIBUYEN INADECUADAMENTE LOS FONDOS PÚBLICOS



SE AUMENTA LA CARGA TRIBUTARIA A LOS MUNICIPIOS RICOS PARA MEJORAR A LOS MÁS DESPOSEÍDOS. DEBIERA SER EL GOBIERNO CENTRAL, EN CONCORDANCIA CON EL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES A LAS MUNICIPALIDADES, QUIEN DEBIERA PROVEER LOS FONDOS.

COMENTARIOS FINALES

CONT...



↳ GOBIERNOS LOCALES ADMINISTRAN
SÓLO EL 6% DE LA CARGA IMPOSITIVA
TOTAL, EL RESTO EL GOB. CENTRAL.

COMENTARIOS FINALES

CONT...



↳ MEDIANTE EL ARTIFICIO DE TRANSFERIR
A LAS MUNICIPALIDADES TAREAS QUE
REALIZABA EL GOB. CENTRAL FINANCIADAS
CON IMPTOS, SE MANTIENEN O INCREMENTAN
ESTOS, AUMENTANDO PATENTES MUNICIPALES
A FIN DE SOLVENTARLAS

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

1

*Efectos de la Internacionalización
del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las
Empresas Constructoras*



Alfredo Serpell Bley
Jefe del Departamento de Ingeniería y Gestión de la
Construcción
Pontificia Universidad Católica de Chile

**Presentación en Reunión Nº 135 del Consejo Nacional
Cámara Chilena de la Construcción, Concepción, Noviembre
1999**

Introducción

Globalización

Escenario relevante

**¿Qué implicancias tiene para el
sector?**

¿Qué se necesita hacer?

Conclusiones



Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

2



Globalización

Negocio internacional

Desarrollo de actividades de negocio a través de las fronteras nacionales.

Gestión internacional

Desarrollo del proceso de gestión en un escenario de negocios internacional.

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



El ambiente global

El entorno doméstico

Aspectos políticos

Aspectos competitivos

Clima económico

Sistema legal y regulatorio

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

3



El ambiente global

- Entorno internacional
 - Oportunidades
 - Amenazas
- El medio extranjero
- Cultura
- Entorno económico

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



El ambiente global

- Sistemas legales y políticos
- Competencia internacional
- Barreras al comercio y negocios
- Fluctuaciones en las tasas de cambio
- Relaciones laborales
- Fuentes de información y su manejo

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

4

Dimensiones de la internacionalización

- Empresas extranjeras que vienen a competir a Chile.
- Empresas chilenas que salen a competir al mercado internacional.
- Empresas extranjeras de otros rubros que vienen a invertir a Chile y generan actividad para la construcción.
- Empresas chilenas de otros rubros que salen al exterior y requieren servicios de construcción.

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



Escenario relevante

Entrada de nuevos competidores

Poder negociador de los proveedores

↓
COMPETENCIA
↑

Poder negociador de los compradores

Amenaza de productos o servicios sustitutos

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

5



¿Por qué salen o vienen las empresas?

- Oportunidades de negocios.
- Nuevos mercados (ej.: concesiones)
- Globalización de sistemas financieros.
- Estabilización de volumen de trabajo.
- Mercado doméstico reducido.
- Acceso a recursos.

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



Implicancias para el sector

- Mayor competencia
- Reducción de márgenes
- Diversidad cultural
- Desafíos/oportunidades tecnológicas
- Nuevas prácticas de negocio y trabajo
- Comparación con otras capacidades
(benchmarking)

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

6



Implicancias para el sector

- Oportunidades de internacionalizarse
- Desarrollo de nuevas capacidades
- Identificar oportunidades que crean las empresas extranjeras que vienen
- Especialización
- ¿Cambiar o desaparecer?

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



¿Qué se necesita hacer?



Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

7



¿Qué se necesita hacer?

PAIS

Visión de país para el desarrollo del sector de la construcción.

Promover un rol más activo del gobierno en su acción subsidiaria para el desarrollo del sector en forma mancomunada con sus principales actores.

Institucionalizar desarrollo del sector.

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



¿Qué se necesita hacer?

INDUSTRIA

Desarrollo de una visión estratégica nacional e internacional.

Integración de los esfuerzos para el desarrollo del sector.

Integración de nuevas prácticas de negocio y de trabajo.

Apertura cultural

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

8



Ejemplos internacionales

SINGAPUR - CONSTRUCTION 21

Industria basada en el conocimiento
Industria profesional, productiva y progresiva
Procesos de manufactura distribuida
Procesos integrados (diseño y construcción)
Bajo costo por medio de alta productividad
Generadora de riqueza y calidad de vida a
través del desarrollo de un esfuerzo externo

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



Ejemplos internacionales

MALASIA - VISION 2020

Desarrollo de habilidades del recurso humano
Globalización y cooperación económica
Tecnología y computarización
Normas, aseguramiento de calidad y seguridad
Entorno y responsabilidad ambiental
Eficiencia y competitividad

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

9



¿Podemos competir de igual a igual?

Si, pero:

- Tenemos que trabajar ya, ahora, particularmente sobre nuestras debilidades.
- Tenemos que tomar una actitud proactiva, decidida, sistematizada.
- Tenemos que “creernos el cuento”.
- Tenemos que cambiar nuestra cultura cortoplacista.

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

EFFECTOS DE LA INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
EN EL MERCADO NACIONAL DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

EXPOSITOR: Sr. Alfredo Serpell Bley

10



Conclusiones

- **Visión de futuro**
- **Integración**
- **Liderazgo**
- **Decisión de cambiar**
- **Actitud internacional - cultura**
- **Recursos humanos**

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras



Muchas gracias

Alfredo Serpell Bley

Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el
Mercado Nacional de las Empresas Constructoras

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION,
DON HORACIO PAVEZ GARCIA,
EN LA CENA DE CLAUSURA DE LA
REUNION N° 135 DEL CONSEJO NACIONAL.**

CONCEPCION - Sábado 6 de noviembre de 1999.

Distinguidas Autoridades que nos acompañan, Señores Consejeros Nacionales,
Queridas amigas y amigos:

Al concluir esta centésima trigésima quinta reunión del Consejo Nacional de nuestra Cámara, debo decirles en primer lugar, que ha sido para mí extraordinariamente grato presidir este Consejo Nacional en Concepción, ciudad muy querida por mí, donde viví muchos años, formé mi familia y me incorporé a la Cámara Chilena de la Construcción. Agradezco muy sinceramente todas las afectuosas atenciones que las señoras de la Delegación Regional dueña de casa han ofrecido a sus visitas y a su Presidente y los miembros del Consejo Regional por la excelente organización que nos han brindado. Considero que este encuentro, de tantos y tan buenos amigos, confirma una vez más la importancia de la dimensión social en nuestra estructura gremial. Cómo podría dejar de ser eficaz y sólida una institución cuyo principal estamento está integrado por personas unidas por una profunda amistad.

Deseo aprovechar esta ocasión para manifestar al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, que nos acompaña, el sincero agradecimiento de la Cámara Chilena de la Construcción, por la forma caballerosa y cordial con que ha recibido durante los últimos dos años a los representantes de nuestro gremio y por el esfuerzo denodado y eficaz que ha aplicado para encontrar soluciones a los difíciles problemas que se han presentado en el área de la vivienda pública y en el mercado de la vivienda privada.

Permítanme ahora entregarles algunas reflexiones que me surgen tras evaluar el esfuerzo desarrollado ayer y hoy por los señores Consejeros, y luego de ponderar la coyuntura que nuestro gremio deberá enfrentar en un futuro inmediato, que estará estrechamente vinculado a una importante definición ciudadana.

No creo necesario entrar en detalles en lo que respecta a la difícil situación del sector ampliamente conocida por ustedes y reseñada cuidadosamente en mi Cuenta de ayer. Existe, sí, una señal reciente que es alentadora, cual es el punto de inflexión en materia de desempleo en la actividad constructora. Ello se percibe tanto en los índices de la Mutual de Seguridad como en los del Instituto Nacional de Estadísticas y abre márgenes de optimismo respecto de una moderada recuperación. Cabe agregar las coincidencias de criterios entre los destacados economistas que intervinieron en ENADE el jueves recién pasado, en cuanto a la certeza de una recuperación de la economía

chilena como efecto de las mejores condiciones que se perciben en Asia, Europa y el resto de América Latina, y que se suman a la bonanza económica de los Estados Unidos.

Tenemos la impresión de que las cosas van a mejorar en nuestro sector y que se puede esperar un cambio favorable a mediados del año 2000.

Todos los análisis que se han hecho por los especialistas de la Cámara nos conducen a ser prudentes en las expectativas que podamos generar. Cito a vía de ejemplo lo que se presenta hoy como previsible en los ámbitos de Obras Públicas y Vivienda. La restricción presupuestaria fijada para ambos Ministerios impedirá que la contratación fiscal contribuya en alguna medida relevante a la reactivación del sector, de no complementarse con algún suplemento de inversión programada.

En suma, creo que la economía nacional como un todo deberá tener una recuperación importante, y el turno de la construcción vendrá más adelante.

Sin embargo, hay algunas prevenciones fundamentales que debo plantear para impedir que la crisis se mantenga en su actual status.

La primera de ellas es que resulta indispensable reiterar la absoluta necesidad de incrementar la inversión del país en infraestructura. Reconocemos el esfuerzo realizado por el actual Gobierno en el área de las concesiones viales y el buen pie en que se encuentran los sectores de energía y telecomunicaciones, gracias al insustituible y eficaz rol cumplido por la empresa privada, a pesar de los numerosos e injustos obstáculos que han debido enfrentar. No es mi intención desconocer los errores incurridos por algunas empresas, pero estoy convencido que su magnitud y consecuencias, son de significación muy inferior al aporte que ellas han entregado a la comunidad.

Asimismo, valoramos en toda su magnitud la decisión del Presidente de la República de privatizar las empresas de servicios sanitarios. Ello permitirá abordar las inversiones indispensables para asegurar la salubridad pública, las exportaciones agrícolas y el abastecimiento de agua para miles de compatriotas.

Resta por ejecutar, sin embargo, una parte muy importante de la tarea, si queremos mejorar nuestra calificación en los índices internacionales de desarrollo entregados por el Foro Económico Mundial y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En las redes viales urbanas e interurbanas será necesario invertir 11.000 millones de dólares entre el año 2000 y el 2004. En Puertos y Aeropuertos 850 millones de dólares y en Ferrocarriles, un mínimo de 435 millones de la misma moneda, para no perder definitivamente el patrimonio constituido por la red existente. Las obras sanitarias y de regulación de aguas lluvias en el quinquenio señalado no pueden ser inferiores a 2.500 millones de dólares, para cubrir requerimientos irrenunciables de la población.

Las cifras que he señalado totalizan aproximadamente 15.000 millones de dólares, lo que representa 3.000 millones de dólares por año. Ellas provienen del estudio realizado por la Cámara, donde también se indican los costos anuales que el país deberá absorber si tales inversiones no son emprendidas en la magnitud y la oportunidad correspondientes.

Debo decir, empero, que la meta antes indicada tiene una dificultad inicial para lograrse que es la severa restricción presupuestaria ya anunciada para los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo. No obstante reconocer la necesidad de mantener un adecuado control sobre el gasto público para colaborar en la tarea de alcanzar cuando antes los equilibrios macroeconómicos, debemos buscar la manera de focalizar adecuadamente dicho gasto, tanto para atender las necesidades sociales de los sectores más desvalidos como para asegurar la existencia de una base física mínima para el desarrollo económico. Los escasos recursos asignados para nuevas obras en el presupuesto 2000 configurarán una rígida traba para la reactivación económica y el progreso social. Ofrezco el apoyo de la Cámara para buscar en conjunto las formas de solucionar este problema de efectos tan marcadamente negativos.

A la situación presupuestaria fiscal adversa recién descrita, se agregan otros factores que frenan la actividad constructora de financiamiento exclusiva o preponderantemente privado, y que paulatinamente se han constituido en escollos de alto riesgo que inhiben a los inversionistas y ahorrantes. A modo de ejemplo, quiero citar algunos de los elementos que entran la acción empresarial. La normativa ambiental aplicada con criterios muy rigurosos y sin contar con los medios para hacerlo con la rapidez necesaria, ha encarecido, demorado y postergado en forma indefinida proyectos industriales y energéticos necesarios y en algunos casos, esenciales. La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena ha resultado ser una entidad incapaz de atender a sus beneficiarios, pero si altamente eficaz en disuadir a los inversionistas de proseguir sus proyectos en los sectores geográficos con presencia significativa de población indígena.

Ultimamente, hemos apreciado el rigor con que el Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente regula los efectos ambientales de las faenas de construcción, aplicando exigencias más severas que las vigentes en Estados Unidos de Norteamérica, lo que simplemente parece exagerado.

Debo exponer ahora, por expreso mandato del Consejo Nacional, la profunda inquietud y malestar del gremio de la construcción ante los ataques injustificados que ha recibido el sistema de Isapres por parte de autoridades de Gobierno y de Dirigentes políticos, que han culminado en la dictación de normas legales que atentan gravemente contra la viabilidad de dicho sistema. Durante casi tres años se han entregado estudios técnicos sobre la situación que se derivaría para las Isapres si se elimina el aporte del 2% y se ha efectuado un profundo y exhaustivo trabajo de información a personeros de Gobierno. Es muy decepcionante que nada de ello haya sido recogido por éstos al momento de resolver esta delicada materia. Estimo que la participación de la empresa privada en la cobertura de las necesidades de salud es un imperativo nacional y

que desalentarla constituye un error de gran magnitud que podría tener consecuencias irreparables.

Al parecer, existen también poderosos enemigos del sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones que pretenden introducir cambios en su normativa que podrían resultar tan negativos como los reseñados precedentemente. Considero que poner en riesgo la compleja estructura del sistema de pensiones, que ha sido modelo para países en todo el mundo, sería un error inaceptable que la Cámara, como participante indirecta en este sistema desde su creación, rechaza desde ahora. Hasta hace algún tiempo, personeros de la concertación abogaban en favor de marcos reguladores más estrictos para Isapres y AFPs. Hoy las críticas de algunos van contra la existencia misma de esas actividades empresariales privadas y ello es inaceptable e incompatible con las declaraciones categóricas de la máxima autoridad del país y de quienes aspiran a sucederla.

En otro orden de ideas, quiero informarles que la Cámara ha tomado decisiones del más alto nivel para enfrentar los diversos desafíos coyunturales y también para abordar las tareas de fondo, de carácter permanente. Hace pocas semanas aprobó el texto definitivo del documento titulado "Visión de Futuro de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social", cuyo texto ha sido entregado a los señores Consejeros la semana pasada. Una de las acciones principales que se desarrollará por la Cámara en el ámbito gremial será el apoyo a los socios para su mejor gestión empresarial, tanto en Chile como en los mercados externos. Hemos ido dando pasos resueltos en este sentido y me asiste la confianza de que en el año 2000 una buena parte de nuestros asociados estará percibiendo los efectos de esta línea de gestión institucional.

El otro objetivo que deseo destacar es el dirigido al área de educación. Se está apoyando fuertemente a la Corporación Educacional, uno de cuyos Liceos visitamos ayer, se han puesto en marcha dos Colegios científico-humanistas en Peñalolén y Huechuraba y se proyecta la construcción de un tercero en Temuco. Estamos convencidos que todo lo que se haga en esta materia contribuirá a lograr un país desarrollado más armónicamente y a facilitar la igualdad de oportunidades.

A continuación quiero hacer un breve balance de lo que ha sido este Consejo y sobre los resultados y orientaciones que nos entrega.

En primer término, destaco muy positivamente las completas y profundas exposiciones hechas por los señores Claudio Lapostol y Eugenio Cantuarias acerca del tema "Regionalización, Globalización y Desarrollo". La Cámara ha apoyado sistemáticamente a las Delegaciones Regionales porque comparte la inquietud de los expositores en torno a las consecuencias irreparables que se derivan del centralismo que aqueja al país.

También considero muy conveniente que los señores Consejeros hayan recibido información completa y oportuna sobre la política de comunicaciones de la Cámara y de los estudios relativos a la composición y estructura del Consejo Nacional. Agradezco a los señores Juan Carlos de Larraechea y Sergio Melo por sus valiosas intervenciones.

Igualmente, fue del más alto interés la exposición del Profesor don Alfredo Serpell sobre los efectos de la internacionalización en el mercado nacional de las empresas constructoras.

En cuanto a los Grupos de Trabajo, quiero resaltar el invaluable aporte que han entregado a la Mesa y al Directorio con sus deliberaciones y conclusiones. En particular, recojo especialmente los planteamientos del Grupo N° 1 sobre el área sectorial y gremial de la Visión de Futuro, relativos a la acción que deberá desarrollar la Cámara para contribuir al mejoramiento de la gestión de las empresas socias, a través de diversas modalidades dirigidas a empresarios, ejecutivos y trabajadores.

En cuanto al Grupo N° 2 que analizó la Política Medioambiental de la Cámara, creo necesario señalar que nos entrega una contribución de peso como es el conjunto de principios que fundamentan dicha política.

El grupo que analizó la Coyuntura y las proyecciones para el año 2000 concluyó que la recuperación económica ya iniciada permitirá mejorar las expectativas de la población en lo que se refiere a empleo y estabilidad.

Además, planteó como prioridades obtener un mejor tratamiento de la banca a las empresas del sector ; apoyar los esfuerzos que la Cámara efectúa en materia de modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza relativas a precisiones y agilización de las disposiciones sobre aprobación de permisos y recepciones municipales.

Finalmente, el Grupo N° 4 sobre Modernización del Estado y el Rol de la Cámara, acordó impulsar una estrategia para obtener una respuesta favorable de parte del Gobierno al planteamiento de la Cámara contenido en el Capítulo del Plan Estratégico sobre "Cambios en la Institucionalidad de la Infraestructura en Chile".

No podría dejar de referirme al significado que el próximo cambio de Gobierno tiene para nuestro gremio. La Cámara siempre ha conservado una total independencia en esta materia, sin que ello afecte su permanente interés y preocupación por el bien común. El nuevo Gobierno deberá enfrentar complejas situaciones, entre las cuales cito, la estrecha situación presupuestaria ; las presiones de numerosos grupos para obtener mejoramientos y beneficios al margen de las normas establecidas, y las tensiones cívico - militares por procesos judiciales y la detención forzada del Senador don Augusto Pinochet.

La Cámara ofrecerá su colaboración en el ámbito técnico de los distintos sectores de la construcción al futuro gobernante, como lo ha hecho invariablemente a lo largo de su historia. Confío en que ella será recogida de buen grado, puesto que los dos candidatos principales conocen bien nuestra tradición institucional de favorecer activamente los intereses generales del país.

Al concluir estas palabras, quiero expresar mi reconocimiento por el esfuerzo que los señores Consejeros Nacionales han desarrollado para el buen éxito de este encuentro institucional. Confío en que proseguirán entregando su insustituible aporte de conocimientos y experiencias para superar los complejos desafíos que nos traerá el futuro.

Muchas gracias,



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
5 y 6 de noviembre de 1999
CONCEPCION

GRUPO N° 1

AREA SECTORIAL Y GREMIAL DE LA VISION DE FUTURO DE LA C.CH.C.
"Gestión de Empresas Constructoras y Certificación Proceso ISO 9000"

Considerando:

1. La labor de la Cámara Chilena de la Construcción, en cuanto a contribuir al desarrollo y perfeccionamiento constante del sector construcción.
2. Que la Visión de Futuro de nuestra Institución identifica como una de sus áreas estratégicas la Acción Sectorial y Gremial, que comprende el conjunto de actividades dirigidas al desarrollo de la actividad de la construcción en general.
3. El escenario de globalización de los negocios, que constituye un proceso irreversible, determina crecientes niveles de competencia externa, exigiendo a nuestras empresas eliminar de su organización los rasgos de ineficiencia que puedan existir en ellas, incorporando en forma acelerada el análisis estratégico en sus procesos.
4. La adopción de estándares de calidad y su certificación, tanto en procesos como en insumos, ha adquirido crecientes niveles de importancia, como la única forma de asegurar la gestión de calidad. Las exigencias de los mandantes y clientes harán de la certificación una necesidad ineludible para asegurar la sobrevivencia de las empresas.
5. Que la Cámara Chilena de la Construcción cuenta con organismos y Entidades de su Red Social enfocadas al desarrollo de estos procesos.
6. La existencia de recursos del Estado disponibles para efectos de desarrollo tecnológico, tales como FDI, FONTEC, PROFO y FAT.

El Consejo Nacional acuerda solicitar al Directorio:

1. Ratificar el compromiso de la Cámara Chilena de la Construcción para apoyar las acciones tendientes al mejoramiento de la gestión de las empresas socias de la Institución.
2. Reforzar la realización de talleres, seminarios, charlas, misiones tecnológicas y encuentros de modernización de las empresas del sector construcción, con el fin de incorporar a estos procesos a empresarios, ejecutivos y trabajadores. Para tal efecto usar los medios de comunicación disponibles en el mercado, especialmente internet, de manera que las regiones cuenten en forma inmediata con esta información.

Asimismo, desarrollar seminarios en que se aborde el cambio de las empresas constructoras hacia estructuras más profesionalizadas, donde prime el trabajo en equipo y la innovación tecnológica.

3. Proponer el desarrollo, a nivel nacional, de talleres de análisis y planificación estratégica para cada uno de los segmentos principales de la industria de la construcción, por tipo de actividad y especialidad.
4. Comprometer de la Cámara Chilena de la Construcción para establecer mecanismos de incentivos entre las empresas socias, respecto a temas específicos. A modo de ejemplo, se cita el Cuadro de Honor en Prevención de Riesgo, establecido por el Comité de Contratistas Generales y la Auditoría Global de Calidad basada en el Premio Nacional a la Calidad, adaptada al rubro de la construcción.
5. Que la Cámara promueva la integración de nuevas prácticas de negocio y de trabajo que permita a nuestras empresas enfrentar exitosamente los desafíos de un mundo globalizado.


22/11/99
/dur.

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

1

MODERNIZACIÓN GESTIÓN EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Fernando Gualda Torres
Ingeniero Civil, MBA
Noviembre 1999



Nuevo Escenario

La globalización de los mercados, el desarrollo de la tecnología y el aumento de la competencia marcan un cambio radical en la empresa

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo Nº 1

2

Globalización

- Nuevas técnicas de construcción
- Existen empresas con capacidad ociosa (US\$, personal, equipos, etc..)
- Costo de endeudamiento más bajo
- Clientes extranjeros contratan a Constructoras de su misma nacionalidad.
- Chile no se opone a estos cambios, los empuja. #
- Es asimétrica : "están todos adentro y no hay nadie afuera" (Sr. Victor Manuel Jarpa - Edifica 99)
#

Desarrollo de Nuevas Tecnologías

- 1977 El E-mail llega a 100 personas
- 1981 Nace el PC (IBM)
- 1982 Surge el concepto de internet
- 1987 Compac fabrica su computador 1 millón
- 2000 El 36% de los hogares de EEUU tendrá acceso directo de internet
- 2001 Se espera un comercio electrónico por internet de 1.000.000.000.000 US\$
- 2010 Se cree que habrá más suscriptores de telefonía inalámbrica que básica

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

3

Desarrollo de Nuevas Tecnologías

Algunos cambios en Chile los últimos 12 años en la Construcción:

- Aparecen las excavadoras hidráulicas.
- Se multiplica el uso de las torres grúas.
- 1981 se construye el primer edificio "inteligente" de altura (torre Sta. María)
- Uso de moldaje prefabricados metálicos.
- Maquina automática que prepara el fierro.
- Niveles y teodolitotaquímetros láser.

Desarrollo de Nuevas Tecnologías

Algunos cambios en Chile los últimos 12 años en la Construcción:

- Uso creciente de prefabricados (vigas, losas, etc..)
- Aparece el hormigón bombeado.
- Entran los PC a las obras
- Se utilizan pequeños equipos de apoyo para reemplazar MO (bobcat, montacargas, etc..)

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

4

Aumento de la competencia

- Aumento el N° de empresas hace 10 años
- Aumento del mercado #
- Aumenta el tamaño de las empresas
- Se incorporan las empresas extranjeras
- Precios cada vez más bajos.
- Clientes con más conocimiento
- Activo especializado sin uso alternativo

Efecto

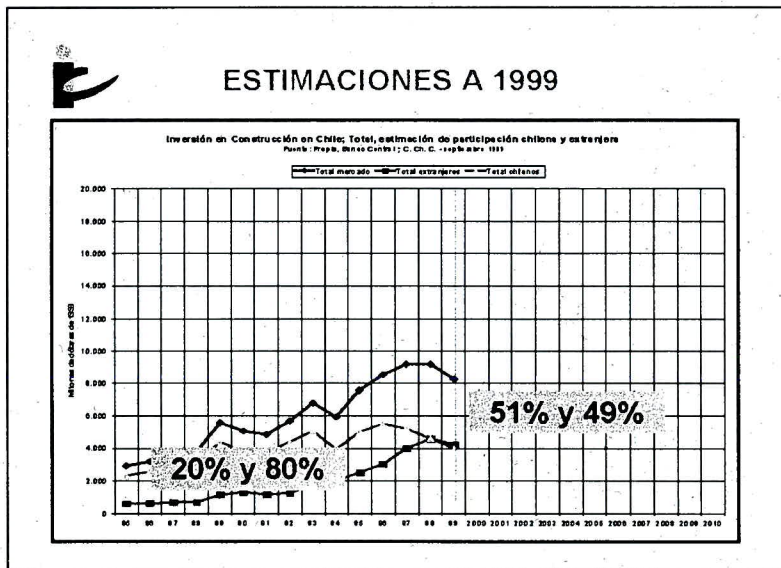
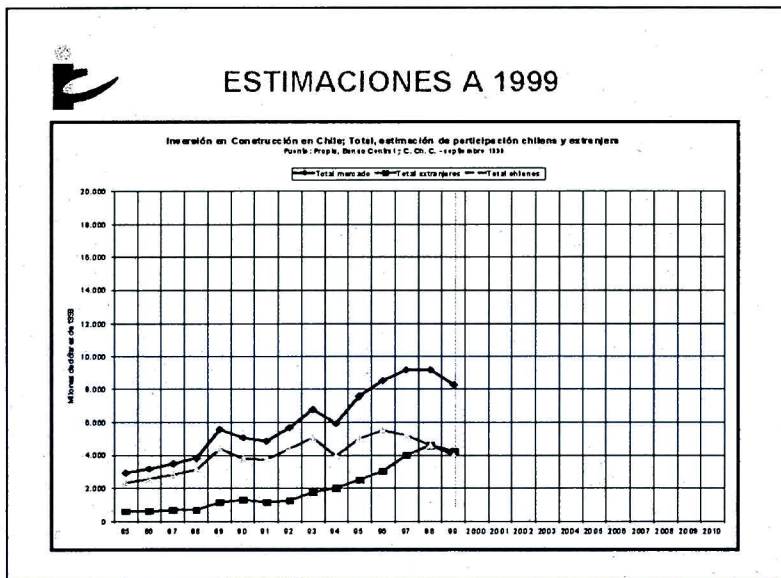
Por lo que el impacto de un mercado globalizado, el desarrollo de nuevas tecnologías y el aumento de la competencia afectan a nuestras empresas en:

- Volumen de ventas
- Participación de mercado
- Márgenes

llegando a poner en riesgo la subsistencia de las empresas constructoras locales.

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
 EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

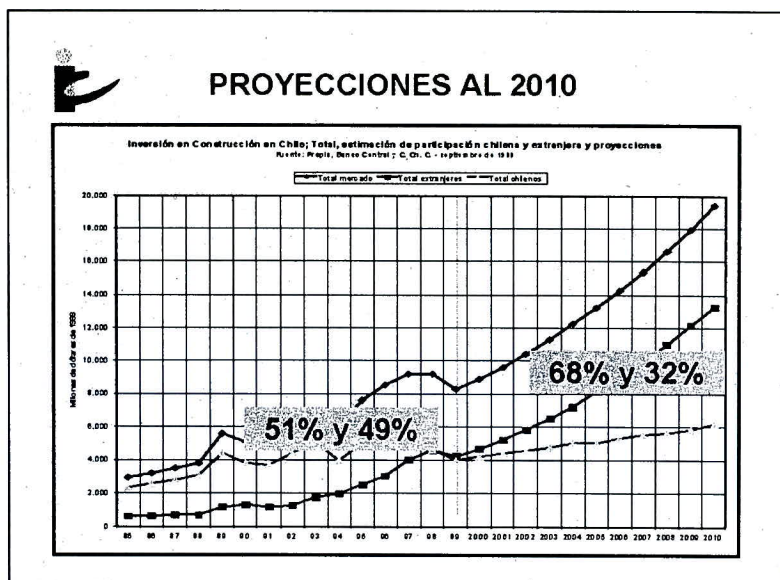
Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1



MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

6



¿Sólo es un problema de las constructoras?

- Todo tipo de "Industrias" están siendo afectadas
- Las empresas proveedoras de las empresas Constructoras se ven afectadas por el mismo efecto (en diferentes grados) , por lo que este análisis es igualmente valido para todas las empresas socias de la C.Ch.C.

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

7

¿Es malo?

- La sociedad como un todo se ve beneficiada con estos procesos.
- Es necesario contar con herramientas que permitan tomar estas amenazas como una oportunidad.

En general:

La globalización, las nuevas tecnologías y aumento de la competencia:

- No es algo reversible.
- Partió con los bienes (productos) y continuó con los servicios.
- Los servicios, dentro de los que está la Construcción, están siendo afectados en forma acelerada.
- Se debe estar preparado para competir con un "estándar mundial".

“Estándar Mundial”

- Sólo las empresas con Estándar Mundial, serán capaces de competir en un mundo globalizado.
- Siempre habrán nichos que serán ocupados por empresas locales. Serán menos empresas, con un menor volumen y con todavía menor margen.
- El “Estándar Mundial” pasa por una gestión moderna.

Principales Tendencias en la gestión moderna

- **Planificación Estratégica**, que permite definir la estrategia del negocio futuro (M. Porter)
- **Administración por Objetivos**: metodo de gestión que hace operativo el concepto de Planificación Estratégica, al fijar metas y analizar cómo llevarlas en práctica.
- **Learning Organization** (P. Senge 1993), la única manera de enfrentar los cambios es con una organización abierta al aprendizaje permanente.

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

9

Principales Tendencias en la gestión moderna

- **Calidad Total:** Se define como un estilo global de gestión, que utiliza la contribución de todas las personas de la empresa para mejorar continuamente (se centra en la satisfacción al cliente).
- **Reingeniería:** Propone una reformulación de la forma de pensar los negocios y el rediseño radical de los procesos para alcanzar mejoras en términos de costos, calidad, servicios y velocidad de respuesta.

Principales Tendencias en la gestión moderna

- **Empowerment:** Plantea una distribución del poder (estructura más plana), donde los miembros de la empresa tienen más autonomía (toman decisiones y desarrollan su creatividad).

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

10

¿Cuál usar?

- Están todas vigentes, son complementarias y no excluyentes.
- No existe una forma correcta de llevar la gestión empresarial.
- Se debe estudiar a cada empresa y su entorno, para ver que es lo que es necesario aplicar.
- Los que partieron antes tienen una ventaja, respecto de las que hoy están entendiendo lo que está pasando.

Una empresa moderna

- Debe tener 4 imperativos estratégicos: **Eficiencia, Calidad, Flexibilidad y Ecosustentabilidad.**
- Acompañados de : liderazgo, gestión, administración de los procesos productivos y una adecuada gestión del recurso humano.
- De manera de poder competir en un era hipercompetitiva (la década anterior era dura pero no hipercompetitiva).

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

11

Agenda

- Planeación estratégica
- Organización
- Dirección
- Control
- Herramientas exitosas hoy

Agenda

- **Planeación estratégica**
- Organización
- Dirección
- Control
- Herramientas exitosas hoy

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

12

Planeación

- a. Análisis de la empresa
- b. Análisis de la Industria de la Construcción
- c. Fuerzas competitivas (análisis de Porter)
- d. Potencial de Rentabilidad en la Industria
- e. Análisis FODA de la empresa
- f. Formulación de la estrategia competitiva

Análisis de la empresa

- Definir nuestro negocio
- Definir Misión (actual y futura)
- Establecer una Visión
- Consolidar una filosofía de la empresa
- Definir las áreas claves de la empresa

Análisis de la empresa

Ejemplo de una Constructora

- **Negocio:** "satisfacer necesidades de construcción"
- **Misión:** "construcción de obras de superficie y subterráneos y los servicios asociados"
- **Visión:** "aspiramos a mantener nuestra posición de liderazgo en Chile y ampliar nuestras operaciones a latinoamerica"

Análisis de la empresa

Ejemplo de una Constructora

- **Objetivos estratégicos (3-7):** "profesionalizar nuestra gestión, hacerla más eficiente y rentable"
- **Áreas claves:**
 - Propuesta: estudio, cierre, evaluar si se presentan.
 - Una vez aprobada: programación y PO, definir procedimientos, designación Ing. Adm., suministro (equipos, gente y materiales)

Análisis de la Industria de la Construcción

- Aspectos económicos
- Perfil de la industria
- Barreras de Entrada y Salida
- Características del producto
- Entorno de la industria

Análisis de la Industria de la Construcción

- Industria de la Construcción (**por tipo actividad**): Vivienda Pública, Vivienda Privada, Infraestructura en obra Pública, Infraestructura Productiva (Minería, Energía, Industrial, etc..)
- Industria de la Construcción (**por tipo de trabajo**): Movimiento de tierras, Obras Civiles, Montajes, Edificación (altura, casas, etc..), Especialidades.

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

15

Análisis de la Industria de la Construcción

Aspectos Económico: Permite
identificar puntos de presión. Los
números más relevantes son:

- volumen del mercado
- crecimiento
- estructura de costos
- economías de escala: *"El tamaño si importa" ##*
- nivel de uso de la capacidad
- inversiones requeridas para ingresar
- rentabilidad de los competidores

Análisis de la Industria de la Construcción

Perfil de la Industria de la Construcción

- Ciclo de vida: Madurez/Declinación
- Tipo de empresas que compiten: tamaño, estilo, familiares v/s profesionales, respaldo económico, historial competitivo.
- Grado de concentración/fragmentación.

Análisis de la Industria de la Construcción

Barreras de entrada: #

- Diferenciación: imagen marca, prestigio, patentes, gobierno.
- Costo: economías de escala, acceso a MP, costos compartidos.

Barreras de Salida: activos especializados, costos fijos al salir, interrelaciones estratégicas, aspectos emocionales, restricciones sociales.

Análisis de la Industria de la Construcción

Características del producto/servicio:

- Tipo producto/servicio: commodity, masivo,
- Componente tecnológico
- Facilidad de cambio del comprador
- Globalidad
- Cercanía de los sustitutos.

Análisis de la Industria de la Construcción

Entorno de la Industria:

Política, economía, aspectos laborales, medio ambiente, etc..

Fuerzas competitivas (M. Porter)

- Amenaza de Ingreso
- Rivalidad de los competidores
- Poder de Negociación de Proveedores
- Poder de Negociación de los Consumidores
- Presión de Productos Sustitutos

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

18

Potencial de rentabilidad de la Industria de la Construcción

Análisis de la Industria de la Construcción
+
Fuerzas Competitivas

Podemos concluir que tiene una baja
rentabilidad y es intensiva en capital.

FODA

F: fortaleza
O: oportunidades
D: debilidades
A: amenazas

Una vez conocidas las 5 fuerzas e
identificado el potencial de rentabilidad, la
empresa esta en condiciones de determinar
su FODA

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

19

Estrategia Competitiva

- Permite posicionar a la empresa en forma ventajosa y sostenible dentro de la Industria. Permite formular acciones ofensivas y defensivas, para crear una posición favorable frente a las 5 fuerzas.
- Algunos enfoques pueden ser: posicionarse, diversificarse, anticiparse a algún cambio.
- Ya no es estrategias genéricas (M. Porter: "Estrategia Competitiva", 1982) Bajo Costo o Diferenciación.

Agenda

- Planeación estratégica
- **Organización**
- Dirección
- Control
- Herramientas exitosas hoy

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo Nº 1

20

Organización

- Cambio en las personas
- Cultura organizacional
- Liderazgo

Organización

Buscar **cambios en las personas**, desde un trabajos personalista centrado en el dueño a buscar que el equipo ejecutivo que:

- actúe y piense en base a resultados
- desarrolle sus capacidades de dirigir personas y comunicarse; tome decisiones y trabaje en equipo.
- amplíe sus conocimientos de gestión de empresas

Organización

Buscar **cambios en las personas**, desde un trabajo personalista centrado en el dueño a buscar que el equipo ejecutivo que:

- esté emocionalmente preparado para asumir nuevas responsabilidades
- conozca más del negocio de la empresa y esté al día de la evolución del sector.

Organización

La **cultura organizacional**

- La forman las historias, rituales, personas, símbolos valores y lenguaje de una organización, y son las personas las que administran e integran los elementos culturales.

se ve afectada por:

- Negocio, tecnología, mercado, sociedad y la política



- ## Agenda
- Planeación estratégica
 - Organización
 - **Dirección**
 - Control
 - Herramientas exitosas hoy

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

23

Sistemas Dirección

	Tradicional	Por Resultados
ENFASIS	ACTIVIDADES	OBJETIVO
CONTROL	VIGILANCIA/SUPERVISIÓN	AUTOCONTROL
EVALUACIÓN	TAREAS	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
COORDINACIÓN	JERARQUÍA	FIJACIÓN DE OBJETIVOS COMUNES
	“como”	“que”

Sistemas Dirección

Dirección por objetivos, permite:

- trabajo en equipo
- delimita áreas de **responsabilidad**
- métodos para medir a los ejecutivos
- permite pagar remuneración variable

Sistemas Dirección:

Los peligros del sistema de dirección por objetivo, son:

- asumir riesgos excesivos
- stress innecesario
- aceptar fracasos o no logros
- los objetivos sean el desempeño tope
- ignorar las áreas "cualitativas"
- énfasis en el corto plazo
- incentivar la deshonestidad

El nuevo enfoque a las personas:

- Alta inversión en educación y entrenamiento
- Enfasis en el equipo y no en el individuo
- Motivación constante de las personas
- Reclutamiento selectivo y riguroso
- Rotación de tareas
- Otorgar autoridad hacia abajo en la jerarquía
- Sistemas de evaluación y recompensas por objetivos

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

25

Agenda

- Planeación estratégica
- Organización
- Dirección
- **Control**
- Herramientas exitosas hoy

Control

- Sistema de Calidad
- Control de gestión
- Seguridad

Control

- Aseguramiento de la Calidad: consiste en planificar las actividades sistemáticamente, para entregar la confianza adecuada de que un producto o servicio cumplirá con los requisitos de calidad (estándar)
- La calidad es : *satisfacción de los clientes, bajar los costos, aumento productividad, flexibilidad, mejora continua.*

Control

Reglas fundamentales de la calidad

- Escribir lo que debe ser hecho
- Hacer lo que está escrito
- Verificar si lo que fue escrito está cumpliéndose
- Mantener registro de lo que fue hecho

Control de gestión

- **Contabilidad de costos:** sistema de información orientado a proporcionar los costos de procesos, productos o proyectos, para uso interno (gerentes) en la toma de decisiones.
- **Contabilidad gerencial:** Concepto más amplio, que consiste en la información para la planeación, evaluación y control, que permiten tomar decisiones estratégicas, tácticas y operacionales (incluye la contabilidad de costo, presupuestos, etc..)

Seguridad

- Cada vez más importante para los mandantes.
- Permite bajar costos y aumentar la eficiencia.

Agenda

- Planeación estratégica
- Organización
- Dirección
- Control
- **Herramientas exitosas hoy**

Herramientas exitosas hoy

- Uso de consultoras externas como apoyo
- Capacitación
- Outsourcing
- Benchmarking

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

29

Outsourcing

- mejora la competitividad de la empresa
- no buscar en lo obvio
- externalizar las actividades donde no se tiene una necesidad estratégica, o no se tiene habilidades y competencias especiales.
- se debe tener en cuenta las habilidades esenciales de la empresa
- algunos casos debe ser visto como una alianza/externalización estratégica

Outsourcing

- buscar "clase mundial" en algunas actividades esenciales de la empresa
- buscar nuevas oportunidades de negocio(concesiones)

MODERNIZACION GESTION EMPRESAS CONSTRUCTORAS
EXPOSITOR: Sr. Fernando Gualda Torres

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

30

Outsourcing

Factores a considerar en el outsourcing:

- Costos de transacción
- Vulnerabilidad
- Flexibilidad
- Grado de control
- Transferencia de riesgos y responsabilidades

*Debe existir un balance entre los
beneficios, riesgo y control.*

FIN

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

1

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION

1. ORIGEN Y PROPOSITO DE LAS NORMAS ISO 9000

Las Normas ISO de la Familia 9000, sobre gestión y aseguramiento de la calidad, están conformadas por las siguientes cinco normas internacionales básicas y una norma de definiciones:

ISO 9000-1: 1994	Normas para la gestión y aseguramiento de la calidad - Parte 1: Guías para la selección y uso.
ISO 9001: 1994	Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en el diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio.
ISO 9002: 1994	Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en la producción, instalación y servicio.
ISO 9003: 1994	Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en la inspección y ensayos finales.
ISO 9004-1:1994	Gestión de calidad y elementos del sistema de calidad - Parte 1 : Guías.
ISO 8402:1994,	Gestión de calidad y aseguramiento de calidad – Vocabulario

Estas normas internacionales tuvieron su origen en el Comité Técnico 176 de la Organización Internacional para la Normalización, ISO, de Gestión y Aseguramiento de la Calidad. Su primera publicación se hizo en marzo de 1987 y se revisaron en el año 1994.

En los años 1994 y 1995, el Instituto Nacional de Normalización, INN, las homologa como normas chilenas oficiales.

El propósito principal que ha tenido la ISO con estas normas es el de ofrecerlas, no solamente como mecanismos de aseguramiento de la calidad, sino de confiabilidad de las estructuras internas empresariales y de las relaciones externas con los clientes.

Desde hace algunos años ha venido acentuándose una tendencia mundial de exigir requisitos cada vez más estrictos a productos y servicios y demostrar su cumplimiento, lo cual ha creado, simultáneamente, una formidable vocación gerencial de considerar el mejoramiento de la calidad como una estrategia necesaria para obtener buenos resultados económicos.

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

2

La preocupación por la satisfacción plena de los clientes ha conducido al desarrollo de las normas internacionales sobre gestión y aseguramiento de la calidad, que complementan los requisitos establecidos en las normas o especificaciones de los productos.

Las normas de sistemas de calidad no deben confundirse con las normas del producto. **La mayoría de las empresas, por lo nuevo de los conceptos de sistemas de calidad y en particular de las normas ISO 9000, confunden la calidad del producto con el concepto de gestión de calidad.** El uso de las normas del producto, las normas de sistemas de calidad y los enfoques de mejoramiento de la calidad son todos medios para mejorar la satisfacción de sus clientes y la competitividad de la empresa, no se excluyen uno del otro.

El sistema de calidad de una organización (industria, empresa, etc.), entendido como: la estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para implementar la gestión de calidad en ella; está claramente influenciado por los objetivos de la misma, por sus productos, sus servicios y hasta sus prácticas comerciales. Varía, por consiguiente, de una organización a otra pero siempre existirán unos elementos básicos que son comunes, cuyo tratamiento adecuado constituye la esencia de este conjunto de normas ISO sobre aseguramiento de la calidad.

2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

El aseguramiento de la calidad es el conjunto de acciones planificadas y sistemáticas que es necesario implementar dentro del sistema de calidad, para proporcionar la confianza y seguridad de que el producto cumple con los requisitos de calidad exigidos. Se fundamenta en los siguientes conceptos esenciales:

- La política de calidad forma parte de las políticas generales de la organización, por lo cual debe ser aprobada por la alta dirección.
- La obtención de la calidad deseada requiere la participación y el compromiso de todos los que pertenecen a la organización.
- La gestión de calidad cubre desde los planes y programas de calidad hasta la planificación estratégica de la organización.
- El sistema de calidad que se adopte debe corresponder a las necesidades propias de la organización.
- El aseguramiento de la calidad no es completo mientras no se consiga la plena satisfacción del cliente. En consecuencia, en relación con la calidad, toda organización debe alcanzar los siguientes objetivos:
 - Conseguir y mantener la calidad pero siempre con la mira puesta en satisfacer al cliente.
 - Ofrecer tanto a la gerencia como al usuario o consumidor la confianza de que se obtiene y mantiene la calidad deseada, por lo cual debe planearse y alcanzarse el aseguramiento interno y externo de la calidad.

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

3

*(Se denomina **aseguramiento interno de la calidad** al conjunto de actividades orientadas a proporcionar confianza a la dirección, y **aseguramiento externo de la calidad** a las destinadas a dar confianza al cliente)*

3. ALCANCE DE LAS NORMAS ISO 9000

El conjunto de las cinco normas internacionales antes señaladas, que conforman parte de lo que se denomina en la actualidad *las Normas ISO de la Familia 9000*, ofrece una aplicación muy amplia que envuelve no sólo las condiciones propias de la gestión moderna de la calidad, sino también las que se derivan de las relaciones específicas cliente-proveedor. Las normas cubren, en consecuencia, condiciones contractuales y no contractuales y en ambas situaciones el productor debe estructurar y mantener un sistema de calidad que asegure la fabricación y entrega de productos con la calidad deseada en condiciones ventajosas de competitividad.

La Norma ISO 9000/1 es la guía básica que debe consultarse para tener un conocimiento adecuado del modelo de aseguramiento que se requiere. Si el propósito es alcanzar un nivel de gestión de calidad que ofrezca plena confianza a la gerencia, debe emplearse la ISO 9004-1 que suministra todas las directivas relativas a los factores técnicos, administrativos y humanos que afecta la calidad. En cambio, si existen condiciones de tipo contractual en las que debe predominar la confianza del cliente, se deben emplear las normas ISO 9001, ISO 9002 o ISO 9003.

En general, debe seguirse la siguiente orientación:

- **La Norma ISO 9001:**
Se aplica para asegurar la conformidad con los requisitos que debe cumplir el sistema de calidad de una empresa cuando contractualmente debe ponerse de manifiesto su capacidad e idoneidad como proveedor de productos, desde el diseño de éstos hasta su servicio posventa.
- **La Norma ISO 9002:**
Se aplica para asegurar la conformidad con los requisitos que debe cumplir el sistema de calidad, cuando contractualmente debe ponerse de manifiesto la capacidad del proveedor para controlar su proceso de fabricación, de forma tal que los productos sean aceptables para el cliente.

Los requisitos establecidos en esta norma tienen como fin principal prevenir y detectar cualquier incumplimiento de los productos tanto en su proceso de fabricación como en la instalación y servicio.

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

4

- **La Norma ISO 9003:**

Se aplica para asegurar la conformidad con los requisitos que debe cumplir el sistema de calidad cuando contractualmente debe ponerse de manifiesto la capacidad del proveedor para controlar cualquier producto no conforme con los requisitos exigidos por el cliente, mediante procesos de inspección y ensayos adecuados.

- **La Norma ISO 9004 - 1:**

Describe una serie de elementos básicos con los cuales se puede establecer y desarrollar un sistema de calidad que asegure la confianza de la dirección de la empresa.

4. REQUISITOS DEL SISTEMA DE CALIDAD

Las normas ISO 9000 (1; 2 Y 3) entregan los requisitos del sistema de calidad, los cuales están considerados en las diferentes normas ya mencionadas. El hecho de que en algunas normas se especifique sólo algunos de estos requisitos, no debe tomarse como que el proveedor no debe tenerlos en su estructura organizacional, sino que las necesidades del contrato no requieren de su evaluación (En anexo 1 se entrega una lista con el grado de aplicación de los requisitos en cada Norma).

Estos requisitos son los siguientes:

- 4.1 Responsabilidad de la gerencia
- 4.2 Sistema de calidad
- 4.3 Revisión del contrato
- 4.4 Control del diseño
- 4.5 Control de documentos y datos
- 4.6 Adquisiciones
- 4.7 Control de producto suministrado por el cliente
- 4.8 Identificación y trazabilidad del producto
- 4.9 Control del proceso
- 4.10 Inspección y ensayo
- 4.11 Control del equipo de inspección, medición y ensayo
- 4.12 Condición de inspección y ensayo
- 4.13 Control de producto no conforme
- 4.14 Acción correctiva y preventiva
- 4.15 Manipulación, almacenamiento, envasado, preservación y despacho
- 4.16 Control de registros de calidad
- 4.17 Auditorías internas de calidad
- 4.18 Capacitación y entrenamiento
- 4.19 Servicios
- 4.20 Técnicas estadísticas.

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

5

Estos requisitos de la normas ISO 9000 deben combinarse, para apoyar el logro de los objetivos de calidad de la empresa. Para estos efectos es útil establecer diferentes categorías de requisitos de acuerdo a su importancia particular, ya que esto puede influir en el orden en que se deseen introducir. Como es de esperar, muchos requisitos son pertinentes a mas de un aspecto de la empresa y aparecen en mas de uno de los siguientes grupos.

- a) Los que se relacionan con la gestión global de la empresa:**
- Responsabilidad de la gerencia (4.1)
 - Sistema de calidad (4.2)
 - Control de documentos y datos (4.5)
 - Control de producto no conforme (4.13)
 - Acción correctiva y preventiva (4.14)
 - Control de registros de calidad (4.16)
 - Auditorías internas de calidad (4.17)
- b) Los que se relacionan con las actividades de la empresa:**
- Revisión del contrato (4.3)
 - Control del diseño (4.4)
 - Adquisiciones (4.6)
 - Control de producto suministrado por el cliente (4.7)
 - Control del proceso (4.9)
 - Inspección y ensayo (4.10)
 - Manipulación, almacenamiento, envasado, preservación y despacho (4.15)
 - Servicios (4.19)
- c) Los que entregan apoyo a las actividades de la empresa:**
- Identificación y trazabilidad del producto (4.8)
 - Control de producto suministrado por el cliente (4.7)
 - Control del equipo de inspección, medición y ensayo (4.11)
 - Condición de inspección y ensayo (4.12)
 - Capacitación y entrenamiento (4.18)
 - Técnicas estadísticas (4.20)
- d) Los que pueden involucrar directamente al cliente:**
- Revisión del contrato (4.3)
 - Control del diseño (4.4)
 - Control de producto suministrado por el cliente (4.7)
 - Identificación y trazabilidad del producto (4.8)
 - Inspección y ensayo (4.10)
 - Control de producto no conforme (4.13)
 - Acción correctiva y preventiva (4.14)
 - Manipulación, almacenamiento, envasado, preservación y despacho (4.15)

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

6

En resumen el sistema de calidad de acuerdo a las normas ISO 9000 exige como puntos esenciales que:

- a) **los procedimientos** estén claramente documentados para todas las actividades, de forma que el entorno esté estrictamente controlado. Los manuales de calidad y procedimientos han de describir las características del sistema;
- b) **los ensayos** se realicen con métodos definidos, con equipos calibrados, y que todos los resultados sean registrados. Asimismo, tienen que existir procedimientos definidos para las acciones correctivas en el caso de que surja algún tipo de problema;
- c) **la documentación** de resultados sea fácilmente accesible y el tiempo de retención de la misma esté claramente definido; y
- d) por último, **la evaluación** sea continua y realizada a intervalos regulares de tiempo, tanto internamente como por organismos externos acreditados.

En definitiva, de lo que se trata es que el proceso total, desde el diseño (para la ISO 9001) hasta la instalación del producto final, a través de todos los pasos intermedios productivos y/o administrativos, esté perfectamente controlado en todos sus puntos.

5. FACTORES DEL PRODUCTO Y DEL PROCESO

En todas las normas se hace énfasis en la satisfacción de las necesidades de los clientes, en el establecimiento de las responsabilidades de cada una de las funciones que cubre la gestión de calidad y en la importancia de evaluar, en cuanto sea posible, los riesgos y los beneficios potenciales.

Las características del producto y del proceso son importantes en la aplicación de las normas-ISO 9000. Existe una cantidad de factores del producto y del proceso que deben ser considerados, por ejemplo:

- a) **por la gerencia de un proveedor** para propósitos de gestión de calidad, cuando se planifica el enfoque y el alcance de la implementación de un elemento del sistema de calidad;
- b) **por auditores**, cuando se planifican auditorías;
- c) **por el proveedor y por el cliente en conjunto**, cuando se seleccionan y/o elaboran los requisitos del sistema de calidad para un contrato bipartito).

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo Nº 1

7

La selección de los requisitos contenidos en estas normas y la amplitud con que pueden ser aplicados dependen de los siguientes factores:

a) **Complejidad del diseño**

Este factor se refiere a la dificultad de diseño del producto y de diseño de los procesos de producción y de soporte si ellos tienen que ser diseñados, o si el diseño necesita cambios periódicos.

b) **Madurez y estabilidad de los diseños del producto**

Este factor se refiere a la extensión en que el diseño del producto es conocido y probado, mediante ensayos de comportamiento o experiencias en terreno.

c) **Complejidad del proceso de producción**

Este factor se refiere a:

- la disponibilidad de procesos de producción probados;
- la necesidad de desarrollar nuevos procesos;
- la cantidad y variedad de procesos requeridos;
- el impacto del proceso(s) en el comportamiento del producto;
- la necesidad de control de proceso.

d) **Características del producto**

Este factor se refiere a la complejidad del producto, el número de características interrelacionadas, y si cada característica es crítica para el comportamiento.

e) **Seguridad del producto**

Este factor se refiere al riesgo de ocurrencia de falla y a las consecuencias de dicha falla.

f) **Aspectos económicos**

Este factor se refiere a los costos económicos, para el proveedor y para el consumidor, de los factores precedentes comparados con el riesgo de aumentar los costos debidos a no conformidades en el producto.

6. RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CALIDAD

Se entrega a continuación un ejemplo de estructura metodológica para la implementación de un sistema de calidad en una empresa. Este es uno de los diferentes métodos que existen y puede servir de referencia; está dividido en tres etapas y nueve pasos:

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

8

- **Considerar lo que sucede en la empresa;**
 - 1) Considerar las actividades principales de la empresa, es decir, los diferentes flujos de trabajo y elaborar un listado de ellas.
 - 2) Con este listado, elegir la Norma ISO 900 de sistema de calidad mas apropiada a las actividades de la empresa.

- **Implementar el sistema de calidad;**
 - 3) Involucrar a todo el personal para que escriba lo que abarcan sus trabajos.
 - 4) Relacionar lo anterior en secuencias pertinentes con la lista de las actividades principales de la empresa, indicada en el punto 1).
 - 5) Identificar donde se unen las normas y el listado de actividades principales de la empresa.
 - 6) Aplicar la norma ISO seleccionada y el sistema de calidad correspondiente.
 - 7) Mantener el sistema de calidad en forma simple y funcional, adecuandolo a las operaciones de la empresa.

- **Mejorar el sistema de calidad.**
 - 8) Considerar la retroalimentación de información del sistema de calidad para orientar el mejoramiento en ideas y actividades.
 - 9) Monitorear y medir los cambios de modo lo que se ha alcanzado con todo lo anterior.

7. LAS OCHO ETAPAS PARA LA CERTIFICACION ISO 9000

Existen ocho etapas para llegar a la Certificación de acuerdo a normas ISO 9000 (1; 2 y 3) y se pueden sintetizar de la forma siguiente:

1. Evaluación de los procedimientos de calidad existentes, de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001 - 9002 y 9003.
2. Identificación de las acciones correctivas necesarias para cumplir con las normas ISO de la serie 9000.
3. Elaboración de un plan de calidad.
4. Definición, documentación e implementación de los nuevos procedimientos.
5. Elaboración de un manual de calidad.
6. Pre evaluación con auditor independiente para analizar el manual de calidad.
7. Auditoría de tercera parte realizada por un Organismo de Certificación de sistemas de calidad, acreditado para estos fines.
8. Certificación y registro de la empresa.

8. EMPRESAS CON CERTIFICACION ISO 9000 EN CHILE

En el Anexo 2 se entrega un listado con las empresas que tienen una certificación de acuerdo a algunos de los modelos establecidos en las normas ISO 9000 (1: 2 ó 3). Este listado está actualizado a septiembre de 1999 y, además, se han agregado las empresas que han obtenido una certificación de acuerdo a la Norma ISO 14001 de Gestión Ambiental.

9. VENTAJAS EN EL USO DE LAS NORMAS ISO 9000

A partir de la fecha de su publicación, en 1987, las normas ISO 9000 han venido adquiriendo día a día una enorme importancia a nivel mundial, debido principalmente a las siguientes ventajas que se derivan de su aplicación:

- Permiten realizar diagnósticos de los sistemas de calidad de las empresas y conocer su nivel de confiabilidad.
- A partir del diagnóstico, dan las bases necesarias para estructurar programas de mejoramiento de la calidad y, consecuentemente, planes de auditoría interna para el aseguramiento de la calidad (norma ISO 9004-1).
- En situaciones contractuales, se constituyen en el soporte para la selección de proveedores y para el mejoramiento de las relaciones cliente-proveedor (normas ISO 9001, 9002 y 9003).
- Presentan modelos reconocidos universalmente de aseguramiento interno y externo de los sistemas de calidad de las empresas.
- Constituyen la base de para la de certificación de sistemas de calidad con reconocimiento internacional.
- Conforman una estrategia gerencial para establecer las políticas de calidad y de productividad en las empresas y consolidan la imagen de prestigio para ampliar sus mercados a nivel nacional e internacional.

10. ESTRATEGIA COMPETITIVA

La **competitividad, la gestión y el aseguramiento de la calidad** son, desde el punto de vista empresarial, los elementos que permiten proyectar la calidad como el único bien que permanece y en el que la empresa debe basar su política de futuro.

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo Nº 1

10

Lo conocido, hecho hábito se transforma rápidamente en ciencia y en base estructural y la empresa como ente social y económico es el reflejo de una cultura dominante, de los estilos de gestión que le imprimen sus líderes y de las condiciones de su entorno competitivo. Su tendencia espontánea es acomodarse, si las circunstancias lo permiten.

Pero lo vital es adaptarse a las nuevas exigencias competitivas, como única forma de trascender como empresa. Este es un desafío difícil, sin éxito asegurado, si no existen visionarios capaces de asumir el desafío con interés vital y estratégico, para trascender.

Pero este desafío debe ser asumido, por cuanto en los espacios globales, la especialización y el hacer bien las cosas serán el andamiaje del modelo de competitividad integrada, entre proveedor-cliente, entre el fabricante de componentes y el que integra o ensambla el producto final.

Si hubiera que sintetizar esta nueva filosofía de la calidad, se podría señalar que:

- La convicción de que es posible producir bienes y servicios sin errores. Esto es hacer bien las cosas a la primera. (Los costos ocultos de reprocesos, tiempo perdido, llamadas telefónicas, son enormes).
- Que además de hacer bien las cosas a la primera, hay que mejorar a la segunda. La idea de mejora continua (todos los procesos de gestión son mejorables, la gestión de los detalles es la base de la mejora continua).
- La calidad y el trabajo bien hecho es obra de todos.
- La organización tiende a perpetuarse en su estado actual, la ruptura y el cambio hay que liderarlos desde la cúpula.
- Para que la calidad sea comprendida por todos, son básicas las herramientas y métodos pedagógicos simples y comprensibles.
- El secreto del éxito está en la vivencia y dedicación de la alta dirección.
- El nuevo enfoque de Gestión de Calidad Total, es obra del tiempo, la prisa es mala consejera.

Estamos en los albores de la sociedad de la información, de la sociedad informada, y de un mercado cada vez mas globalizado que van a exigir la mejora de bienes y de servicios por la dinámica de la modernidad. Es la presión del medio la que empuja a empresas y países a producir mejores bienes y servicios.

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

11

Las normas o estándares se transformarán en un factor de homogeneización de referencia unitaria que pretende romper con las barreras técnicas y favorecer el mecanismo de intercambio, de tal manera que lo que en Chile se produzca bajo una Norma y Certificación ISO, se pueda comercializar en el mundo sin más barreras que las de imagen y prestigio de la empresa o producto.

Esta es la pretensión, y en el fondo el símbolo de la idea de globalizar el mercado, de hacer accesible todo sin restricciones o barreras técnicas.

Cada empresa es responsable de su futuro y si hubiese que hacer una sugerencia a los empresarios chilenos sería que, para ser competitivos hay que incorporar la Gestión de Calidad Total como una variable estratégica y vital, concibiéndola como otro modo de entender la gestión de la empresa, ya que no en vano, se calcula que los costos de la no - calidad alcanzan entre un 20 y un 30% de las ventas, y aquí **las normas ISO 9000** juegan un rol estratégico, **son el primer paso para acceder a la Gestión de Calidad Total.**

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
 EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

12

ANEXOS

ANEXO 1: LISTA DE REFERENCIAS CRUZADAS DE LOS NUMEROS DE
 CLAUSULA PARA TEMAS CORRESPONDIENTES

Aseguramiento de calidad externo			Guía de aplicación de la Norma ISO 9000-2	Título de cláusula en ISO 9001	Guía de Gestión de Calidad ISO 9004-1
Requisitos					
ISO 9001	ISO 9002	ISO 9003			
4.1 ■	■	○	4.1	Responsabilidad de la gerencia	4
4.2 ■	■	○	4.2	Sistema de calidad	5
4.3 ■	■	■	4.3	Revisión del contrato	X
4.4 ■	X	X	4.4	Control del diseño	8
4.5 ■	■	■	4.5	Control de documentos y datos	5.3; 11.5
4.6 ■	■	X	4.6	Adquisiciones	9
4.7 ■	■	■	4.7	Control del producto suministrado por el cliente	X
4.8 ■	■	○	4.8	Identificación del producto y trazabilidad	11.2
4.9 ■	■	X	4.9	Control del proceso	10; 11
4.10 ■	■	○	4.10	Inspección y ensayo	12
4.11 ■	■	■	4.11	Control del equipo de inspección, medición y ensayo	13
4.12 ■	■	■	4.12	Condición de la inspección y ensayo	13
4.13 ■	■	○	4.13	Control de producto no conforme	11.7
4.14 ■	■	○	4.14	Acción correctiva y preventiva	14
4.15 ■	■	○	4.15	Manipulación, almacenamiento, envasado, preservación y despacho	15
4.16 ■	■	■	4.16	Control de registros de calidad	10.4; 16.1; 16.2
4.17 ■	■	○	4.17	Auditorías de calidad internas	5.3; 17.2; 17.3
4.18 ■	■	○	4.18	Entrenamiento	5.4
4.19 ■	■	○	4.19	Servicios	18.1
4.20 ■	■	○	4.20	Técnicas estadísticas	16.4
		X		Aspectos económicos de la calidad	20
		○		Seguridad del producto	6
				Marketing	19
					7

Símbolos:

- = Requisito completo
- = Requisito menos completo que en 9001 y ISO 9002
- X = Elemento no presente

EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
A N E X O 2

EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999			
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
1	PAPELES BIO BIO S.A	9002	THE MANUFACTURE, SUPPLY AND SALES OF NEWSPRINT, TELEPHONE DIRECTORY AND GROUNDWOOD SPECIALTY PAPERS
2	INTERQUIMICA LTDA.	9002	DISTRIBUTION OF CHEMICAL PRODUCTS
3	SIKA	9001	PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION
4	SOQUIMICH IODO S.A.	9002	MANUFACTURING AND SALES OF PRILL AND FLAKE IODINE
5	SOQUIMICH NITRATOS S.A.	9002	MANUFACTURING AND MARKETING OF POTASSIUM NITRATE IN ITS TECHNICAL AND REFINED GRADES
6	PHILIPS CHILENA S.A., DIVISION INDUSTRIAL - LAMPARAS	9002	ASSEMBLY OF COMPACT FLOUROSCENT LAMPS
7	PHILIPS CHILENA S.A., HEAD OFFICE, ASSEMBLY PLANT AND DISTRIBUTION	9002	STORAGE, COMMERCIALIZATION, STRIBUTION AND AFTER SALE SERVICING OF ELECTRIC, ELECTRONIC, MAJOR DOMESTIC APPLIANCES, DOMESTIC APPLIANCES AND MEDICAL SYSTEMS EQUIPMENTS. ASSEMBLY, COMMERCIALIZATION, DISTRIBUTION, AFTER SALES SERVICING OF COOKERS
8	COCESA S.A.	9001	DESIGN, DEVELOPMENT, MANUFACTURING, COMMERCIALIZATION AND SERVICING OF ELECTRIC WIRE AND CABLES FOR ENERGY TRANSMISSION AND COMMUNICATION PURPOSE
9	CODELCO CHILE - DIVISION CHUQUICAMATA, PLANTA DE TOSTACION DE MOLIBDENO	9003	FINAL INSPECTION AND TESTING OF TECHNICAL MOLYBDENUM OXIDE
10	INQUIM S.A., INDUSTRIAS QUIMICAS DEL IODO	9002	MANUFACTURING OF IODINE DERIVATES AND COMMERCIALIZATION OF IODINE AND IODINE DERIVATES
11	PACIFIC PROTEIN S.A.	9003	FISH MEAL PRODUCER
12	FORESTAL E INDUSTRIAL SANTA FE	9002	THE MANUFACTURE, SUPPLY AND SALES OF BLEACHED EUCALYPTUS PULP INCLUDING CUSTOMER SERVICES
13	ENAER	9002	PRODUCTION ET MODIFICATION D'AERONEFS, ASSEMBLAGE D'AERONEFTS PRODUCTION DE PIECES AERONAUTIQUES, REPARATION DE MOTEURS, REPARATION D'ACCESSOIRES
14	ESSO CHILE PETROLERA LTDA.	9002	POR DEFINIR DADO QUE ESTA EN PROCESO DE RE-CERTIFICACION
15	ENVASES IMPRESOS S.A.	9002	MANUFACTURING AND COMMERCIALIZATION OF STRONBOX, CORRUGATED CARBOARD BOXES FOR ITS DOMESTIC AND FOREIGN CUSTOMER IN THE INDUSTRIAL, FRUITS/VEGETABLES AND EXPORT MARKETS
16	ACF MINERA S.A.	9002	EXTRACTION, PRODUCTION AND SALES OF IODINE
17	DSM MINERA S.A.	9002	EXTRACTION, PRODUCTION AND SALES OF IODINE
18	PIONEER CHILE S.A.	9002	MULTIPLICACION, ACONDICIONAMIENTO, Y DESPACHO DE SEMILLA PARENTAL Y COMERCIAL DE MAIZ
19	COLADA CONTINUA CHILENA S.A.	9002	FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DESPACHO DE ALAMBRO DE COBRE POR COLADA CONTINUA DE 8 A 17 MM DIAMETRO NOMINAL
20	EMPRESAS CMPC S.A., FABRICA CELULOSA LAJA - CHILE	9003	FINAL TESTING, TORAGE, DELIVERY AND SALES FOR SOFTWOOD BLEACHED KRAFT "LAJA 10" AND SOFTWOOD SEMI BLEACHED "LAJA 10" PULPS
21	MOLIBDENOS Y METALES S.A. (MOLYMET)	9003	OXIDO DE MOLIBDENO TECNICO, OXIDO DE MOLIBDENO PURO, FERROMOLIBDENO
22	ALGAS MARINAS S.A. (ALGAMAR)	9003	INSPECCION FINAL, ALMACENAMIENTO, DESPACHO Y VENTA DE PRODUCTOS DE AGAR-AGAR Y CARRAGENATO
23	COPEC S.A. AREA LUBRICANTES	9002	ADQUISICIONES, MANUFACTURA, ALMACENAMIENTO, SERVICIO TECNICO, DESPACHO DELUBRICANTES, GRASAS Y ESPECIALIDADES DE PLANTA LAS SALINAS, AREA DE LUBRICANTES DE COPEC S.A.
24	CELULOSA DEL PACIFICO S.A.	9002	THE MANUFACTURE, SUPPLY AND SALES OF BLEACHED KRAFT RADIATA PINE PULP

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

**EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
ANEXO 2**

			EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
25	ASCENSORES SCHINDLER (CHILE) S.A.	9001	EL DISEÑO DE PROYECTO, LA VENTA, ADQUISICION, IMPORTANCIA, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENCION INTEGRAL Y MODERNIZACION DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS
26	ALUCASA S.A.	9001	DISEÑO Y MANUFACTURA EN MEDIDAS ESTANDAR Y ESPECIALES DE: PUERTAS Y VENTANAS DE CORREDERA, VENTANAS DE CELOSIA, VENTANAS FIJAS, VENTANAS PROJECTANTES, MAMPARAS PARA BAÑO (SHOWER DOOR), MOSQUITEROS, ESPEJOS CON MARCO, MARCOS DE CUADROS, ELABORADOS EN ALUMINIO.
27	ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA - PLANTA TALCAHUANO	9001	DISEÑO Y FABRICACION DE BUQUES COMERCIALES Y NAVALES HASTA 59.000 DWT. DISEÑO, FABRICACION Y ACTIVIDADES DE INSTALACION ASOCIADAS CON LA REPARACION, REFIT Y MODERNIZACION DE BUQUES NAVALES DE SUPERFICIES, SUBMARINOS, BUQUES MERCANTES, BUQUES PESQUEROS Y SUS EQUIPOS ELECTRICOS Y MECANICOS Y SISTEMAS ASOCIADOS INCLUYENDO ARMAS, COMUNICACIONES, REDARES Y SISTEMAS DE NAVEGACION AUXILIARES. PREVISION DE IMPLEMENTACION PARA DRY DOCKING HASTA 96.000 DWT.
28	DETONANTES NACIONALES S.A.	9002	FABRICACION DE INICIADORES PARA EXPLOSIVOS
29	FINNIG CHILE S.A. (CENTRO DE REPARACIONES DE COMPONENTES) ANTOFAGASTA	9002	REACONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE COMPONENTES MECANICOS DE MAQUINARIAS CATERPILLAR, TALES COMO: MOTORES, CONVERTIDORES DE TORQUE, TRANSMISIONES DIFERENCIALES, MANDOS FINALES, SUSPENSIONES Y ACCESORIOS ASOCIADOS.
30	SHELL CHILE S.A.C. e I. (SANTIAGO OFICINA PRINCIPAL, PLANTA LAS SALINAS, PLANTA ANTOFAGASTA)	9002	FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES PARA APLICACIONES AUTOMOTRICES Y PARA USO INDUSTRIAL TAL COMO MINERO, MARINO, TRANSPORTE Y FORESTAL, VENTAS, ALMACENAMIENTOS Y DESPACHO DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS DESDE LA PLANTA.
31	CODELCO CHILE - DIVISION CHUQUICAMATA, LABORATORIO CENTRAL	9002	PREPARACION DE MUESTRAS Y ANALISIS QUIMICOS DE CATODOS DE COBRE, METALES PRECIOSOS, MINERALES DE COBRE Y ANALISIS GEOLOGICOS Y GEOQUIMICOS
32	GOOD YEAR CHILE S.A.I.C.	9002	MANUFACTURA Y DISTRIBUCION DE NEUMATICOS DE PASAJERO Y CAMIONETA RADIAL, NEUMATICO DE PASAJERO Y CAMIONETA CONVENCIONAL, NEUMATICO DE TRACTOR TRASERO Y DELANTERO, NEUMATICO DE MOTONIVELADORA Y MUEVETIERRA, NEUMATICO DE CARRERA, CAMARAS Y CUBRECAMARAS, MATERIALES DE REPARACION Y RECAUCHAJE, BATERIAS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES.
33	INDURA SOLDAURAS CONTINUAS LTDA.	9002	FABRICACION DE ALAMBRE PARA SOLDADURAS MIG /MAG DE 0,6 HASTA 1,6 MM
34	METHANEX CHILE LTDA.	9002	PRODUCCION DE METANOL
35	PINTURAS RENNEN CHILE S.A.	9002	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PINTURAS DECORATIVAS
36	AISOFT, INGENIERIA DE SOFTWARE S.A.	9001	DESARROLLO Y MANTENCION DE SOFTWARE
37	SOFTLAND, INGENIERIA LTDA.	9001	DESARROLLO Y MANTENCION DE SOFTWARE
38	LICANCEL S.A.	9001	DISEÑO, PRODUCCION Y VENTA DE PRODUCTOS DE MADERA Y PULPA KRAFT
39	CODELCO ANDINA	9003	CONCENTRADO DE COBRE Y MOLIBDENO
40	PLASCO S.A.	9002	
41	TECHINT COMPAÑIA INTERNACIONAL S.A., DIV. DE ING. Y CONSTRUCCION	9002	CONSTRUCCION DE GRAN EMBERGADURA
42	COMPANIA MINERA PUNTA DE LOBOS S.A.	9002	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE SAL CALIDAD QUIMICA DE DESHIELO E INDUSTRIAL
43	BUREAU VERITAS	9001	THE PROVISION OF QUALITY, SAFETY AND RISK PREVENTION SERVICES WORLDWIDE, INCLUDING: DESIGN APPRAISAL, CONSULTANCY, INITIAL OR IN-SERVICE INSPECTION APPROVAL AND CERTIFICATION
44	SANDVIK CHILE S.A.	9002	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE HERRAMIENTAS DE MANOS Y ACCESORIOS

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04.05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
ANEXO 2

			EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
45	ABENGOA	9002	EL DESARROLLO, LA DIRECCION DE OBRA, LA CONSTRUCCION, LA INSTALACION, LA PUESTA EN MARCHA, LA OPERACION Y EL MANTENIMIENTO DE: TODA CLASE DE MONTAJES E INTALACIONES DE COMUNICACIONES, OBRAS CIVILES Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS
46	COMPANIA CHILENA DE TABACOS S.A. (LABORATORIO)	9003	PROVISION DE ANALISIS DE HUMO DE CIGARRILLOS (ALQUITRAN, NICOTINA, MONOXIDO DE CARBONO).
47	BETZ DEARBORN CHILE LTDA.	9002	SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIOS-VENTAS, LAB. CONTROL DE CALIDAD, PRODUCCION, AREA DMINISTRACION
48	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	9002	PRODUCCION DE CELULOSA KRAST BLANQUEADA
49	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	9002	SISTEMA DE CALIDAD, PRODUCCION, ADQUISICION Y VENTAS
50	EKA CHEMICALS CHILE S.A.	9002	PRODUCCION DE CLORATO DE SODIO
51	PORTUARIA ARAUCO S.A.	9003	RECEPCION, ACOPIO Y ENBARQUE DE CELULOSA UNITIZADA
52	ERICSSON DE CHILE S.A.	9002	VENTAS, MARKETING, INSTALACION, PRUEBAS Y SOPORTE DE SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES (AMPS, D-AMPS, SISTEMAS DE MENSAJERIA), SISTEMAS INFOCOM, TERMINALES Y TELEFONOS CELULARES,
53	LUCENT TECHNOLOGIES NETWORK SYSTEMS	9002	THE PROJECT TRACKING, PROPOSAL DEVELOPMENT, INSTALLATION, MAINTENANCE, SERVICING, TECHNICAL SUPPORT, ASSEMBLY, REMOVAL AND/OR MODIFICATION OF TELECOMMUNICATIONS EQUIPMENT FOR LUCENT TECHNOLOGIES NETWORK SYSTEMS CUSTOMBERS IN ARGENTINA, CHILE, GUATEMALA
54	MOLY-COP CHILE S.A.	9002	PRODUCCION DE BOLAS PARA MOLIENDA EN LA PLANTA DE TALCAHUANO Y LA COMERCIALIZACION DE ELLAS EN EL MERCADO NACIONAL Y EXTRANJERO
55	HAARMAN & REIMER (CHILE) S.A.	9001	PRODUCER AND DESIGNER OF FRAGRANCE AND FLAVOUR COMPOSITIONS
56	AGA S.A.	9002	PRODUCTION OF AIR GASES
57	BECHTEL LATIN AMERICA REGION SANTIAGO OFFICE	9001	PROJECT MANAGEMENT, ENGINEERING, PROCUREMENT, CONSTRUCTION AND CONSTRUCTION MANAGEMENT SERVICES FOR PROJECTS CONTROLLED FROM THE BECHTEL LATIN AMERICA OFFICE LOCATED IN SANTIAGO, CHILE
58	ALUSA S.A.	9001	DISEÑO/DESARROLLO Y FABRICACION DE ENVASES FLEXIBLES MONO Y MULTILAMINA PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y OTRAS APLICACIONES INDUSTRIALES. SERVICIO TECNICO POS VENTA
59	COMPANIA CHILENA DE MEDIDORES S.A.	9002	FABRICACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE HASTA 5 m3/h.
60	ARMAT S.A.	9002	FABRICACION DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS EN BASE A ALEACIONES DE COBRE: COSPELES, FLEJES LAMINADOS Y ALAMBRONES.
61	SEDGWICK CONSULTING GROUP (CHILE) S.A.	9001	SERVICIOS FINANCIEROS ESPECIFICAMENTE EN: CONSULTORIA EN BENEFICIOS AL PERSONAL EN PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD; ASESORIAS DE RIESGO; CORRETAJE DE SEGUROS DE VIDA Y GENERALES (SEGUROS PERSONALES Y SEGUROS COLECTIVOS); OTORGAMIENTO Y ADMINISTRACION DE MUTUOS HIPOTECARIOS.
62	KENRICK Y CIA. S.A.	9002	REPRESENTACION DE COMPANIAS NAVIERAS, PARA LA PROVISION DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS AL CUENTE, INCLUYENDO EL AGENCIAMIENTO PORTUARIO EN VALPARAISO.
63	DIVERSEYLEVER S.A.	9002	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE DETERGENTES, SATINIZANTES, LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES QUIMICAS PARA USO INDUSTRIAL
64	PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL QUALITY TESTING LABORATORIES	9002	EL ANALISIS DE LA GERMINACION, PUREZA FISICA Y OTRAS CARACTERISTICAS DE LAS SEMILLAS AGRICOLAS
65	ENAEX S.A.	9002	PRODUCCIONES DE EMULSIONES ENCARTUCHADAS
66	SGS CHILE LTDA. DIVISION ECO-CARE	9002	LABORATORIO QUIMICO
67	COMPONENTES AUTOMOTRICES CARS LTDA.	9002	FABRICACION DE RESORTES DE SUSPENSION, CADENAS DE TRANSMISION ESPECIALES Y PIEZAS PARA MAQUINAS AGRICOLAS

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
A N E X O 2

EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999			
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
68	SKF CHILENA S.A.I.C.	9002	ALMACENAMIENTO Y VENTA DE RODAMIENTOS Y RETENES.
69	POLCHEM S.A.	9001	DISEÑO/DESARROLLO Y ELABORACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MORTEROS SECOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
70	SOCIEDAD CHILENA DEL LITIO LTDA.	9002	PRODUCCION DE CARBONATO DE LITIO DE SALMUERA.
71	ASMAR ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA - PLANTA VALPARAISO	9001	DISEÑO Y FABRICACION DE EMBARCACIONES SEMIRRIGIDAS PUMAR EN PLASTICO REFROZADO EN FIBRA DE VIDRIO (P.R.F.V.). REPARACION DE BUQUES DE GUERRA, COMERCIAL Y PESQUEROS Y SU EQUIPAMIENTO MECANICO, ESTRUCTURAL, ELECTRICO Y ELECTRONICO, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE FABRICACION E INSTALACION ASOCIADAS.
72	COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES - VALPARAISO/SANTIAGO CHILE	9002	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA CARGA GENERAL, CONTENEDORES, GRANELES, VEHICULOS, CARGA CONGELADA Y REFRIGERADA.
73	SURFRUIT LTDA.	9002	PRODUCCION , COMERCIALIZACION Y SERVICIO POST-VENTA DE VEGETALES Y FRUTAS DESHIDRATADAS
74	BONDULLE IANSA S.A.	9001	DESARROLLO , PRODUCCION , COMERCIALIZACION Y SERVICIO POST-VENTA DE HORTALIZAS VEGETALES
75	SOCIEDAD PRODUCTORA DE DIRECTORIOS S.A (LORD COCHRANE)	9002	CONFECCION DE DIRECTORIOS COMERCIALES
76	CODELCO CHILE DIVISION EL TENIENTE	9003	
77	OXIQUM S. A. DIVISION FORMALDEHIDO Y DERIVADOS	9002	
78	BURMAH CHILE	9002	ELABORACION DE LUBRICANTES CASTROL
79	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.	9002	ADMINISTRADORA DE NAVE
80	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA	9002	ADMINISTRADORA DE NAVE
81	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "MAULLIN"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
82	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "RIO ENCO"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
83	NALCO PRODUCTOS QUIMICOS DE CHILE S.A.	9002	FABRICACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICOS
84	AMERICAN EQUIPMENT CO., INC.	9002	ARRIENDO DE EQUIPO DE LEVANTE
85	PUERTO DE LIRQUEN S.A.	9002	SERVICIOS MUELLEAJE Y PORTUARIO
86	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.	9002	ADMINISTRADORA DE NAVES
87	S.G.S. CHILE LTDA. - DIVISION REDWOOD	9002	LABORATORIO QUIMICO
88	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.- M.V. "CONDOR"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
89	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.- M.V. "ALPACA"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS DE PETROLEO
90	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.- M.V. "VICUÑA"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS QUIMICOS
91	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.- M.V. "LLAIMA"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
92	SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.	9002	TRANSPORTE MARITIMO DE COMBUSTIBLES Y GASES, OPERACION Y ADMINISTRACION DE NAVES
93	SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.- M.V. "MANCERA"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS LPG

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
ANEXO 2

EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999			
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
94	SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.-M.V. "VALDIVIA"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS DE PETROLEO
95	SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.-M.V. "ANCUD"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS DE PETROLEO
96	SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.- M.V. "PAPUDO"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS DE PETROLEO
97	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "LIRCAY III"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
98	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "PACIFIC RIDER"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
99	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "BOW ANDES"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS QUIMICOS
100	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "PACIFIC RUNNER"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
101	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.-M.V. "LONGAVI"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
102	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "BIO BIO"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
103	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "PACIFIC EXPLORER"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
104	IPQ PETROQUIMICA CHILE LTDA.	9001	DISEÑO Y FABRICACION DE POLIETILENO DE GRAN DENSIDAD
105	LABORATORIO GASVALPO S.A.	9002	SERVICIOS DE ANALISIS DE GASES COMBUSTIBLES, COMPUESTOS ORGANICOS Y AGUAS DE PROCESOS
106	ALUSUD/EMBALAJES CHILE LTDA.	9002	MANUFACTURING, THECHNICAL ASSISTANCE AND COMMERCIALIZATION OF PLASTIC CLOSURES
107	CORMECANICA S.A.	9002	MANUFACTURING OF AUTOMOBILLE SPEED GEAR BOXES AND ITS PARTS.
108	CENTRAL DE RESTAURANTES LTDA.	9002	SERVICIO DE ALIMENTACION INSTITUCIONAL
109	VULCO S.A.	9002	FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE BOMBAS PARA PULPA Y MANGUERAS INDUSTRIALES DE GOMA
110	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "RIO BLANCO"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
111	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "RIO BUENO"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
112	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "ANDALIEN I"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
113	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "IMPERIAL"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
114	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "LAJA"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
115	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "LIMARI"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
116	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A.- M.V. "LONTUE"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
ANEXO 2

EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999			
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
117	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT CO. S.A. - M.V. "MAIPO"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
118	SOUTHERN SHIPMANAGEMENT (CHILE) LTDA.-M.V. "CORDILLERA"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
119	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA. - M.V. "CCNI ANDINO"	9002	OPERACION DE NAVE DE CARGA
120	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA. - M.V. "PUNTA ANGELES"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS DE PETROLEO
121	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA. - M.V. "LAUREL"	9002	NAVE DE SUMINISTRO DE PLATAFORMA COSTA AFUERA
122	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA. - M.V. "LINGUE"	9002	NAVE DE SUMINISTRO DE PLATAFORMA COSTA AFUERA
123	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA. - M.V. "LUMA"	9002	NAVE DE SUMINISTRO DE PLATAFORMA COSTA AFUERA
124	SOCCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A. - M.V. "ABTAO"	9002	OPERACION DE NAVE DE PRODUCTOS DE PETROLEO
125	OCCIDENTAL CHEMICAL CHILE S.A.I.	9002	FABRICACION Y VENTAS DE PRODUCTOS QUIMICOS
126	ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA. - DEPOSITO AEROPUERTO ARTURO MERINO B.	9002	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO
127	INDUSTRIA DE EQUIPOS MEDICOS	9002	FABRICACION DE UNIDADES MEDICAS DESCARTABLES DE SUCCION Y DERENAJES EN PLASTICOS, GELES Y COMPRESAS FRIO Y CLIENTE, SISTEMAS DE ESTERILIZACION Y DESINFECCION EN FRIO Y SERVICIO DE ESTERILIZACION.
128	AGRO INVERSIONES S.A.	9002	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CEBADA MALTEADA
129	MICROCARE S.A.	9001	DISEÑO Y ENTREGA DE SERVICIOS QUE ASEGURAN LA CONTINUIDAD OPERACIONES DE SERVIDORES, REDES DE DATOS, COMPUTADORES PERSONALES Y DE SUS PERIFERICOS ASOCIADOS. RECUPERACION DE PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORES PERSONALES Y SUS PERIFERICOS.
130	CODELCO-CHILE DIVISION TALLERES	9002	FABRICACION DE PIEZAS FUNDIDAS, EN ALEACIONES FERROSAS Y BRONCES. FABRICACION EN ACERO PARA PROYECTOS DE INGENIERIA : EQUIPOS, ESTRUCTURAS Y CALDERERIA. REPARACION DE COMPONENTES Y EQUIPOS.
131	COMPAÑIA ELABORADORA DE METALES CEM S.A.	9002	FABRICACION DE VALVULAS PARA CILINDROS DE GAS Y LLAVES DE CONTROL PARA COCINAS A GAS
132	GENERAL MOTORS CHILE S.A.	9002	MANUFACTURA, ENSAMBLE, COMERCIALIZACION Y SERVICIO POST-VENTA ASOCIADO CON LA GARANTIA DE VEHICULOS CHEVROLET MODELO LUV
133	PIONEER HI-BRED INT	9002	MULTIPLICACION, ACONDICIONAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE SEMILLA PARENTAL Y COMERCIAL DE MAIZ
134	WHIRPOOL CHILE S.A.	9002	COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, SERVICIO POST.VENTA DE ELECTRODOMESTICOS Y ENSAMBLADO DE COCINAS
135	REFINERIA DE PETROLEO DE CON CON RPC	9002	MANEJO Y REFINACION DE HIDROCARBUROS PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE COMBUSTIBLES, SOLVENTES Y MATERIAS PRIMAS PARA ASFALTO
136	PHILIPS CHILENA S.A DIVISION INDUSTRIAL - BALLAST	9002	MANUFACTURING OF BALLASTS AND INDOOR AND OUTDOOR LUMINARIES
137	PHILIPS CHILENA S.A DIVISION INDUSTRIAL - LUMINARIAS	9002	MANUFACTURING OF INCANDESCENT AND FLUORESCENT LAMPS, INCLUDING CAPS AND GLASS
138	EMPRESA MARITIMA S.A.	9002	OPERACION DE NAVES DE CARGA Y OTROS
139	EMPRESA MARITIMA S.A.- M.V. "DON LEANDRO"	9002	OPERACION DE NAVES DE CARGA

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135°. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

EMPRESAS CERTIFICADAS EN CHILE CON NORMAS ISO 9000 E ISO 14001, AL 4 DE OCTUBRE DE 1999
ANEXO 2

EMPRESAS CERTIFICADAS CON NORMAS ISO 9000 A SEPTIEMBRE DE 1999			
N°	EMPRESA	NORMA	ALCANCE DE LA CERTIFICACION
140	EMPRESA MARITIMA S.A.- M.V. "HUASCO"	9002	OPERACIÓN DE NAVES DE CARGA
141	EMPRESA MARITIMA S.A.- M.V. "DON RAUL"	9002	OPERACIÓN DE NAVES DE CARGA
142	EDYCE S.A.	9002	DISEÑO Y FABRICACION EN ACERO DE ESTRUCTURAS, RECIPIENTES DE PRESION Y ESTANQUES. DISEÑO Y SUMINISTRO DE SISTEMAS DE TRANSPORTE DE MATERIAL A GRANEL.
143	S.G.S. CHILE LTDA. - DIVISION MINERALES	9002	PROVISION DE SERVICIOS DE INSPECCION A PRODUCTOS MINERALES.
144	NIBSA S.A. , SANTIAGO	9001	DISEÑO/DESARROLLO Y FABRICACION DE VALVULAS Y CONECCIONES DE BRONCE LATON EN DIMENSIONES DE 3/8" A 5" (10 A 125 mm) DE DIAMETRO NOMINAL -DISEÑO/DESARROLLO Y FABRICACION DE GRIFERIA, LLAVES Y ACCESORIOS DE BRONCE Y LATON.
145	VIDRIOS LIRQUEN S.A.	9002	FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE VIDRIO PLANO COLOR E INCOLORO POR EL PROCESO FLOAT.
146	COGAS S.A	9002	FABRICACION DE FILM DE PVC TERMOCONTRAIBLE Y PRODUCTOS DERIVADOS. FABRICACION DE FILM DE POLIETILENO Y PRODUCTOS DERIVADOS.
147	COGAS S.A	9002	FABRICACION Y REINSPECCION DE CILINDROS PARA GAS LICUADO
148	MADECO S.A. PLANTA DE CABLES - SANTIAGO, CHILE	9001	ELABORACION DE TOCHOS, PANES, PLANCHAS, FLEJES, TUBOS, BARRAS, PLETINAS Y PERFILES DE COBRE Y ALEACIONES DE COBRE. ELABORACION DE FOIL, PLANCHAS Y FLEJES DE ALEACIONES DE ALUMINIO.
149	MADECO S.A.- PLANTA DE TUBOS - SANTIAGO- CHILE	9002	DISEÑO Y FABRICACION DE CONDUCTORES ELECTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES DE COBRE EMPLEADOS EN COMUNICACIONES, ENERGIA Y APLICACIONES INDUSTRIALES
150	INDALUM S.A. - SANTIAGO, CHILE	9002	MANUFACTURA DE PERFILES DE ALUMINIO PARA LA CONSTRUCCION Y USOS INDUSTRIALES.
151	INGENDESA S.A.	9001	INGENIERIA Y DISEÑO CIVIL, MECANICO, ELECTRICO E HIDRAULICO, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD
152	PORTUARIA ANDES SAN ANTONIO S.A.	9002	SERVICIO DE ESTIBADORES PARA LA CARGA/DESCARGA DE CONTENEDORES DESDE LA NAVE, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y/O DESCONSOLIDACION
153	INCHCAPE SHIPPING SERVICES	9002	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO MARITIMO
154	INDURA S.A. INDUSTRIA Y COMERCIO	9001	DISEÑO/DESARROLLO Y FABRICACION DE ELECTRODOS DE ARCO MANUAL. SERVICIO DE POSTVENTA
EMPRESAS CON CERTIFICACION ISO 14001			
1	FORESTAL E INDUSTRIAL SANTA FE S.A.	14001	INDUSTRIAL ACTIVITIES RELATED TO BLEACHED EUCALYPTUS PULP MANUFACTURE
2	FORESTAL Y AGRICOLA MONTE AGUILA S.A.	14001	RESOURCE MANAGEMENT RELATED TO WOOD AND AGRICULTURE PRODUCTION
3	SOCIEDAD FORESTAL MILLALEMU S.A.	14001	ESTABLISHMENT, MANAGEMENT AND HARVESTING OF PLANTATIONS FOR THE PRODUCTION AND SELLING OF LOGS, DESTINED FOR THE SAWING INDUSTRY, MANUFACTURE, BOARDS AND CELLULOSE. PRODUCTION AND SELLING OF SEEDLINGS AND ORGANIC SUBSTRATUM FOR FORESTATION AND NURSERY PROD
4	LICANCEL S.A.	14001	DISEÑO, PRODUCCION Y VENTA DE PRODUCTOS DE MADERA Y PULPA KRAFT
NOTA: ESTE LISTADO NO ES OFICIAL, POR LO TANTO PUEDEN EXISTIR OMISIONES DE EMPRESAS CERTIFICADAS NO MENCIONADAS			

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
04, 05 Y 06 DE NOVIEMBRE 1999
CONCEPCION

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

LAS NORMAS ISO 9000 Y SU CERTIFICACION
EXPOSITOR: Sr. Hernán Pavez García

Documentos presentados en el Grupo de Trabajo N° 1

20

ANEXO 3 : BIBLIOGRAFIA

NORMAS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LA NORMALIZACION, ISO:

- ISO 8402:1994, gestión de calidad y aseguramiento de calidad - Vocabulario
- ISO 9000-1:1994, Normas de gestión de calidad y aseguramiento de calidad - Parte 1: guía para la selección y uso.
- ISO 9000-2:1993, Normas de gestión de calidad y aseguramiento de calidad - Parte 2: Directrices genéricas para la aplicación de ISO 9001, ISO 9002 e ISO 9003.
- ISO 9001:1994, Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de calidad en diseño, desarrollo, producción, instalación y servicio.
- ISO 9002:1994, Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de la calidad en la producción, instalación y servicio.
- ISO 9003:1994, Sistemas de calidad - Modelo de aseguramiento de calidad en la inspección y ensayos finales.
- ISO 9004-1:1994, Gestión de calidad y elementos del sistema de calidad - Parte 1: Guías.
- ISO 10011-1:1990, Guía para la auditoría de sistemas de calidad - Parte 1: Auditoría.
- ISO 10011-2:1991, Guía para la auditoría de sistemas de calidad - Parte 2: Criterios de calificación para auditores de sistemas de calidad.
- ISO 10011-3:1991, Guía para la auditoría de sistemas de calidad - Parte 3: Administración de programas de auditoría.
- ISO 10013:1994, Guía para desarrollar manuales de calidad.
- ISO 9000, Para pequeñas y medianas empresas. ¿Que hacer?. Consejos del Comité ISO TC 176 de Gestión de calidad y Aseguramiento de calidad. 1997.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
5 y 6 de noviembre de 1999
CONCEPCION

GRUPO N° 2

**"POLITICA MEDIO AMBIENTAL DE LA
CAMARA CHILENA DE CONSTRUCCION"**

Visto:

El documento "Bases para la elaboración de una política medioambiental de la Cámara Chilena de la Construcción" preparado por la Comisión de Protección del Medio Ambiente, que sirvió de antecedente para el trabajo realizado por el grupo de trabajo N° 2

Considerando:

1. Que la Cámara Chilena de la Construcción tal como lo señala en su Declaración de Principios, está comprometida "con el derecho de todos a tener acceso a oportunidades para compartir los frutos del desarrollo", entendiéndose que este derecho no es sólo de las generaciones presentes sino también las futuras y, por lo tanto, el cuidado y respeto por el Medio Ambiente son parte de sus principios.
2. Que la preocupación ambiental ha estado presente siempre en su accionar y se ha materializado en diversas iniciativas tales como la creación de la Comisión de Protección del Medio Ambiente en Marzo de 1989, y los Acuerdos del Consejo Nacional N° 132, celebrado en Antofagasta en Noviembre de 1998, que establecen la necesidad de formular una política medioambiental sectorial, que sirva de base para ser incorporada en su Plan Estratégico Institucional.
3. Que las faenas constructivas son de carácter eminentemente transitorias.
4. Que las actividades del sector construcción afectan en forma diferenciada al agua, aire, suelos y paisaje, tanto en intensidad como en permanencia, influyendo en mayor o menor grado en los procesos de contaminación ambiental que se han ido desarrollando en el país.
5. Que estos impactos se encuadran dentro de procesos de desarrollo urbano caracterizados por crecimientos inorgánicos que afectan al medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes.
6. Que pese a existir un marco legal, reglamentario y normativo, dado por la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente y sus Reglamentos, la actividad de la construcción no cuenta con un marco regulatorio específico, que permita abordar adecuadamente los problemas ambientales que ésta pueda generar, aplicándose, en muchos casos, normas que fueron diseñadas para otros sectores u actividades.

7. Que en la toma de decisiones, en la construcción, las consideraciones ambientales están introduciéndose gradual y sostenidamente, mediante una apreciación más exacta del problema.

El Consejo Nacional acuerda:

1. Aprobar los siguientes Principios en que se funda la Política Ambiental Sectorial:
 - 1.1 Compromiso con una construcción limpia y sustentable, a través de un proceso gradual, que considere un mejoramiento continuo y eficiente, de modo que los costos y beneficios asociados se mantengan equilibrados con la factibilidad de los proyectos.
 - 1.2 Colaboración en los procesos de planificación del uso del territorio, teniendo en cuenta sus variables ambientales, los efectos de la construcción y la generación de espacios que proporcionen la calidad ambiental adecuada.
 - 1.3 Necesidad de incorporar los avances tecnológicos e impulsar la investigación e innovación, con desarrollos propios adaptados a nuestro medio, que permitan utilizar las mejores tecnologías disponibles y facilite el uso eficiente de los recursos energía y agua.
 - 1.4 Actitud pro activa, expresada en la participación oportuna en el proceso de estudio, revisión y evaluación del marco legal, reglamentario y normativo que regula esta actividad, propiciando el privilegio de condiciones de incentivo por sobre los aspectos restrictivos.
 - 1.5 Apoyo al desarrollo de instancias de participación, que incluyan todos los sectores directamente involucrados y que cuenten con la capacidad técnica de hacerlo.
2. Solicitar al Directorio que encargue la redacción del texto definitivo de esta Política Ambiental de la Cámara Chilena de la Construcción, basado en el documento discutido en el Grupo de Trabajo N°2 y a los alcances y observaciones hechas por los miembros de este Grupo.
3. Solicitar al Directorio elaborar un plan de acción y seguimiento de sus directrices, que refleje los términos de la Política Ambiental de la Cámara Chilena de la Construcción.
4. Solicitar al Directorio que encargue, dando primera prioridad, las acciones necesarias para clarificar que la Norma sobre Emisión de Ruidos Molestos generados por Fuentes Fijas, no es aplicable a las faenas constructivas por tratarse éstas, de actividades de carácter transitorio.

22/11/99
/dur.





CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
5 y 6 de noviembre de 1999
CONCEPCION

GRUPO N° 3

**"ANALISIS DE LA COYUNTURA Y
PROYECCIONES DEL SECTOR PARA EL AÑO 2000"**

Visto:

- 1.- Las Cuentas de actividades presentadas a este Consejo Nacional por las distintas Delegaciones Regionales y los Comités Gremiales.
- 2.- Los Acuerdos adoptados en la Reunión N° 132 del Consejo Nacional celebrado en Antofagasta, en Noviembre de 1998.
- 3.- La información macroeconómica y estadística incluida en el libro de Antecedentes preparado para este Consejo Nacional, y el documento "Infraestructura en Chile 2000 - 2004", publicado por la Cámara Chilena de la Construcción en octubre pasado.
- 4.- Los resultados de la encuesta contestada por los asistentes a la reunión N° 135 del Consejo Nacional.

Considerando:

- 1.- Que el sector de la construcción ha sido duramente afectado por la crisis económica que vive el país y que ello ha tenido un fuerte impacto tanto en el desempleo como en los resultados de las Empresas del sector.
- 2.- Que la información disponible indica que esta crisis ha sido mucho más profunda y más larga que lo que las autoridades y agentes económicos proyectaron en 1998.
- 3.- Que las estimaciones preparadas por la **Cámara Chilena de la Construcción** para el año 2000 indican que los distintos sub sectores de la construcción serán impactados en forma muy dispar.
- 4.- Que el próximo cambio de Gobierno, y con ello el nombramiento de nuevas autoridades en los diferentes ámbitos del quehacer nacional, constituyen una oportunidad única para representar los problemas del gremio y así contribuir a su solución.
- 5.- Que las estimaciones macroeconómicas recientes, en general muestran señales de inicio de reactivación de la economía.
- 6.- Las positivas experiencias de otros países respecto de la materia, la **conveniencia de incorporar criterios de equidad en el tratamiento tributario a las personas y empresas, y los buenos y rápidos resultados obtenidos con las medidas de incentivo tributario a los adquirentes de viviendas DFL2 con créditos hipotecarios.**

- 7.- Que los resultados de la encuesta realizada a todos los asistentes a este Consejo Nacional indican que las principales áreas de preocupación del sector son:
- El manejo de las expectativas de los agentes económicos.
 - Las exigencias del sistema financiero con las empresas del sector, y
 - Los problemas y demoras en la tramitación municipal de los permisos y recepciones de obras.

El Consejo Nacional acuerda solicitar al Directorio:

- 1.- Ratificar los Acuerdos encomendados al Directorio en el Consejo Nacional N° 132, de noviembre de 1998, que decían relación con la situación coyuntural del sector y perspectivas de mediano plazo, exceptuando aquellos que por razones de la evolución de la coyuntura económica han perdido vigencia (**En Anexo**).
- 2.- Estructurar un sistema de información y seguimiento de los riesgos financieros de la actividad, y gestionar ante la **Asociación de Bancos y las autoridades de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**, acciones que permitan:
 - a) Flexibilizar el tratamiento de la Banca con las empresas del sector construcción, evitando costos exagerados en la reprogramación de deudas debidamente garantizadas.
 - b) **Mejorar** la calificación de riesgo de la actividad inmobiliaria y constructora.
 - c) Recuperar la confianza perdida de la Banca Privada en el sector público habitacional, debido a incumplimientos del Estado.
- 3.- Apoyar la gestión de la Comisión designada para trabajar en la modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, **especialmente** en el sentido de incluir plazos máximos y perentorios de aprobación de los permisos y recepciones municipales en las instancias que corresponda, de modo tal que si ellos no se cumplen, opere la aprobación automática.
- 4.- Destacar activamente ante la opinión pública las señales positivas de reactivación que viene registrando la economía en el último tiempo, de modo de alentar un mejoramiento de expectativas, en la confianza que el ya iniciado proceso de reactivación mejorará tanto los niveles de empleo, como de estabilidad laboral de los trabajadores.
- 5.- Hacer presente a las autoridades que, de acuerdo a los estudios internos de la Cámara, la recuperación del sector construcción será más lenta que la de otros sectores, debido al congelamiento dispuesto en los presupuestos del MINVU y del MOP para el 2000, esperándose un crecimiento nulo o mínimo para el próximo año, el que, para materializarse, igualmente requiere que se cumplan integralmente los programas de inversión pública postulados para este año, y se ejecuten oportunamente los anunciados para el próximo.
- 6.- Estudiar una proposición de incentivo tributario de carácter permanente para los compradores de viviendas.

ANEXO

CONSEJO NACIONAL 132°
21 NOVIEMBRE 1998, ANTOFAGASTA

ACUERDOS ADOPTADOS SOBRE
"SITUACION COYUNTURAL DEL SECTOR
Y PERSPECTIVAS DE MEDIANO PLAZO"

El Consejo Nacional acuerda encomendar al Directorio:

A) En relación con los Aspectos Macroeconómicos:

- 1 Hacer presente a las autoridades económicas y del Banco Central la conveniencia de un manejo ponderado y flexible de todas las herramientas de política económica de que disponen, y no tan concentradamente de la tasa de interés. Para ello, la Cámara debería estudiar y proponer herramientas alternativas para enfrentar futuras situaciones de ajuste.
- 2 Requerir de las autoridades urgentes señales de confianza, en cuanto a que las medidas de ajuste han respondido a los objetivos trazados, y de esta forma contribuir al mejoramiento de las expectativas económicas, para una pronta normalización de los mercados teniendo presente las distintas realidades regionales.
- 3 Insistir ante el Gobierno en la necesidad de ajustar el gasto público, reduciendo el gasto corriente y no disminuyendo la inversión pública, en especial la relativa a infraestructura y vivienda, por el potencial que éstas tienen para la competitividad y el crecimiento del país, y como fuentes generadoras de empleo.
- 4 Reiterar al Gobierno la conveniencia para el país de acelerar las medidas de modernización del aparato estatal, tanto a través del mejoramiento y descentralización de la gestión pública; como de la materialización de las privatizaciones y otras tareas pendientes.

B) En Relación con la Actividad de la Construcción en General:

1. Requerir con urgencia a los socios que, a través de los Comités Gremiales y Delegaciones Regionales, proporcionen información fidedigna, constante y oportuna, respecto de la actividad sectorial y regional, para adoptar decisiones efectivas para enfrentar la coyuntura.
2. Hacer ver a la opinión pública que el aumento del desempleo sectorial responde a las condiciones objetivas de la economía y no a la voluntad de las empresas del rubro. Por otra parte, difundir los programas paliativos que se están llevando a cabo por el gremio y su Red Social.
- 4.- Requerir a las autoridades competentes que adopten las decisiones necesarias para agilizar los procesos de revisión y aprobación de las exigencias medio ambientales y de urbanismo y construcción, que dificultan la materialización de proyectos, que ayudarían a absorber en parte la cesantía que se está presentando en la construcción.

- 5.- Hacer presente a los bancos y entidades financieras la necesidad de compartir los mayores costos que se producen en esta etapa de ajuste, y recordar a los socios de la Cámara y a los mandantes en general que, en todo tiempo, deben cumplirse los compromisos de pago adquiridos. Asimismo, recomendar a la comisión de Etica y Disciplina que sugiera criterios sobre esta materia.
- 6.- Hacer presente a las autoridades la inconveniencia que los Municipios y demás entes públicos contraten personal para la ejecución directa de obras, lo cual atenta contra el rol del Sector Privado y la eficiente inversión de los recursos.

C) En relación con los Programas Públicos de Inversión en Construcción

1. Solicitar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que no se afecten en tiempo y forma los pagos de los subsidios del sector, de modo de no causar detrimentos indebidos a los beneficiarios de estos programas ni a las empresas que participan en este mercado.
2. Instar al Ministerio de Vivienda y urbanismo, para que reduzca el plazo que media entre la licitación de las propuestas y el inicio físico de las obras.
4. Insistir ante las autoridades que establezcan un marco adecuado para la participación de los inversionistas institucionales, especialmente las AFP y las Compañías de Seguros de Vida, en el sistema de concesiones, para que éstas tengan fuentes de financiamiento de largo plazo.

22/11/99
/dur.





GRUPO N° 4

“ROL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DEL ESTADO, EN UN NUEVO ESCENARIO”

Considerando:

- 1.- La importancia que tiene para la Cámara Chilena de la Construcción en representación, del sector privado, el proceso de Modernización del Estado, particularmente en lo relativo al Sector Construcción.
- 2.- La conveniencia de aprovechar el valioso trabajo realizado por la Cámara Chilena de la Construcción en el marco del Plan Estratégico denominado “Cambio en la institucionalidad de la Infraestructura en Chile”, aprobado el año 1996.
- 3.- Las evidentes dificultades que han surgido en la administración de las Concesiones de Obras Públicas.
- 4.- La preeminencia que la Regionalización y Descentralización del país debe tener en el proceso de modernización para lograr un desarrollo sostenido y equilibrado.
- 5.- La necesidad de mejorar la eficiencia y transparencia del uso de los crecientes recursos de que disponen los Gobiernos Regionales y Municipales.

El Consejo Nacional acuerda solicitar al Directorio:

Conformar un grupo de trabajo que tenga por objeto:

- 1.- Investigar la aceptación y los avances reales que ha tenido el conjunto de propuestas contenidas en el documento “Cambios en la institucionalidad de la Infraestructura en Chile”;
- 2.- Actualizar y complementar el citado documento en función de lo anterior;
- 3.- Validar, antes de mayo del 2000, al interior de la Cámara, la vigencia del referido documento, debidamente actualizado; y
- 4.- Proponer las conclusiones obtenidas, al Consejo Nacional N° 136, con una estrategia de reposicionamiento en la agenda gubernamental.

1º/12/99
/dur.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
135ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
5 y 6 de noviembre de 1999
CONCEPCION

ACUERDO ESPECIAL

CONSIDERANDO:

1. Que es éste el primer Consejo Nacional en el que se cuenta con el Documento definitivo de la "Visión de Futuro de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social", que contiene la Misión de la Cámara, las áreas estratégicas y los objetivos de mediano plazo.
2. La responsabilidad que tienen todos los socios, a nivel nacional, en sus contenidos tanto gremial y sectorial como social.
3. Las críticas públicas que se han formulado en el último tiempo a las prestaciones sociales privadas.
4. La conveniencia de someter a una continua revisión y perfeccionamiento la gestión realizada en estos dinámicos campos de la seguridad social;
5. Que en el actual estudio de una reforma a los Estatutos institucionales, éstos deberían contemplar la existencia de una tercera Vicepresidencia para el área social, dentro del Directorio de la Cámara;

EL CONSEJO NACIONAL ACUERDA:

1. Encomendar al Directorio estudiar la forma de implementar instancias para dar a conocer y orientar las actividades realizadas por la Cámara Chilena de la Construcción en su Area Social, incluyendo entre ellas la posibilidad de convocar a reuniones periódicas de Consejeros Nacionales para analizar estos temas, todo ello con la participación de los Directivos de las distintas Entidades de la Red Social.
2. Apoyar, en todas las instancias que sean pertinentes, la correcta gestión privada de las diversas prestaciones sociales. Además, en cada oportunidad, enfatizar el rol subsidiario del Estado en estas materias, la cual necesariamente debe ejercerse en los campos que le corresponde y en las que sea necesaria.
3. En la actual coyuntura, dar nuestro más decidido apoyo a las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Instituciones de Salud Previsional por su valioso aporte al País, considerando su plena capacidad y preocupación por el perfeccionamiento permanente.
4. Ser proactivo en el desarrollo de las nuevas prestaciones del sector privado que contribuyan al bienestar de las personas.

BBR/dur.
21.diciembre.99

RESULTADO ENCUESTAS

**SESION N° 135
DEL CONSEJO NACIONAL**

ENCUESTA DE EVALUACION 135ª. REUNION CONSEJO NACIONAL

Distribución Porcentual

A.- Usted es Consejero Nacional por			
1	Regiones	(Contestaron 37 Consejeros)	43,5%
2	Santiago	(Contestaron 48 Consejeros)	56,5%

B.- ¿Ha asistido a otros Consejos?		
1	Si	87,1%
2	No	12,9%

C.- ¿Cómo evalúa el desarrollo de este Consejo					
R: Regiones	S: Santiago	P: Prom.	Nota		
En relación a			R	S	P
1	Informes de Delegaciones en Libro de Antecedentes		6,06	6,09	6,08
2	Informes de Comités en Libro de Antecedentes		6,23	6,25	6,24
3	Documentación Entregada		6,28	6,38	6,34
4	Programación del Consejo		6,22	6,13	6,17
5	Panel sobre "Regionalización y Descentralización"		6,69	6,52	6,60
6	Cuenta sobre "Política Comunicacional"		6,33	6,26	6,29
7	Informes y Ponencias de Delegaciones en Plenario		5,74	5,68	5,70
8	Trabajo de su Grupo		5,89	5,85	5,87
9	Proyectos de Acuerdo de los Grupos		5,91	5,80	5,85
10	Conducción del Grupo de Trabajo		5,94	6,07	6,01
11	Exposición sobre "Efectos de la Internacionalización"		6,17	6,40	6,30
12	Debate en las Plenarias		6,00	5,90	5,94
13	Acuerdos en General		6,00	6,24	6,12
14	Conducción de las Plenarias		6,43	6,61	6,52
15	Servicio de Secretaría		6,57	6,71	6,65
16	Cumplimiento de Horarios		5,41	5,23	5,31
PROMEDIO GENERAL			6,12	6,13	6,12

D.- ¿Qué le ha parecido el tiempo destinado					
R: Regiones	S: Santiago	P: Prom.	% Estima "ACEPTABLE"		
			R	S	P
1	A la Cuenta del Presidente		91,9	97,8	95,2
2	A los Expositores Invitados		86,1	88,9	87,7
3	A los Informes de Delegaciones y Comités		81,1	93,0	87,5
4	Al Debate de los Acuerdos (Plenario)		66,7	72,1	69,6
5	Al Consejo en General		86,5	87,2	86,9

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

ANTECEDENTES GENERALES

Del total de participantes en este Consejo Nacional, 53 dieron respuesta a la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, cuyos resultados a continuación se comentan.

SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNA

- **Inflación**

En promedio los encuestados proyectan una tasa de variación en 12 meses de un 3% para diciembre y de 3,4% para junio del 2000, niveles de inflación bastante acordes con las proyecciones de analistas especializados, y que denota una leve tendencia ascendente, aunque todavía en línea con la meta oficial de un 3,5% planteada por las autoridades económicas para el próximo año.

- **Costo del Crédito Bancario**

Luego de un incremento desde 7,5% a un 8% en lo que queda del año, los Consejeros anticipan niveles relativamente estables en el costo del crédito bancario, proyectando una tasa del 8,1% hacia mediados del próximo, anticipándose así a las expectativa de alza en la tasa de instancia monetaria que se prevé recién durante el primer trimestre del 2000.

- **Remuneraciones Reales**

Un ajuste a la baja en el actual ritmo de incremento real de la remuneraciones anticipan los Consejeros, ritmo que no debiera superar el 2% anual a fin de año, para tener una leve recuperación hacia mediados del próximo, de acuerdo con la lenta recuperación que está teniendo la actividad económica.

- **Dólar**

En \$ 548,50 se proyecta el dólar hacia fines de diciembre, lo que implícitamente señala que los Consejeros estiman una devaluación del peso del orden del 1% en lo que resta del año, en tanto que hacia la primera mitad del 2000 se proyecta que la divisa se situaría en torno a \$ 556,30 por dólar, es decir un aumento nominal del 1,5% en 6 meses, inferior a la inflación proyectada para ese período.

- **Producto Interno Bruto**

0% crecería el PIB este año y 3,2% el próximo. Considerando que en los 3 primeros trimestres se acumula una caída del 2,6%, difícilmente se alcanzará el 0% proyectado, en tanto que el 3,2% planteado para el 2000 aparece bastante bajo respecto de las proyecciones oficiales y de analistas especializados, que sitúan ese crecimiento incluso por sobre el 5%.

- **Desempleo**

Partiendo de la tasa del 11,4% registrada en el trimestre julio-septiembre, los Consejeros esperan un mejoramiento gradual y moderado en materia de empleo, proyectándose tasas de desocupación de 10,8% y 9,1% para diciembre de este año y junio del próximo, respectivamente.

POLÍTICA ECONÓMICA

Las mayores expectativas de cambios se localizaron esta vez en las políticas de Inversión Pública y Gasto Fiscal, aunque también se plantean expectativas de cambios en la Política Tributaria, todas, en cualquier caso, en términos de modificaciones menores y no sustantivas. Salvo estas políticas y los objetivos de la Política Económica en general, disminuyeron las expectativas de cambio en las restantes variables de manejo económico, respecto de la situación de hace un año.

PRINCIPALES INQUIETUDES

La Falta de Demanda se ha constituido en la primera preocupación de los Consejeros, desplazando a la Tasa de Interés, que ocupaba dicho lugar en noviembre de 1998, y luego que el Banco Central bajara la tasa de instancia a los actuales niveles del 5%. En orden de importancia le sigue la Burocracia y Discrecionalidad Funcionaria, en tanto que la Incertidumbre Económica se mantiene como el tercer motivo de preocupación. Como un nuevo factor de expectativas se sitúan las Elecciones Presidenciales, seguido de las Exigencias Medio Ambientales, volviendo la Inversión Pública a ocupar el sexto lugar entre las inquietudes de nuestro empresarios.

EXPECTATIVAS SECTORIALES

I.- COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

Tal como ocurriera en el Consejo de Antofagasta, en noviembre de 1998, más del 30% de los encuestados se identificó con el mercado de vivienda privada, y sobre un 20% se calificó como Contratista General, repitiéndose también un escaso número de respuestas de representantes de empresas de Obras Públicas y de Vivienda Pública, lo que no se corresponde con la representación que tienen en la Cámara.

II.- EXPECTATIVAS DE NIVEL SECTORIAL

Mejores que durante 1999 son las expectativas del sector para el próximo año. En promedio las respuestas positivas alcanzan el 65,8%, contra 18,3% que considera que la situación se mantendrá igual que en este año, en tanto que un 16% plantea respuestas con variaciones negativas.

En relación a la Demanda de Viviendas, se recuperación de las ventas en todos los segmentos, en un rango que oscila entre un incremento del 3,1% y un 6,2%, en magnitudes positivas crecientes para los segmentos de mercado de menor valor de las viviendas.

Las previsiones para las licitaciones de contratos de Obras Públicas son muy conservadoras y alcanzan a sólo un 1,4%, de acuerdo al conocimiento que se tiene que no habrá aumento presupuestario para este ministerio durante el próximo año.

En cuanto a licitaciones de obras de Infraestructura Privada, se proyecta un incremento del 3,4%, contrariamente a las disminuciones importantes que señalan los catastros de proyectos de inversión en este sector.

En relación con el sector de los suministros, se percibe una recuperación que se sitúa en un 5,6% como promedio, es decir, por sobre el crecimiento medio de 3,7% proyectado para la actividad de la construcción en su conjunto.

III.- EXPECTATIVAS A NIVEL DE LA EMPRESA

Como es habitual, las expectativas a nivel de empresa superan aquellas de nivel sectorial, proyectándose esta vez un crecimiento del 4,9% en las ventas reales, y del 4,1% en el empleo. Se estima que la rentabilidad se mantendrá restringida en niveles del 2,4%, y no se proyecta variación en la situación de endeudamiento de las empresas.

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

Distribución Porcentual

SITUACION ECONOMICA INTERNA				A B C D E							
	1997	1998	1999	1 INFLACION (IPC) (Tasa acumulada en 12 meses al final de cada período)	NIVEL ESPERADO					PRO- MEDIO PONDE RADO	
					Menos de	2,5% a	3,0% a	3,5% a	Más de		4,0% a
a Jun.	5,3	5,4	1,0		a Dic 99	7,8	39,2	43,1	5,9	3,9	3,0
a Dic.	6,0	4,7			a Jun 2000	9,6	15,4	25,0	42,3	7,7	3,4
	1997	1998	1999	2 COSTO CREDITO BANCARIO (Tasa interés Coloc.en UF 90-365 días)	TASA REAL ESPERADA					PRO- MEDIO PONDE RADO	
					Menos de	7,5% a	8,0% a	8,5% a	Más de		9,0% a
a Jun.	8,7	11,1	7,8		a Dic 99	5,8	53,8	28,8	9,6	1,9	8,0
a Dic.	8,7	10,3			a Jun 2000	11,8	31,4	33,3	15,7	7,8	8,1
	1997	1998	1999	3 REMUNERACIONES REALES (Tasa de variación en 12 meses)	VARIACION ESPERADA					PRO- MEDIO PONDE RADO	
					Menos de	1,5% a	2,0% a	2,5% a	Más de		3,0% a
a Jun.	2,8	2,9	2,3		a Dic 99	26,9	32,7	32,7	7,7	0,0	1,9
a Dic.	1,3	2,9			a Jun 2000	19,6	23,5	33,3	19,6	3,9	2,1
	1997	1998	1999	4 DOLAR OFICIAL (DOLAR OBSERVADO) (en pesos corrientes)	NIVEL ESPERADO					PRO- MEDIO PONDE RADO	
					Menos de	540 a	550 a	560 a	Más de		570 a
a Jun.	417,4	456,2	502,2		a Dic 99	11,5	50,0	30,8	7,7	0,0	548,5
a Dic.	438,3	472,4			a Jun 2000	7,7	19,2	38,5	21,2	13,5	556,3
1995	1997	1998	1999	5 PRODUCTO INTERNO BRUTO (% de variación real en el año)	CRECIMIENTO ESPERADO					PRO- MEDIO PONDE RADO	
					Menos de	0,0% a	2,0% a	4,0% a	Más de		6,0% a
10,6	7,6	3,4		1999	54,9	41,2	3,9	0,0	0,0	0,0	
				2000	2,0	12,0	62,0	24,0	0,0	3,2	
	1997	1998	1999	6 TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (al final de cada período)	TASA DESEMPLEO ESPERADA					PRO- MEDIO PONDE RADO	
					Menos de	7,0% a	9,0% a	11,0% a	Más de		13,0% a
a Jun.	6,6	6,5	11,5		a Dic 99	1,9	1,9	50,0	44,2	1,9	10,8
a Dic.	5,3	7,8			a Jun 2000	3,8	42,3	48,1	5,8	0,0	9,1

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

POLITICA ECONOMICA								
					A	B	C	
Expresar su pronóstico basado en su experiencia y los antecedentes de que dispone.					No Habrá Cambios	Habrá Cambios Sólo Menores Sustanciales		Expec. de Cambio
1.-	OBJETIVOS DE POLITICA ECONOMICA	34,0	62,0	4,0	35,0			
2.-	POLITICA CAMBIARIA	40,0	56,0	4,0	32,0			
3.-	POLITICA DE REMUNERACIONES	53,1	42,9	4,1	25,5			
4.-	POLITICA DE EMPLEO	28,6	63,3	8,2	39,8			
5.-	POLITICA MONETARIA	30,0	68,0	2,0	36,0			
6.-	POLITICA DE TASAS DE INTERES	28,0	68,0	4,0	38,0			
7.-	POLITICA TRIBUTARIA	24,0	56,0	20,0	48,0			
8.-	POLITICA DE GASTO FISCAL	14,0	68,0	18,0	52,0			
9.-	POLITICA DE INVERSION PUBLICA	14,0	66,0	20,0	53,0			

INQUIETUDES PERSONALES									
Señale sus 6 principales inquietudes									
		PRIORIDAD						TOTAL	
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	Gral.	Pond.
A	BUROCRACIA Y DISCRECIONALIDAD	17,0	13,0	7,7	9,4	11,5	19,6	78,2	2°
B	COMPETENCIA EE. EXTRANJERAS	1,9	7,4	7,7	5,7	9,6	5,9	38,1	10°
C	FALTA DE DEMANDA	30,2	18,5	5,8	7,5	1,9	2,0	65,9	1°
D	FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA	1,9	5,6	9,6	5,7	9,6	9,8	42,1	9°
E	INVERSION PUBLICA	5,7	11,1	9,6	5,7	7,7	5,9	45,6	6°
F	TASAS DE INTERES	1,9	5,6	7,7	9,4	5,8	5,9	36,2	11°
G	COSTO DEL CRÉDITO	3,8	5,6	11,5	5,7	3,8	7,8	38,2	8°
H	INCERTIDUMBRE ECONOMICA	11,3	3,7	15,4	13,2	15,4	5,9	64,9	3°
I	EXIGENCIAS DE LOS BANCOS	7,5	9,3	3,8	7,5	7,7	5,9	41,8	7°
J	EXIGENCIAS MEDIO AMBIENTALES	3,8	14,8	5,8	9,4	13,5	15,7	62,9	5°
K	ELECCIONES PRESIDENCIALES	13,2	3,7	9,6	13,2	9,6	11,8	61,1	4°
L	PAGO DE CONTRATOS	0,0	1,9	5,8	5,7	3,8	3,9	21,0	12°
M	OTRAS	1,9	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	3,8	13°

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS SECTORIALES

I ACTIVIDAD												
La Empresa que Ud. representa en la Cámara se dedica preferentemente a :											Nº	%
1	Vivienda Pública										3	6,0%
2	Vivienda de Subsidio										3	6,0%
3	Vivienda de Mercado										16	32,0%
4	Obras Públicas										4	8,0%
5	Contratista General										11	22,0%
6	Contratista de Especialidades										2	4,0%
7	Distribuidor de Materiales										6	12,0%
8	Industria de Materiales										3	6,0%
9	Oficina de Profesionales (Especifique rubro)										2	4,0%
Total General de Respuestas											50	100%

EXPECTATIVAS MICROECONÓMICAS												
NIVEL ESPERADO PARA EL 2000 EN RELACIÓN A 1999											Va- ri- ación Pro- me- dio	
VARIABLES	Mayor				Igual	Menor				Má- s de 15%		
	Más de 15%	15% a 10%	10% a 5%	5% a 0%	0%	0% a 5%	5% a 10%	10% a 15%				
	A	B	C	D	E	F	G	H	I			

II A NIVEL SECTORIAL													%
1	Demanda	de 3.000 UF y más	8,1	2,7	21,6	29,7	24,3	5,4	2,7	0,0	5,4	3,1	
2	de	de 1.000 a 3.000 UF	8,6	14,3	20,0	40,0	5,7	2,9	2,9	5,7	0,0	4,9	
3	Viviendas	menos de 1.000 UF	11,1	19,4	27,8	19,4	13,9	2,8	0,0	2,8	2,8	6,2	
4		Del MINVU	0,0	10,0	26,7	10,0	43,3	6,7	0,0	0,0	3,3	3,1	
5	Licitaciones de	Pública	0,0	6,1	27,3	15,2	18,2	15,2	9,1	3,0	6,1	1,4	
6	Infraestructura	Productiva Privada	3,2	16,1	12,9	22,6	16,1	19,4	3,2	3,2	3,2	3,4	
7	Materiales	Ventas	3,1	12,5	46,9	25,0	6,3	0,0	3,1	3,1	0,0	5,6	

III A NIVEL DE SU EMPRESA												
1	Ventas en UF		17,4	10,9	15,2	26,1	15,2	4,3	4,3	2,2	4,3	4,9
2	Empleo Mano Obra		16,3	11,6	11,6	25,6	14,0	4,7	9,3	2,3	4,7	4,1
3	Inversión	Rentabilidad	5,3	2,6	26,3	23,7	23,7	7,9	2,6	0,0	7,9	2,4
4	en Activos	Endeudamiento	2,7	2,7	8,1	13,5	45,9	10,8	5,4	5,4	5,4	0,0

ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO

Para definir los temas y organizar el desarrollo del trabajo del Grupo 3 "Análisis de la Coyuntura y Proyecciones para el año 2000", se levantó una encuesta entre los asistentes a la primera sesión de la 135ª Reunión del Consejo Nacional, la que estuvo orientada a pesquisar la importancia de las distintas variables macroeconómicas sobre la actividad del sector; el efecto de las regulaciones, burocracia y relaciones con entidades públicas y privadas, y el impacto de otros factores sobre las decisiones de inversión.

De los resultados de la citada encuesta fluye que la variable más relevante para las actividades de los asociados a la Cámara es la Tasa de Interés, especialmente para las empresas que participan en el mercado habitacional y en el área de suministros de materiales y servicios para la construcción, aunque también es muy relevante en la actividad de las empresas constructoras de obras de infraestructura, tanto productivas como de uso público. Sin embargo, para estas últimas es más importante la variable Inversión Pública.

Para la actividad habitacional es importante, además, la Inflación, factor clave en la formación de la demanda en este mercado, en tanto que el Valor del Dólar es muy incidente para las empresas de suministros, tanto por la componente importada de productos de manufactura local como para la oferta directa de artículos importados.

La Edificación Habitacional se ve fuertemente afectada por la tramitación de Permisos y Recepciones Municipales, y la normativa que tiene que ver con los instrumentos de planificación territorial, como los Planes Reguladores y Otros, en tanto que la construcción de las obras de infraestructura está determinada tanto por los flujos de inversión que le destinan el sector público e inversionistas privados, como por las relaciones contractuales que establecen los mandantes de este tipo de obras.

Las relaciones de las empresas con la banca y las exigencias que esta les impone representa otra fuerte traba para la actividad sectorial que atraviesa los diversos rubros, constituyéndose, en promedio, en la segunda preocupación generalizada, mientras que la Certificación de Materiales vinculada al tema de la Calidad afecta a las empresas en tercer término. En este mismo plano, el proceso de Estudio o Declaración de Impacto Ambiental también está afectando la actividad constructora.

En relación con otros factores que pudieran estar afectando las decisiones de inversión o de inicio de nuevos proyectos, claramente destaca la actual Expectativa de los Consumidores, aunque también se menciona como elemento inhibitor las próximas Elecciones Presidenciales. No se percibe un efecto importante, en este sentido, de los problemas de la Delincuencia y Drogadicción, ni los Conflictos Étnicos.

En base a este diagnóstico se desarrolló el debate del Grupo de Trabajo, que culminó con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional.

ANALISIS DE COYUNTURA Y PROYECCIONES DEL SECTOR PARA EL AÑO 2000

2

RESULTADO ENCUESTA PARA EL TRABAJO DEL GRUPO N° 3

I.- Su empresa se dedica preferentemente a (Marque sólo la principal)									
1	Vivienda=V	39,5%	2	Infraestructura=I	34,9%	3	Suministros=S	25,6%	
II.- Su empresa es de									
1	Región I a V (Norte=N)	22,0%	2	Región VI a XII (Sur=S)	12,2%	3	R.Metropo- litana =M	65,9%	
III.- Señale la importancia actual de las siguientes variables para el desarrollo de su negocio									
		Sector			Región			Total	Prio-
		V	I	S	N	S	M	Gral.	ridad
a	Tasas de Interés	100,0	89,3	100,0	100,0	90,0	96,3	96,9	1ª
b	Remuneraciones	59,4	60,7	72,7	42,9	70,0	66,7	63,8	5ª
c	Inversión Pública	60,7	93,3	63,6	68,8	100,0	73,1	73,9	2ª
d	Valor del Dólar	53,3	67,9	86,4	62,5	80,0	68,0	66,3	4ª
e	Inflación	79,4	64,3	63,6	81,3	80,0	66,7	72,9	3ª
IV.- Desde la perspectiva de su negocio, y en relación con las siguientes regulaciones, trámites, relaciones o materias, su empresa se ve afectada :									
		Sector			Región			Total	Prio-
		V	I	S	N	S	M	Gral.	ridad
a.	Medio Ambiente								
a.1	Estudios o DIA	75,0	63,3	50,0	50,0	40,0	74,1	65,6	6ª
a.2	ISO 14.000	26,7	28,6	11,1	18,8	25,0	25,0	25,6	
b.	Calidad								
b.1	Certif. Materiales	70,0	75,0	68,2	68,8	60,0	73,1	68,5	3ª
b.2	Inspec.Estatales	35,7	70,0	22,7	27,8	80,0	46,0	48,9	
b.3	ISO 9.000	30,0	53,6	25,0	37,5	30,0	38,0	33,3	
c.	Municipalidades								
c.1	Planos Regulad.	88,2	42,9	54,5	66,7	70,0	63,5	66,7	4ª
c.2	Perm.y Recep.	100,0	64,3	45,5	81,3	90,0	70,4	76,0	1ª
d.	Legislación Laboral								
d.1	Insp.Dir.Trabajo	53,1	76,7	50,0	50,0	50,0	64,8	58,3	
d.2	Das. Laborales	37,5	53,6	50,0	25,0	30,0	53,7	46,8	
e.	Legislación Tributaria								
e.1	Inspecciones SII	53,3	60,0	27,3	33,3	30,0	55,8	46,8	
f.	Mandantes								
f.1	Públicos	42,3	85,7	36,4	38,9	80,0	58,7	60,2	
f.2	Privados	67,9	76,9	45,5	62,5	40,0	70,8	65,9	5ª
g.	Banca								
g.1	Exigencias banco	82,4	70,8	65,0	85,7	75,0	67,3	74,4	2ª
V.- Afectar sus decisiones de inversión o de inicio de proyectos									
		Sector			Región			Total	Prio-
		V	I	S	N	S	M	Gral.	ridad
a	Delinc. y Drogas	33,3	30,8	9,1	37,5	0,0	24,0	24,4	
b	Conflictos Étnicos	20,0	32,1	4,5	16,7	0,0	22,0	19,6	
c	Expect.Consum.	91,2	57,1	81,8	87,5	30,0	79,6	79,2	1ª
d	Elec.Presidenc.	67,6	67,9	45,5	81,3	60,0	55,6	61,5	2ª

"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

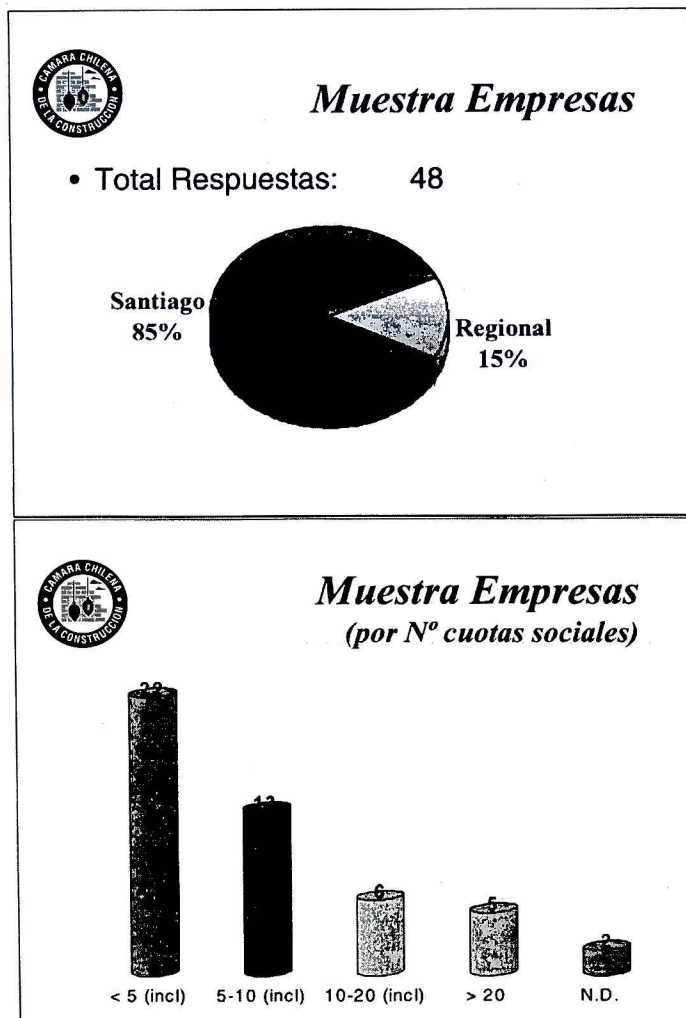
Resultado Encuesta

1

Durante el segundo día del Consejo Nacional 135 se efectuó una encuesta sobre Internacionalización del Sector Construcción, actividad que se encuadra con la charla dictada en la oportunidad por el Sr. Alfredo Serpell, en que el académico analizó los *Efectos de la Internacionalización del Sector Construcción en el Mercado Nacional de las Empresas Constructoras*.

• **Total Respuestas: 48**

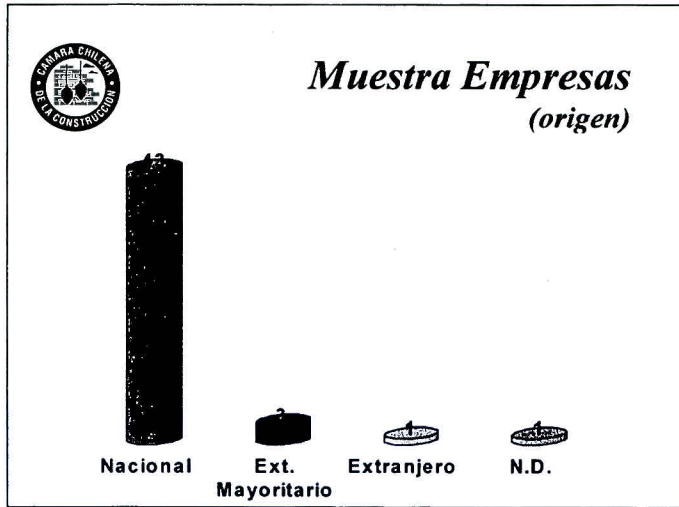
85% de Santiago, principalmente correspondientes a socios que cancelan menos de 5 cuotas sociales trimestrales y de origen nacional



"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

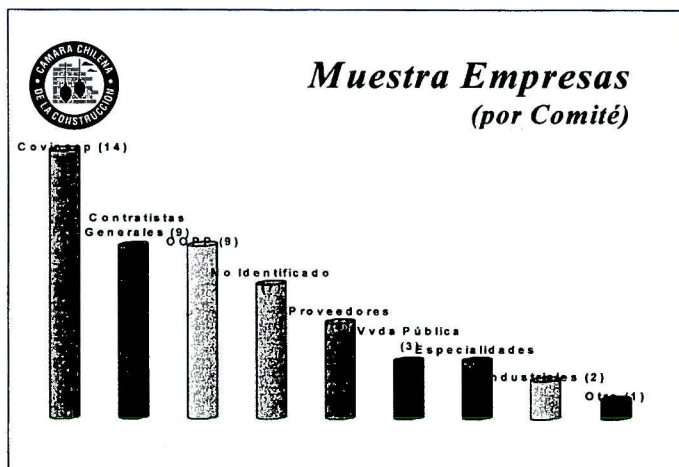
Resultado Encuesta

2



• Representación de los Comités

Covinsep (14), Cont. Generales (9), OOPP (9), Proveedores (5) Vvda Pública (3), Especialidades (3) e Industriales (2), Otro (1) y No Identificado (7)



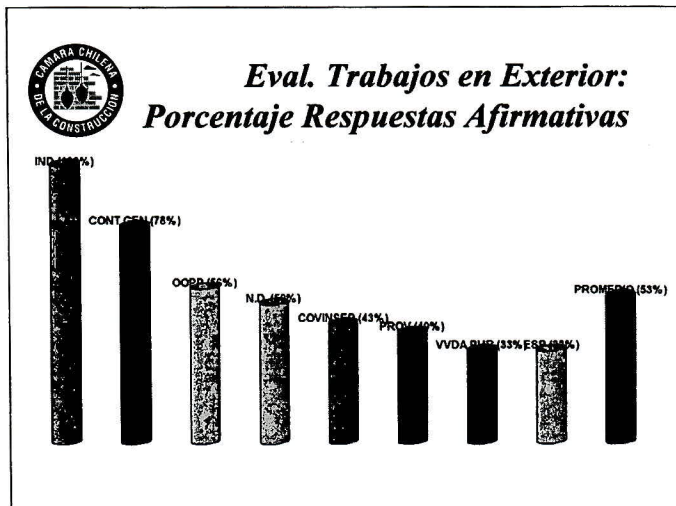
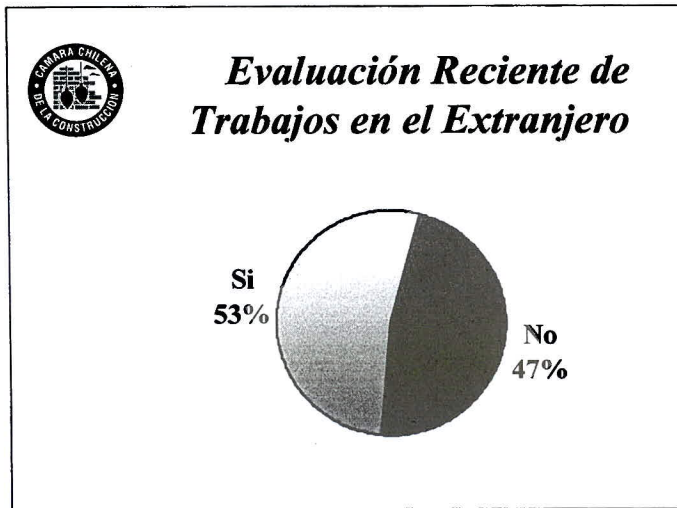
“INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION”

Resultado Encuesta

• Evaluación Reciente de Trabajos en el Extranjero

Un 53% de las empresas han evaluado recientemente realizar trabajos en el extranjero.

Se destaca que un 100% de las respuestas del Comité de Industriales fue afirmativa¹, mientras que un 78% de Cont. Generales y 56% de OOPP.



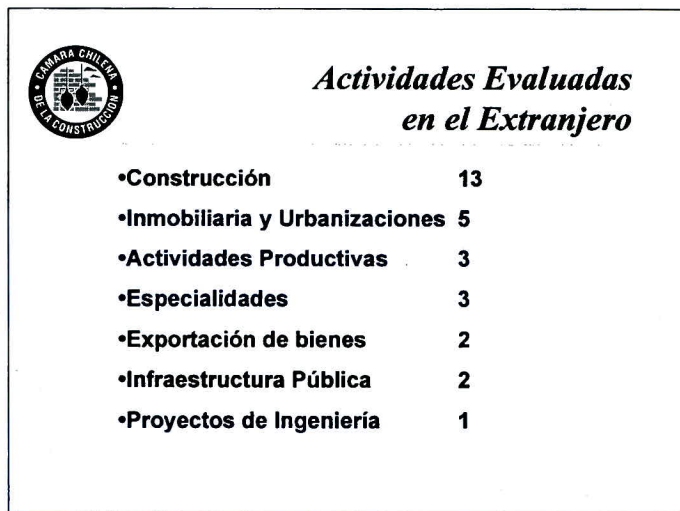
"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

Resultado Encuesta

4

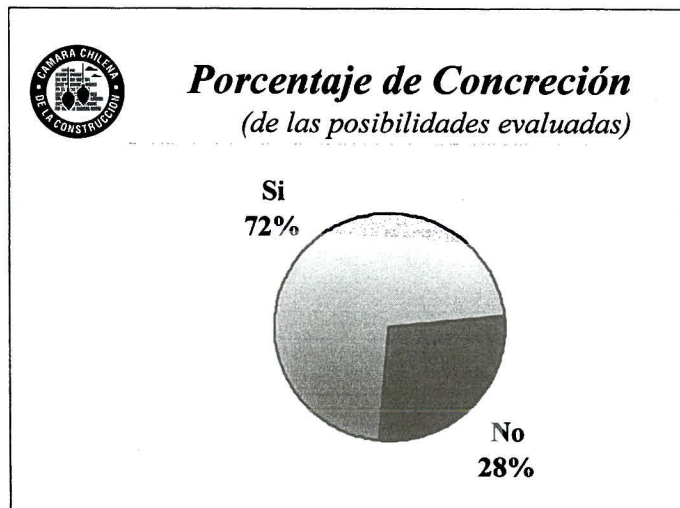
• **Actividades Evaluadas en el Extranjero**

Las actividades evaluadas en el extranjero fueron: *Construcción* (13), *Inmobiliaria y Urbanizaciones* (5), *Actividades Productivas* (3), *Especialidades* (3), *Exportaciones de Bienes* (2), *Infraestructura Pública* (2) y *Proyectos de Ingeniería* (1)



• **Concreción de las Actividades Evaluadas**

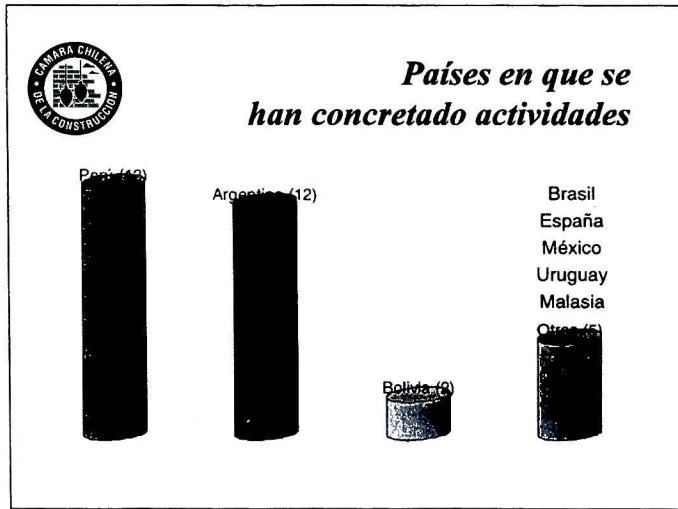
Un 72% de las posibilidades evaluadas se han concretado, principalmente en Perú, Argentina y Bolivia.



"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

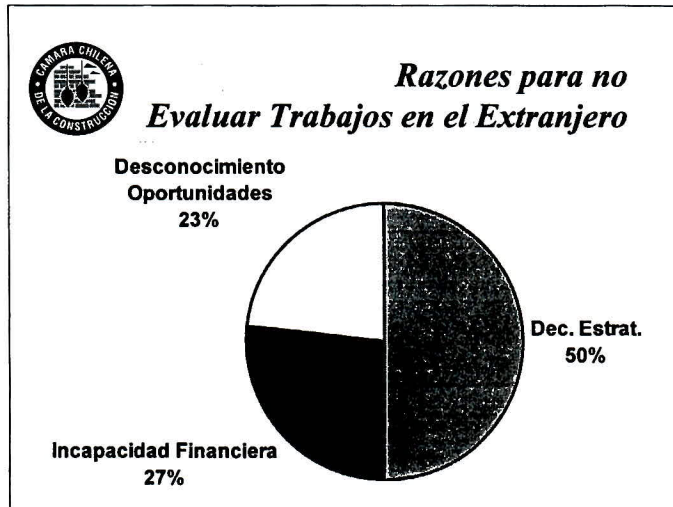
Resultado Encuesta

5



• Razones para no Evaluar Actividades en el Extranjero

Las razones detectadas para no evaluar trabajos en el extranjero fueron: *Decisión Estratégica de la Empresa* (50%), *Incapacidad Financiera* (27%) y *Desconocimiento de Oportunidades* (23%)².



² Por lo tanto, de las empresas que no han evaluado su salida al extranjero, un 50% tendría el potencial para revertir esta situación, ya sea a través de consorcios o fusiones (para superar la incapacidad financiera) o bien a través de mejores canales de información (para superar el desconocimiento de oportunidades).

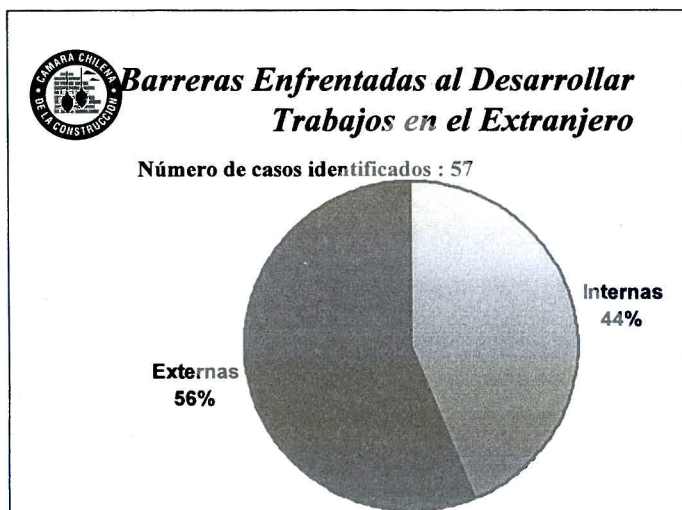
"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

Resultado Encuesta

6

• **Barreras Enfrentadas en la Internacionalización**

Las barreras enfrentadas para desarrollar trabajos en el extranjero han correspondido en un 44% a obstáculos internos y en 56% a barreras externas.



- Las Barreras Internas más importantes han sido: *Inexistencia de un Seguro Riesgo País (20%), Tratamiento Tributario (16%), Falta de Créditos Bancarios (12%), Falta de Apoyo Gubernamental (12%), Insuficiente Desarrollo Tecnológico (12%) y Falta de Recursos Humanos Calificados (12%).*
- Las Barreras Externas más importantes han sido: *Tratamiento Tributario (país de destino) (22%), Doble Tributación (19%), Obligación de Establecerse en el País (19%), Dificultades para el Reconocimiento de Títulos (13%) y Dificultades para Repatriar Divisas (9%).*

Barreras Internas

Inexistencia de un seguro Riesgo País	20 %
Tratamiento Tributario	16 %
Falta créditos bancarios	12 %
Falta apoyo gubernamental	12 %
Insuficiente desarrollo Tecnológico	12 %
Falta Recursos humanos callificados	12 %
Otras	16 %

Barreras Externas

Tratamiento Tributario (en el país de destino)	22 %
Doble Tributación	19 %
Obligación a establecerse en el país	19 %
Dificultades para el Reconocimiento de títulos	13 %
Dificultades para repatriar divisas	9 %
Otra	19 %

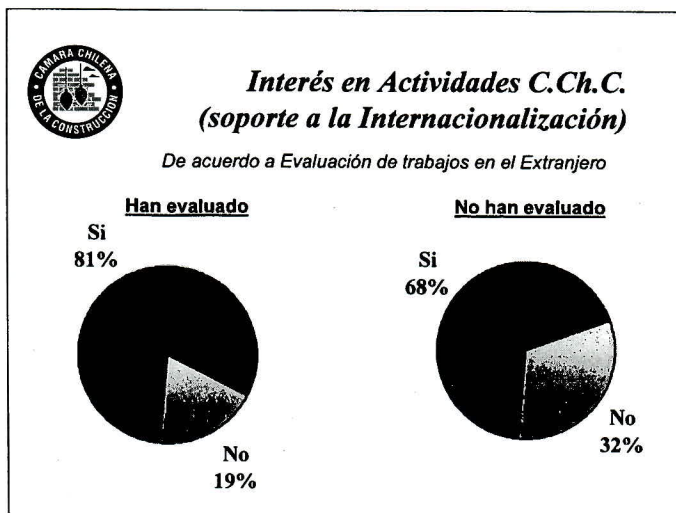
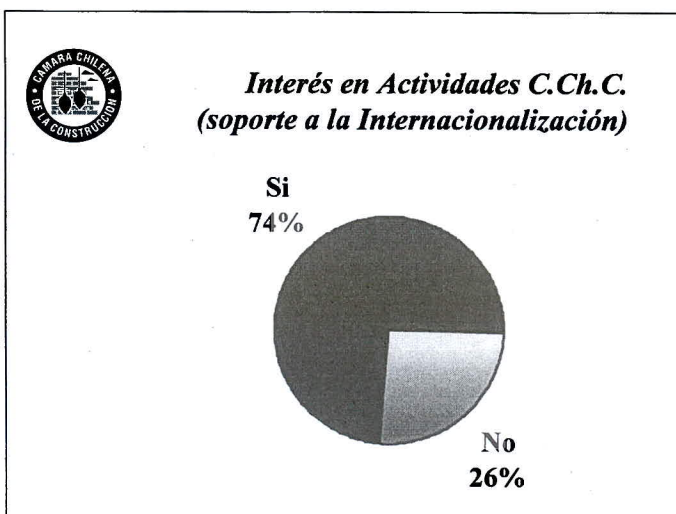
"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

Resultado Encuesta

7

• **Apoyo a la Internacionalización**

Un 74% de las empresas están interesadas en el apoyo a la internacionalización que la Cámara pueda implementar a través de acciones de soporte. Este porcentaje aumenta a 81% entre aquellas empresas que efectivamente han evaluado trabajos en el extranjero. Incluso, un 68% las empresas que no han evaluado trabajos en el extranjero están interesadas en que la Cámara realice actividades de apoyo a la internacionalización.



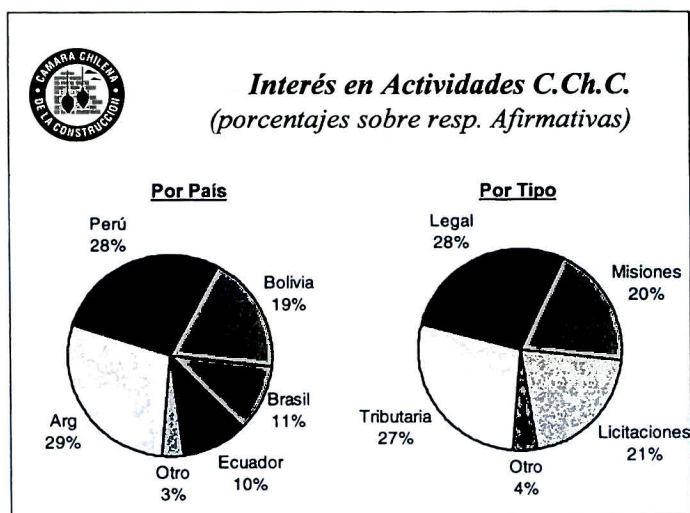
"INTERNACIONALIZACION DEL SECTOR CONSTRUCCION"

Resultado Encuesta

8

• **Acciones de Interés**

Las acciones de mayor interés para los socios son: *Información Tributaria y Legal de Argentina, Información Legal y Tributaria de Perú, Información de Licitaciones en Argentina y Perú, Realización de Misiones a Argentina y Perú y, finalmente, Información Legal y Tributaria de Bolivia.*



Interés en Actividades C.Ch.C.
 (Actividades más nombradas)

Información Tributaría de ARGENTINA	18
Información Legal de ARGENTINA	17
Información Legal de PERÚ	17
Información Tributaría de PERÚ	15
Información Licitaciones de ARGENTINA	12
Información Licitaciones de PERÚ	12
Misiones a ARGENTINA	11
Misiones a PERÚ	11
Información Legal de BOLIVIA	11
Información Tributaría de BOLIVIA	15

08866



CNAC
CCHC
1999
VIII
VZ
CZ

Cámara Chilena de la...

AUTOR

Consejo Nacional U-135...

TITULO

FECHA	NOMBRE	FIRMA

CNAC
CCHC
1999
VIII
VZ
CZ



AUTOR Cámara Chilena...

TITULO Consejo Nacional ...

N° TOP 08860



0006293